



Diagnóstico Provincial

Nuevos Indicadores De Pobreza

PROVINCIA DE LA PAMPA



SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN
Y ASISTENCIA A LA COMUNIDAD



Ministerio
de Bienestar Social

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

PROMIN

Programa Materno, Infantil y Nutrición

Consultoría sobre Nuevos indicadores de Pobreza

El Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN) tiene como objetivo disminuir las tasas de morbi-mortalidad materno infantil a través de una mejor focalización y diseño, aplicación y coordinación de los servicios y programas de salud, nutrición, alimentación complementaria y desarrollo infantil. Es una propuesta que enlaza tres sectores estratégicos: promoción social, salud y educación.

En el marco de estas concepciones, la Provincia de La Pampa aplicó durante 1997/98, una propuesta de Asistencia Técnica, que le permitiera reformular los programas de atención a la población objetivo del PROMIN.

Uno de los aspectos prioritarios, consistió en analizar la situación socio-económica de La Pampa, para plantear la utilización de indicadores de pobreza ajustados a las características y necesidades provinciales.

La consultoría correspondiente, implicó: a) el relevamiento diagnóstico institucional de los programas actuales, y socio-demográfico del área materno infantil, incorporando criterios de focalización, integralidad e intersectorialidad; b) la selección de indicadores sociales de pobreza significativos para la realidad provincial.

En el desarrollo de la consultoría, tuvo un rol importante el Equipo Técnico Provincial, que intervino activamente en todo el proceso de análisis, aplicación y evaluación de las distintas actividades programadas.

Equipo Técnico Provincial:

Coordinadora Técnica:

Monitores:

Coordinador de Área Sustantivas:

Coordinador de Capacitación:

Técnicos de Apoyo:

Lic. (MS) Elvira MATA

Lic. Laura SALAMERO

Lic. Luis MORETTE

Dr. Eduardo LEONES

Prof. Ana M. ALCALA

Prof. María del C. PATURLANNE

Prof. Elvira CRESPO

Prof. Daniel MORELLO

Lic. Silvia FERREYRA

Lic. Analía AGUILAR

Lic. Carlos RAMIREZ

Dra. Nora FLURI

Dra. María Ester CRESPO

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Dr. Néstor Raúl MARIOTTI

Diagnóstico Provincial.

Secretaría de Planeación

Dr. Roberto MARIOTTI

Nuevos Indicadores de Pobreza.

Subsecretaría de Planeación

Dr. Roberto MARIOTTI

Provincia de La Pampa

Subsecretaría de Planeación y Desarrollo de la Comunidad

Dr. Roberto MARIOTTI

Secretaría de Salud

Dr. Carlos DOMÍNGUEZ GUILERA LUNA

Secretaría de Trabajo

Dr. Roberto MARIOTTI

Martín Jorge Moreno¹

Abril de 1998

¹ En la elaboración de este informe se contó con la colaboración de Alejandro Moyano y en la producción y obtención de datos con la colaboración de Laura Ramborger.

INDICE

I. Población

II. Fobros

III. Análisis

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Dr. Rubén Hugo **MARIN**

Ministro de Bienestar Social

Prof. Santiago Eduardo **ALVAREZ**

Ministro de Cultura y Educación

CPN Luis Ernesto **ROLDAN**

Subsecretaria de Promoción y Asistencia a la Comunidad

Dña. Elsa Labegorra de **LLUCH**

Subsecretario de Salud

Dr. Carlos Eduardo **FILGUEIRA LIMA**

Subsecretaria de Educación

Prof. María Cristina **CASTILLA**

INDICE

I. Población	1
II. Pobreza	7
III. Análisis Sectorial de Condiciones de Vida Inadecuada	
1 Hogar	17
2 Salud	27
3 Educación	37
4 Vivienda y Hábitat	55
5 Trabajo	59
IV. Anexos	
1 Cuadros Estadísticos	63
I. Población	65
II. Pobreza	75
III. Hogares	79
IV. Salud	107
V. Educación	115
VI. Vivienda y Hábitat	129
VII. Trabajo	139
2 Listado de Indicadores	141
1. Dinámica y Estructura de la población	143
2. Pobreza	144
3. Hogares	145
4. Salud	146
5. Educación	148
6. Vivienda y Saneamiento Ambiental	150
7. Trabajo	152
8. Desarrollo Humano e Infantil	153
3 Bibliografía y Antecedentes Nacionales e Internacionales	155

I. POBLACION

La **población** de La Pampa era de 260 mil personas en 1991 de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, de las cuales el 74,2 por ciento residía en zonas urbanas. La población estimada para 1997 era de 281 mil personas¹, residiendo el 89,3 por ciento en zonas urbanas. La población argentina para esas mismas fechas era de 32,6 y 35,7 millones de personas, con porcentajes de urbanización del 88,4 y 88,9 por ciento.

La mitad de la población se concentra en dos departamentos: Capital (30%) y Maracó (17%), donde se encuentran las ciudades de Santa Rosa (con 75 mil habitantes) y General Pico (42 mil habitantes) respectivamente.

En la región del sur y del oeste provincial se encuentran 7 departamentos que contienen sólo el 5,2 por ciento de la población pampeana. La mitad de esta población se encuentra en el departamento de Puelén, cuya principal localidad (25 de Mayo) alberga a 5.000 de los 6.500 habitantes del departamento.

La Pampa cuenta con una **estructura por sexo** equilibrada en tanto que su población está compuesta en partes iguales por varones y mujeres (50,6 y 49,4 por ciento respectivamente de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991). En el total del país, esta distribución es de 48,9 por ciento de población masculina.

Esta característica, de acuerdo a las proyecciones de población, no se verá modificada en los próximos años: en el 2005 la proporción de varones será de 50,1 por ciento, aunque el **índice de masculinidad** ha variado de 106,2 en 1980 a 101,4 en 1996 y será de 100,3 en el 2005.

La composición por sexo de la mayoría de los departamentos se encuentra en la media provincial.

¹ Las estimaciones de población de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de La Pampa dan para 1997 una población de 281 mil personas, mientras que para el Instituto Nacional de Estadística y Censos la estimación es de 291 mil habitantes.

Sin embargo en algunos de ellos esta proporción está altamente distorsionada, como ocurre en Lihuel Calel donde el porcentaje de varones asciende al 65,7 por ciento. En otras como Caleu Caleu, Curacó y Limay Mahuida supera el 55 por ciento. Estos son cuatro de los siete departamentos del sur oeste antes mencionados.

El caso contrario, se da en solo dos de los 22 departamentos: Maracó (49,2%) y Capital (48,8%), con diferencias mínimas. Cabe recordar que en estos departamentos se encuentran las localidades de General Pico y Santa Rosa y que por su condición de centros urbanos, como la gran mayoría de ellos, presentan porcentajes superiores de mujeres.

La **estructura por edad** de la provincia muestra una población relativamente joven en tanto el 46,9 por ciento era menor de 25 años en 1995. Esta proporción es de 46,8 por ciento en la Argentina, situándose la Provincia de La Pampa en los valores medios nacionales, mientras que en la ciudad de Buenos Aires - la que presenta la estructura más envejecida de todas las jurisdicciones del país - dicha proporción es de 33,6 por ciento.

Atendiendo a la proporción de los diferentes sectores de población que por lo general son de atención preferencial por las políticas sociales, los **niños** (0-14), los **jóvenes** (15-24) y los **ancianos** (65 y más), se observa que ellos representan el 30,0, el 16,9 y el 9,2 por ciento de la población total respectivamente, según datos de 1995. Actualmente ya aparecen modificaciones al respecto: la proporción de niños y jóvenes ha comenzado a disminuir, aumentando la proporción de adultos y sobre todo de ancianos, los que pasarán de 7,9 por ciento en 1980 a 9,9 por ciento para el 2005.

De la estructura etaria de la población pampeana resulta que las **tasas de dependencia** de jóvenes y de ancianos son del 49,2 y 15,0 por ciento respectivamente. Comparado con el conjunto del país, se observa en este sentido una situación muy similar, pues estas tasas son de 50,5 y 14,7 por ciento respectivamente. Las proyecciones indican, sin embargo, que aunque las demandas de los niños y jóvenes aumentarán por el crecimiento natural de la población, las de los ancianos crecerán además por el peso relativo que ellas tendrán, pues la tasa de dependencia pasará de 12,7 en 1980 a 15,8 por ciento para el año 2005.

Algunos departamentos presentan estructuras de **edad** mucho más jóvenes que la del total provincial. Los menores de 25 años representan la mitad de la población de

Puelén, Chalileo, Chical C6, Loventué y Toay. En estos departamentos más de un tercio de la población es menor de 15 años

Grupos de Edad	Chalileo	Chical C6	Loventué	Puelén	Toay
0 a 24 años	51.4	52.3	50.1	56.6	50.5
0 a 14 años	36.7	36.6	35.1	39.2	34.6

Las tasas de dependencia de niños en estos departamentos es, en consecuencia, alta, encontrándose entre el 58 y el 68 por ciento.

Sin embargo hay varios departamentos donde las personas ancianas presentan porcentajes importantes, envejeciendo la estructura de estos departamentos. Es el caso de Hucal, Quemú Quemú, Realicó y, sobre todo Trenel (con valores del orden de 12%).

Las respectivas tasas de dependencia se sitúan en valores del 20%.

Por otra parte, la **tasa bruta de natalidad** permite avizorar un futuro en el que no es esperable una modificación importante en la estructura de la población, originada en un crecimiento desmesurado de nacimientos. Más aún, esta tasa se encuentra en descenso, teniendo valores de 24,2 por mil en 1980 y de 20,1 en 1995 (Estadísticas Vitales y Hospitalarias de La Nación).

Esta tendencia a la disminución también se encuentra en la **tasa global de fecundidad** (que descarta las posibles interferencias que pueda presentar la estructura de la población en la Tasa Bruta de Natalidad), pues era de 93,3 por mil en 1991 y del 85,2 por mil en 1995 (Censo Nacional de Población y Vivienda y Estadísticas Vitales y Hospitalarias de La Pampa - Proyecciones de Población).

Los **nacimientos de madres adolescentes** (15-19 años), eran el 16,3 por ciento de los ocurridos en 1995, valor que no sufre modificaciones en el año 1996 (16,4%). Las menores de 15 años aportaron menos del 1 por ciento (0,5% en 1995 y 0,8% en 1996).

La **tasa de fecundidad adolescente**² (15-19) pasó de 96,3 por mil en 1980 a 92,2 por mil en 1985. En el contexto nacional el valor de esa tasa era de 67,9 por mil y la provincia se encontraba, en 1985 en posición intermedia: doce provincias poseen tasas superiores (Chubut presenta la tasa más alta con 119,0 por mil) y once presentaban tasas inferiores (la Capital Federal presenta, muy separada de las restantes, la tasa más baja con 27,3 por mil).

En cuanto a la potencialidad reproductiva, denotada por **las mujeres en edad de procrear** (mujeres entre 14 y 49 años), el 47,0 por ciento de las mujeres de la provincia se encontraban en esa situación en 1991; en este sentido la proporción correspondiente al total del país no muestra diferencias de importancia: 47,3 por ciento de la población femenina. Se espera que aumente esta proporción al 48,2% en el 2005 (siguiendo los cambios en la estructura de población antes mencionados), sin que esto altere de manera importante la estructura de la población pampeana.

No existen grandes diferencias entre los departamentos en cuanto al porcentaje de mujeres en edad de procrear. Solo tres departamentos se distinguen, por su bajo porcentaje (alrededor del 42%), del promedio provincial: Curacó, Limay Mahuida y Quemú Quemú. En los dos primeros existe una proporción inferior de mujeres que de hombres a partir de los 25 años, lo que da a entender que se trata de emigrantes femeninas. En el caso de Quemú Quemú la razón es otra pues no existen diferencias por sexo pero sí en la estructura de la población, contando con una población anciana más importante.

La Provincia de La Pampa presenta un **saldo migratorio** negativo (alrededor de 35 mil personas). Poco más de 60 mil inmigrantes residían en La Pampa y 95 mil pampeanos se encontraban viviendo en otras provincias argentinas, según el Censo de 1991.

Los **pampeanos residentes en otras provincias** (32,3 por ciento de los pampeanos son mayoritariamente mujeres (56%).

Emigran principalmente a la Provincia de Buenos Aires (57,8%). El 26,7 por ciento tiene como destino al conurbano bonaerense y el restante 31,1 por ciento al resto de la

² PANTELIDES, Edith Alejandra; CERRUTTI, Marcela S. *Conducta Reproductiva y Embarazo en la Adolescencia*. Cuaderno del CENEP Nro. 47. Centro de Estudios de Población. Buenos Aires.

Provincia. La migración a esta provincia es predominantemente femenina (56,0%), siendo más importante en los 19 partidos del conurbano (58,5%) que en el resto de la provincia (53,9%).

También los pampeanos pasan a radicarse, aunque en proporciones mucho menores, a la Capital Federal (13,1%) con fuerte predominancia femenina (66,6 por ciento), Córdoba (5,8%), a donde afluyen varones y mujeres en igual proporción, y a Río Negro (5,6%) con una muy ligera predominancia femenina (52,0%).

Las **personas nacidas fuera de la Provincia de La Pampa que han decidido radicarse en ella** (23,6 por ciento de los residentes) no presentan diferencias por sexo (51% de varones y 49% de mujeres).

El 92,6 por ciento provienen de otras provincias argentinas, principalmente de provincias limítrofes (72,0%): Buenos Aires (38,3%), Mendoza (14,8%), Córdoba (7,8%), San Luis (6,4%) y Río Negro (4,7%). El único distrito no limítrofe del cual llega una proporción relativamente importante es la Capital Federal, que aporta el 5,6 por ciento de los inmigrantes.

Hay un 7,2 por ciento de residentes provenientes de otros países: el 2,9 por ciento de países limítrofes, de los que se destaca únicamente Chile (1,9%) y el 4,3 de otros países, repartiéndose entre países americanos no limítrofes (1,5%), España (1,3%) y resto de Europa (1,3%).

II. POBREZA

La situación de pobreza, su conceptualización y las dificultades de su medición.

Antes de analizar la situación de pobreza de los hogares y de la población de la provincia, parece necesario realizar algunas precisiones conceptuales que permitan conocer el alcance de las mediciones habitualmente realizadas y, junto con ellas, los límites que ellas mismas establecen.

La falta de precisión teórica del concepto de pobreza, impide considerar a los pobres como un grupo social en sentido estricto, y la naturaleza descriptiva del concepto sólo permite - en principio - considerarlo como una categoría social clasificatoria que funciona como un agregado estadístico.

En primer lugar parece pertinente marcar - junto con varios autores: Altimir (1979); Boltvinik (1990); Sen (1992) por sólo mencionar algunos - la naturaleza normativa del concepto en el sentido de que la noción de pobreza se basa, en última instancia, en un juicio social de valor sobre cuáles son los niveles de bienestar mínimamente adecuados, cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable, qué grado de privación resulta intolerable. Tal juicio implica por lo tanto la referencia a alguna norma sobre las necesidades básicas y su satisfacción, que permita discriminar entre quienes son pobres y quienes no. El contenido efectivo de pobreza varía, entonces, con la norma.

Sin embargo, es necesario detenerse en los conceptos de pobreza relativa y absoluta. La primera tiene que ver con la norma que sirve para definirla, se relaciona con un contexto social determinado y se refiere a una determinada escala de valores, asociada a un estilo de vida. No obstante el sentido relativo de pobreza, hay una idea de pobreza absoluta en el sentido de que "existe un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de pobreza, que traduce los informes sobre el hambre, la desnutrición, y el

sufrimiento, visibles en un diagnóstico de pobreza sin necesidad de conocer antes la situación relativa. Por lo tanto el enfoque de privación relativa es complementario y no sustitutivo, del análisis de la pobreza en términos de desposesión absoluta” (Sen, 1992). Este autor propone una recuperación parcial del enfoque biológico (partiendo de la definición de Rowntree de situación de “pobreza primaria” entendida como aquella en que se encuentran las familias “cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física” (citado por Boltvinik, 1990). Este enfoque no puede ser ignorado sino que de él puede rescatarse algo: la desnutrición capta sólo un aspecto de la idea de pobreza, pero se trata de uno importante. Parece claro que la desnutrición tiene un lugar central en la concepción de pobreza.

La importancia del concepto de pobreza absoluta radica, entonces, en que hace alusión a un estado de necesidad o privación referido a lo necesario para vivir o sustentar la vida.

El concepto de necesidades básicas tal como su lo utiliza habitualmente es más claramente instrumental y se halla asociado a la idea de que el desarrollo (genéricamente entendido) o el avance social ha de orientarse a eliminar situaciones de privación, es decir incorporar objetivos específicos de satisfacción de tales necesidades.

En su acepción más amplia, el concepto de necesidades básicas incluye tanto necesidades materiales como psicológicas y de relación (o políticas). No obstante esta amplitud, en el trabajo que aquí se presenta, sólo se hace referencia a las necesidades materiales.

El Programa de Acción adoptado por la Conferencia Mundial de Empleo (1976) refleja quizás de manera adecuada el consenso alcanzado sobre la extensión del concepto de necesidades básicas para su aplicación global en las políticas. “Estas necesidades incluyen en primer lugar ciertos requerimientos mínimos de las familias que suelen ser adquiridos a través del consumo privado: alimentación adecuada; alojamiento y vestimenta; como así también cierto equipamiento doméstico. En segundo lugar incluyen servicios esenciales provistos por y para la comunidad en general como agua potable, servicios sanitarios, transporte público y servicios de salud, educación y cultura. El acceso

a empleo libremente elegido se inserta, asimismo, en cualquier política de necesidades básicas, como medio y como fin, ya que no sólo proporciona un ingreso al ocupado, sino que también es esencial para el sentimiento de respeto propio y de dignidad del individuo” (OIT, 1976).

En relación a las habituales mediciones de la pobreza realizadas en la Argentina, éstas identifican a la pobreza con la no satisfacción de *n* ó necesidades básicas³, tornándose crucial, entonces, la delimitación de éstas para la definición de pobreza.

El primer documento que existió fue el de “La Pobreza en la Argentina” (INDEC, 1984) y debe hacerse aquí una advertencia referida a las limitaciones que la información censal impuso en aquel momento en la medición de la pobreza. En el propio documento se alertaba acerca de lo incompleta que resultaba la medición que allí se efectuaba debido a la carencia de información sobre necesidades que estaban incluidas en la definición conceptual pero que no habían sido contempladas en la medición (debido a que el cuestionario censal no había sido diseñado considerando tal fin). Sin embargo la amplia difusión y la quizás todavía más amplia utilización - acrítica - que tuvo el documento, derivó en una situación en la cual en muy diversos - y numerosos - ámbitos se substituyó el concepto de pobreza por el de hogar o población con *esas* - las medidas - necesidades insatisfechas, sin atender a los recaudos teórico-metodológicos que el propio documento señalaba.

Atendiendo al marco conceptual planteado en párrafos anteriores, no puede dejar de señalarse que ciertas necesidades que resultan, aún si cabe, todavía más básicas ya que se relacionan con el mero hecho de la sobrevivencia (la nutrición o la salud, por ejemplo) no son contempladas en la situación de pobreza de los hogares.

Aún cuando este capítulo presente a continuación un análisis de la situación de pobreza definida a partir de la metodología de las necesidades básicas insatisfechas tal como habitualmente se utiliza, presenta luego tres indicadores sintéticos adicionales, en los que cada uno de ellos incorpora - aún de manera parcial - aspectos que se relacionan con otras necesidades básicas no contempladas en el primero de los indicadores mencionados.

³ Esta afirmación no supone olvidar las mediciones realizadas a partir del método de la Línea de Pobreza

Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.)

La situación de la provincia mirada desde la perspectiva de la Necesidades Básicas Insatisfechas⁴ (NBI) y tal como se mide actualmente en nuestro país, es relativamente satisfactoria en tanto es una, de entre el conjunto de las provincias argentinas, con menor proporción de hogares y personas que no cubren adecuadamente sus necesidades básicas. El 12,2% de los hogares y el 13,3% de la población pampeana debe ser considerada - desde esta perspectiva - como pobre. Estos valores ubican a la provincia como la segunda mejor, después de la Capital Federal. Cabe aquí recordar que más de un tercio de la población de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Misiones viven en hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Adicionalmente, puede verse que la gran mayoría de la población pobre de la provincia (86%) no satisface de manera adecuada sólo una de las necesidades contempladas en la medición; poco más de la décima parte (12%) presenta dos necesidades no adecuadamente satisfechas.

Sin embargo, existen disparidades intraprovinciales muy importantes y así como la mayoría de los departamentos limítrofes o cercanos a la provincia de Buenos Aires, es decir los del este provincial, presenta porcentajes de NBI inferiores al total de la provincia, algunos departamentos - los del oeste - muestran niveles de pobreza similares y aún superiores a los de las provincias que se encuentran en peor situación; entre esos departamentos debe citarse a: Chical C6 (71,2%), Limay Mahuida (57,5%), Curac6 (45,6%) y Chalileo (30,6%). Ciertamente es que la cantidad de población involucrada en estos últimos es relativamente baja. Desde esta perspectiva - el volumen de población - Capital y Marac6 concentran a algo menos de la mitad (42,7%) de la población pobre de la provincia; en el último de los departamentos mencionados la proporción de toda la población NBI que allí reside (13%) es bastante menor que la de población total (17%) que alberga. Si se analiza la situación de las distintas localidades, se verá que la disparidad es igualmente importante.

⁴ La definición operacional asignada por el INDEC a tal indicador es la pertenencia a un hogar que presente al menos uno de los cinco componentes siguientes: 1) Hacinamiento (más de tres personas por cuarto); 2) Vivienda inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo); 3) Condiciones sanitarias (hogares sin retrete con descarga de agua); 4) Baja capacidad de subsistencia (hogares con cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe tuviera baja educación); y 5) Asistencia escolar (hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela).

También los porcentajes de población con necesidades básicas insatisfechas son diferentes en los distintos grupos de edad: los jóvenes de entre 20 y 24 años de edad (14,1%) y los ancianos (14,3%) presentan porcentajes levemente superiores, pero los que se encuentran en situación más crítica son los niños (17,7%); algo más de catorce mil niños viven en hogares en situación de pobreza.

Se había mencionado anteriormente que la gran mayoría de la población (86,3%) presentaba sólo una necesidad básica insatisfecha. Cuando la referencia es a los hogares, esa proporción es ligeramente mayor (88,3%) de los hogares. Entre la población de los diferentes grupos de edad, no se observan modificaciones de importancia en cuanto a la cantidad de necesidades no adecuadamente satisfechas; sólo entre los ancianos es algo más elevada (92,7%) la proporción de los que presentan sólo una necesidad insatisfecha.

A pesar de la relativa homogeneidad en cuanto a la cantidad de necesidades, dentro de la población pobre, adquiere distinta importancia la necesidad básica que no se satisface de manera adecuada según el grupo de edad de que se trate. En el conjunto de esta población más de la mitad (57,0%)⁵ viven en situación de hacinamiento, pero es particularmente mayor entre los niños (72,4%) y entre los adolescentes y jóvenes (60%). Sigue en importancia la ausencia de un baño que posea un sanitario con arrastre de agua (22,2%) en el conjunto de la población, y también en todos los grupos de población⁶, aunque con proporciones variables (entre 17 y 34 por ciento). La vivienda inadecuada insuficiente aparece en tercer lugar; el 14,1 por ciento de la población pobre habita ese tipo de vivienda, llegando en algunos casos (jóvenes y los adultos mayores) a la quinta parte. La capacidad de subsistencia está presente en poco más de la décima parte (12,2) de los pobres, pero entre los ancianos pobres su presencia es particularmente significativa (70,4%), constituyéndose en la más importante entre ellos. Finalmente, el indicador de escolaridad inadecuada afecta al 9,9% de la población pobre, adquiriendo una relevancia algo mayor (12,7%) entre los niños.

⁵ Como la población pobre puede no satisfacer de manera adecuada más de una necesidad, los porcentajes superan en todos los casos al 100%.

⁶ Esta situación es la de mayor presencia entre la población de 50-64 años.

A continuación se presentan los tres indicadores sintéticos sobre situación de pobreza que se mencionaran al inicio de este capítulo: el índice de bienestar infantil, el índice de desarrollo infantil y el índice de desarrollo humano.

Índice de Bienestar Infantil (I.B.I.)

El Índice de Bienestar Infantil⁷ es definido como “un índice de las condiciones de vida de la población infantil. Combina, con ponderaciones equivalentes, las tasas de mortalidad neonatal (TMNEO) y la de menores de cinco años (TMM5), la de mortalidad materna (TMM), el porcentaje de la población con cobertura de agua potable (RAP) y cloacas y el porcentaje de alta concentración de hogares con NBI (APOB)” de la siguiente manera:

$$IBI = 1/4 \times \{[(TMNEO+TMM5)/2] + TMM + [(RAP+RC)/2] + APOB\}$$

Este índice tiene la ventaja, con respecto al de Necesidades Básicas Insatisfechas, de tomar en consideración aspectos de salud y saneamiento fundamentales para la calidad de vida. Sin embargo deja de lado otros índices de relevancia, como son la educación y los ingresos que aunque presentes en el NBI, y recuperados de alguna manera cuando se contempla el porcentaje de concentración de hogares NBI, pierden mucha de su fuerza.

La Provincia de La Pampa se encontraba bien posicionada entre las provincias argentinas (cuarta) por sus niveles de bienestar infantil, aunque este índice la ubica en una posición relativa más baja que el indicador de hogares y población con necesidades básicas insatisfechas.

Sin embargo, analizando los distintos componentes del indicador que se están considerando ahora, se observa que cada uno de ellos ubica a la provincia en distintos

⁷ MINUJIN, Alberto; LOPEZ, Néstor. Argentina y las Metas Sociales para 1995: un balance de las condiciones para el monitoreo. Documento de Trabajo Nro. 15. UNICEF - Argentina. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1993. p. 30 y sgtes.

puestos relativos. Las tasas de mortalidad de menores de 5 años y de mortalidad materna hacen caer su ubicación relativa, en tanto que por su tasa de mortalidad neonatal y el acceso de la población a la red de agua potable y cloacal, la ubicación de La Pampa se retrotrae a una situación intermedia entre las provincias argentinas.

Indicadores	Puesto
Índice de Bienestar Infantil (I.B.I.)	4°
Tasa de Mortalidad de Menores de 5 años (TMM5)	7°
Tasa de Mortalidad Neo-Natal (TMNEO)	11°
Tasa de Mortalidad Materna (TMM)	7°
Pobreza: Necesidades Básicas Insatisfechas (APOB)	2°
Red de Agua (RAP)	12°
Red Cloacal (RC)	10°

Aplicando este índice a los departamentos de la Provincia de La Pampa para 1996 se observa que existe una importante heterogeneidad de resultados entre indicadores. No se aprecia la preeminencia de ningún departamento en todos los componentes, como tampoco alguno que posea todos sus indicadores en situación crítica.

Puede verse además que de los 22 departamentos sólo cuatro tienen Índices de Desarrollo Infantil mejores al promedio provincial: Maracó, Capital, Realicó y Conhelo. Debe recordarse que estos departamentos son los 4 más poblados de la provincia, sumando el 58,1% del total de la población.

Sin embargo hay departamentos donde la situación es mucho más crítica. Si se divide por quintiles los resultados del I.B.I., se encuentra que el primer grupo está formado por los cuatro departamentos antes mencionados. En el cuarto y quinto lugar se ubica un sólo departamento: Limay Mahuida y Curacó respectivamente, y si bien es cierto que ellos representan sólo el 0,2 y 0,3% de la población pampeana, no debe dejarse de notar su situación de extrema precariedad: los niveles de NBI alcanzan en estos departamentos niveles del 57,5 y 71,2% respectivamente; sólo poseen acceso a red de agua potable el 23,2 y el 39,4% y la red cloacal es inexistente: 0,0 y 0,1% de la población.

Índice de Desarrollo Infantil (I.D.I.)

El Índice de Desarrollo Infantil⁸ “se propone como indicador para medir la situación de la infancia, desde la perspectiva del desarrollo humano (...), procura mantener la máxima identificación posible con los criterios y los componentes básicos utilizados para la elaboración del Índice de Desarrollo Humano, es decir: longevidad, conocimientos y nivel de vida dignos”.

Este índice al presentar indicadores educativos aporta una mejor evaluación que el Índice de Bienestar Infantil, pero deja de lado los indicadores de salud que, aunque pudieran estar subregistrados en ciertos departamentos, no son menos importantes; no obstante debe reconocerse que los datos educativos son de mejor y más fácil registro y por ende más confiables.

Según este índice - el IBI - la provincia de La Pampa se encuentra en el puesto quinto entre las provincias argentinas. Pero, tal como puede observarse en el cuadro que se presenta a continuación, no todos los indicadores que lo componen aportan de manera similar; así, mientras conserva muy buenos niveles por NBI para niños, posee niveles desalentadores en educación:

⁸ HONORABLE SENADO DE LA NACION. Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1996. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Comisión de Ecología y Desarrollo Humano - Honorable Senado de La Nación. Buenos Aires, Argentina. 1996. p. 225 - 244.

Indicadores	Puesto
Índice de Desarrollo Infantil (I.D.I.)	5
Tasa de mortalidad de menores de 5 años	7
Tasa neta de escolarización primaria	10
Tasa neta de escolarización nivel medio	11
Niños de 0 a 8 años en hogares NBI (salvo escolaridad)	4

Lo que este Índice entonces permite apreciar es la cambiante posición relativa, respecto del resto de las jurisdicciones del país, cuando se incorporan distintos aspectos, todos ellos conceptualizados, de acuerdo al marco presentado al inicio de este capítulo, como necesidades básicas.

Índice de Desarrollo Humano (I.D.H.)

Si se toma en cuenta el Índice de Desarrollo Humano⁹ puede verse que la situación de La Pampa empeora con respecto a la de las otras provincias, variando entre el puesto séptimo u octavo en los últimos años.

Es más, al analizar la composición de este indicador, se encuentra que los componentes referidos al ingreso y la longevidad presentan índices aceptables, mientras que en el caso del componente educativo la provincia se ubica en posiciones relativas más desfavorables en relación a las otras provincias.

⁹ A) HONORABLE SENADO DE LA NACION. Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1995. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Comisión de Ecología y Desarrollo Humano - Honorable Senado de La Nación. Buenos Aires, Argentina. 1996. 251 p.
 B) HONORABLE SENADO DE LA NACION. Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1996. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Comisión de Ecología y Desarrollo Humano - Honorable Senado de La Nación. Buenos Aires, Argentina. 1996. 461 p.
 C) a) HONORABLE SENADO DE LA NACION. Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1997. Tomo I Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Comisión de Ecología y Desarrollo Humano - Honorable Senado de La Nación. Buenos Aires, Argentina. 1996. 266 p.
 b) HONORABLE SENADO DE LA NACION. Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1997. Tomo II Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Comisión de Ecología y Desarrollo Humano - Honorable Senado de La Nación. Buenos Aires, Argentina. 1996. 221 p.

Año	Privación de la al nacer de vida esperanza	Privación del logro educacional	Privación del Ingreso	Indice de Privación Humano	Indice de Desarrollo Humano I.D.H.
1995	7	12	6	7	7
1996	7	11	7	7	8
1997	5	10	6	7	7

Estos cuatro índices permiten sobre todo una comparación entre países, provincias o departamentos pero resultan de menor utilidad como índices sintéticos de una realidad económica, social y demográfica, que por ser compleja y heterogénea exige un esfuerzo de análisis más profundo y minucioso.

Desde la perspectiva de la política social o de la aplicación de programas para superar las situaciones que genéricamente se definen "de pobreza" surge la preocupación y necesidad de identificar - dentro del agregado antes mencionado - a los grupos objeto de política. Esta preocupación y necesidad desemboca en el criterio de "focalización", el cual plantea la aplicación orientada de las acciones en materia de política social. Este enfoque enfáticamente alentado por los organismos financieros internacionales, y rector en los programas sociales encarados actualmente en el país, refuerza la prioridad de identificar los grupos objeto de política.

Avanzando un poco más, se suma a dicha preocupación y necesidad la importancia de desentrañar los orígenes, comportamientos y las relaciones que esos grupos - pobres - establecen con el resto de la sociedad.

Por ello es que en lo que sigue de este trabajo, y partiendo del marco conceptual adoptado, se analizan otros indicadores que den cuenta de las diversas dimensiones que se corresponden con el concepto de necesidades básicas, más allá de las habitualmente utilizadas y que, adicionalmente muestren situaciones sociales que denoten vulnerabilidad.

III. Análisis Sectorial de Condiciones de Vida Inadecuadas

III. 1. HOGARES

En esta parte del informe interesa conocer algunos aspectos particulares de la organización y convivencia cotidiana de la población. Estos aspectos se centran en aquellas características que puedan estar implicando una situación de vulnerabilidad social tal que coloque a las personas involucradas en ellos, en una situación de riesgo social.

Estrictamente no pueden ser caracterizadas como situaciones de pobreza, pero sí como situaciones que de una u otra forma suponen desventajas sociales que de no remediarse llevaría a una situación de deficiencia social.

Existe un indicador frecuentemente utilizado para la caracterización de los hogares, la proporción de **hogares con jefa mujer**; en la provincia, esa proporción asciende a una quinta parte (20,2%) de los hogares. Se observan, como en tantos otros aspectos, fuertes disparidades departamentales. Lihuel Calel (4,7%) y Limay Mahuida (11,1%)¹⁰ aparecen como los departamentos con menor proporción de jefatura femenina, en tanto que Utracán (24,5%) y Loventué (24,3%) presentan las mayores proporciones al respecto.

Pareciera más adecuado relacionar la jefatura femenina al **tipo de hogar**, ya que la sobrevivencia femenina de la que se hablara en el apartado anterior, resulta en una proporción relativamente importante de hogares femeninos unipersonales que, por tales, son clasificados como encabezados por mujeres. De este modo parece más indicado -a los fines de este trabajo- "corregir" las cifras antes presentadas refiriéndolas a los hogares multipersonales. Así, se vería que los hogares multipersonales con jefatura femenina son el 15,7 por ciento de los hogares multipersonales pampeanos. Algunas diferencias con lo presentado en el párrafo anterior, aparecen en relación a las situaciones departamentales.

Curacó (25,7%), Loventué (22,6%), Utracán (21,6%) y Chalileo (21,4%) son ahora los departamentos con mayores proporciones de hogares con jefatura femenina, en tanto que Lihuel Calel (7,1%) y Trenel (10,1%) presentan las menores proporciones.

Habitualmente este indicador (la jefatura femenina) es presentado como denotador de situaciones de vulnerabilidad. Hay un supuesto detrás de esta idea y es que la jefatura femenina supone una mayor responsabilidad, en tanto a las actividades domésticas - que la sociedad habitualmente asigna a las mujeres - se le suma el sostenimiento económico del hogar. Esta situación se da efectivamente de esta manera cuando las mujeres jefas no tienen cónyuge y recae sobre ellas solas esa doble responsabilidad. Ajustando entonces los valores presentados hasta el momento, se puede observar que la proporción de **hogares encabezados por mujeres que no tienen cónyuge**, es de algo más de la décima parte (13,9%).

Atendiendo a las diferentes situaciones encontradas en los distintos departamentos puede observarse que las proporciones más bajas se constatan en los mismos departamentos que fueran mencionados en el párrafo anterior: Lihuel Calel y Trenel (7 y 9 por ciento respectivamente); en cuanto a los que presentan proporciones más elevadas al respecto, a los ya mencionados Curacó, Loventué y Utracán, debe agregarse Chicalcó, cuyos porcentajes oscilan entre 19 y 24 por ciento.

Existen otras situaciones de hogares con jefatura femenina que implican situaciones de vulnerabilidad para sus integrantes. Básicamente tienen que ver **con mujeres jefas de hogar que poseen baja instrucción**, es decir no han logrado completar la escuela primaria o, simplemente, no han recibido ningún tipo de instrucción. Esta última circunstancia seguramente está implicando posibilidades ocupacionales de baja calidad (inestables, precarias, sin protección social, de baja remuneración, etc.); esa situación se ve agravada si esas mujeres no tienen cónyuge. Si además se contempla el hecho de tener hijos en el hogar, el grado de vulnerabilidad de esos hogares, y de las personas que allí viven, aumenta de manera importante.

A partir de lo señalado, se presenta información que permite cuantificar estas

¹⁰ Debe recordarse la mayor presencia masculina en estos departamentos mencionada en el capítulo de población.

situaciones de creciente vulnerabilidad. La décima parte (10,0%) de los hogares multipersonales, están encabezados por una mujer de bajo nivel de instrucción. Esta situación involucra a unos 6.400 hogares y a unas 14.000 personas.

Una situación de mayor vulnerabilidad es la de los **hogares** que además de estar **encabezados por una mujer cuyo nivel de instrucción es bajo, no tiene la presencia de cónyuge**, con lo cual esas mujeres deben asumir - seguramente - la doble responsabilidad de las actividades domésticas y la del sostenimiento económico del hogar, que fuera ya mencionada. En esta situación se encuentra el 5,7 por ciento de los hogares multipersonales de la provincia, es decir algo más de 3.600 hogares en los cuales residen poco más de 12.300 personas.

Si a la anterior vulnerabilidad se **adiciona la presencia de al menos un hijo**, la proporción de hogares multipersonales en situación de riesgo social es algo menor - 4,4% - lo cual involucra a algo más de 2.800 hogares y a unas 10.400 personas. Si se focaliza aún más, y la referencia es a hogares en donde esas mujeres tienen a su cargo **tres o más hijos**, lo cual puede ser calificado como en situación de extremo riesgo social, puede verse que se detectan unos 740 hogares y unas 4.200 personas que seguramente requieren de asistencia para garantizar su supervivencia.

En cuanto a la situación departamental, se observa un comportamiento homogéneo al respecto. Los departamentos que presentan proporciones bastante más elevadas -entre un 50 y un 300% que las del conjunto provincial- de hogares encabezados por mujeres con bajo nivel de instrucción y por jefas también con bajo nivel de instrucción pero sin cónyuge, son Curacó, Chalileo, Chicalcó, Loventué, Utracán y, quizás algo menos, Limay Mahuida. Cuando se adiciona la presencia de hijos -sea al menos uno o tres y más-, al conjunto de departamentos recién mencionados debe agregarse Limay Mahuida. En todos los casos Capital y Maracó están en mejor situación relativa; también Lihuel Calel, aunque la cantidad de habitantes relativiza, en este sentido, su situación favorable. Si el análisis se refiere a la población que habita en esos hogares la situación es muy similar a la relatada hasta el momento.

La presentación hasta aquí realizada se refiere a hogares, y a las personas que viven en esos hogares, que son encabezados por mujeres y que presentan - por diversas razones - distintos niveles de vulnerabilidad. Veamos ahora otro atributo demográfico de los jefes - **la edad** - que por lo general puede ser asociado a situaciones vulnerables: los hogares con jefatura adolescente (jefes entre 15-19 años) y juvenil (jefes entre 20-24 años), y los hogares con jefatura envejecida, es decir encabezados por una persona de 65 y más años de edad.

Entre los primeros, los **hogares con jefatura adolescente y juvenil**, puede verse que la proporción de hogares con jefatura adolescente - como era de esperarse - es sumamente baja (0,7% del total de hogares y 0,5% entre el conjunto de los hogares multipersonales). Sin embargo, son unas 1200 personas que viven en ese tipo de hogar. Del análisis de los hogares - totales y multipersonales - encabezados por un adolescente surge que hay unos 200 adolescentes que viven solos, lo cual no parece ser una situación socialmente satisfactoria. Por su parte los hogares multipersonales con jefatura juvenil son una proporción algo más elevada (4,1%), representando a poco más de 2.600 hogares, en los cuales viven unas 8.700 personas.

Aún cuando se observan diferencias entre departamentos, las bajas proporciones presentadas en todos ellos, no parecen establecer diferencias significativas; no obstante en Puelén la proporción algo más alta y la cantidad de hogares involucrada, amerita su mención. Al respecto no puede dejar de señalarse que Capital y Maracó aún cuando en términos proporcionales presentan situaciones relativamente mejores, la cantidad absoluta de hogares y población que en ellos viven, hace que ellos sean objeto de una cuidadosa mirada desde la perspectiva de las políticas y programas sociales.

Los **hogares con jefatura envejecida** suponen una situación social - en términos de vulnerabilidad - diferente a la jefatura adolescente y también a la jefatura juvenil. Esto porque es más probable que se adjudique a una persona mayor la jefatura del hogar, con independencia del aporte económico que realice al hogar o del papel que juegue en el sostén económico del mismo, mientras que entre los adolescentes y jóvenes difícilmente sean reconocidos como jefes si no son ellos las personas que sostienen económicamente a sus hogares. En el conjunto de los hogares, los que son encabezados por personas de 65 y

más años representan el 18,3 por ciento, en tanto que cuando la referencia es a hogares multipersonales, esa proporción disminuye al 15,1 por ciento. En términos absolutos, son unos 9.700 hogares multipersonales en los cuales residen 26.500 personas. Nuevamente, poniendo en relación la cantidad total de hogares y la de hogares multipersonales, surge que hay unos 4.300 ancianos que viven solos.

Los departamentos con mayor proporción de jefatura envejecida son Hucal, Quemú Quemú, Realicó y Trenel, con valores que oscilan alrededor de un cuarto de los hogares multifamiliares. Caleu Caleu, Lihuel Calel, Puelén y Toay son, por su parte, los departamentos en que se observan las proporciones más bajas.

Existen otros atributos del jefe de hogar que llevan - independientemente de su sexo o edad - que lleva a que los hogares que ellos encabezan se encuentren en situación social de riesgo y de vulnerabilidad: el **bajo nivel de instrucción** y el hecho de encontrarse **desocupados**.

Por un lado, debe señalarse los hogares cuyo **jefe tiene bajo nivel de instrucción**, es decir directamente no cuenta con instrucción alguna o sólo con la escolaridad primaria incompleta. Casi un tercio de los hogares multipersonales¹¹ (30,6%) está encabezado por alguien que posee un bajo nivel de instrucción. Casi veinte mil hogares posee esta característica, y en ellos residen unas 75 mil personas, que representan al 30,8 por ciento de la población de hogares multipersonales y a una proporción algo mayor (31,5%) de toda la población pampeana.

El análisis departamental muestra que en Curacó, Chalileo, Chical Có y Limay Mahuida, la proporción de los hogares encabezados por jefes con baja instrucción es significativamente más alta, oscilando entre un 60 y poco más de un 80 por ciento.

Interesa ahora detenerse en el análisis de dos situaciones particularmente vulnerables: el de los **niños que residen en un hogar con un jefe sin instrucción** y el de los **hogares - y la población que habita en ellos - cuyo jefe es un adolescente o joven**

¹¹ Si se considera el conjunto de los hogares, es decir si se incluyen también los unipersonales, la proporción de hogares pampeanos con un jefe con bajo nivel de instrucción alcanza al 33 por ciento.

con baja instrucción.

En cuanto a la primera de esas situaciones, la de los niños (0-14 años de edad), que constituye un grupo de interés particular para la política social, interesa destacar que entre ellos hay unos 3.900 que vive en hogares con jefe sin instrucción, lo cual denota una situación especialmente vulnerable ya que estos niños muy probablemente viven con su padre o madre - o ambos - quienes encabezan el hogar y son ellos los que poseen este insuficiente nivel educativo; aún cuando en términos relativos representan una proporción no elevada (4,9%), la condición social en que se encuentran amerita una atención particular, sobre todo si se pretende que estos niños superen la situación de vulnerabilidad en que se encuentran.

La población que viven en hogares con un jefe adolescente o joven de baja educación, señala una situación socialmente preocupante ya que supone un conjunto de personas dependientes de un responsable de hogar que sólo al considerar su edad no parece estar en las mejores condiciones para asumir el rol que se le está otorgando y, sumado a ello, no ha alcanzado un nivel de instrucción que hoy la sociedad demanda para una adecuada inserción laboral y social. En el caso más extremo - el de los hogares con jefe de nivel de instrucción que ni siquiera completó la escolaridad primaria - son 444 hogares que albergan a casi 1.700 personas; si bien la cantidad absoluta y también relativa (0,7% de los hogares multipersonales y 0,7% de población en ese tipo de hogar) no es significativa, se trata de un sector de la población que, con un alto grado de probabilidad, se encuentra en situación socialmente deficiente y además, por las características ya señaladas del jefe que lo encabeza, difícilmente pueda llegar a superarla. En una situación menos extrema, pero también comprometida, es la que involucra a la población que reside en hogares cuyo jefe es también un adolescente o un joven, cuyo nivel de instrucción es algo más elevado¹² pero igualmente insuficiente para encontrar una inserción laboral y social satisfactoria. Se trata ahora de un número (887) que duplica la cantidad de hogares antes mencionada pero que en términos poblacionales más que la triplica, llegando a algo más de 5.700 personas. Sumadas las dos poblaciones recién referidas, se trata entonces de unos 1.300 hogares en los que viven poco más de 7.400 personas.

¹² Ahora con el nivel primario completo pero el nivel secundario incompleto.

Si se analizan las cifras antes presentadas podrá advertirse una dimensión que puede intensificar el grado de vulnerabilidad de estos hogares: es el tamaño promedio de los mismos. Entre los adolescentes en los dos niveles de instrucción mencionados, el tamaño es de 3 personas por hogar; en el caso de los jóvenes se observa que ese tamaño aumenta de manera considerable - se duplica - llegando a 6,1 personas por hogar. Aún cuando no haya datos disponibles acerca de la composición de estos hogares, parece probable que exista una alta proporción de ellos que esté compuesta por padres - adolescentes y jóvenes - y varios hijos pequeños. El bajo nivel de instrucción de los jefes de estos hogares muy probablemente esté posibilitando una inserción ocupacional que sólo puede redituarse bajos ingresos a quien la desempeña, y sumando entonces al hogar que encabeza y a los niños pequeños que seguramente los componen, en un circuito de deterioro social difícil de superar.

La segunda situación de vulnerabilidad a que se hacía referencia en páginas anteriores, es la que se encuentran los hogares cuyo jefe está desocupado. Esta situación además de suponer bajos - sino nulos - ingresos para el hogar, produce adicionalmente un cuadro - analizado por varios trabajos - de inestabilidad y de desestructuración familiar, con repercusiones sociales.

La desocupación del jefe - y de cualquier persona - es considerada generalmente como una situación coyuntural y cambiante, la cual por lo tanto no resulta adecuada como denotadora de situaciones de pobreza. Sin embargo, la extensión del desempleo pone en revisión esta conceptualización ya que cuando éste tiende a generalizarse, la situación deja de ser coyuntural para convertirse en una de más largo plazo. Aquel carácter coyuntural hace que la información que proviene de los censos de población no sea utilizada habitualmente. Sin embargo en este trabajo se recurre a ella ya que es la única disponible para todo el territorio provincial y luego se hará una referencia a partir de información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares, la cual se refiere sólo al aglomerado Santa Rosa - Toay, pero posibilita un análisis más actualizado.

La información censal muestra que en aquel momento eran 1.080 los hogares encabezados por un jefe desocupado y la población que residía en ellos ascendía a unas 4.050 personas. La proporción de jefes desocupados era de 1,4 por ciento. Dentro de ellos la educación también parece desempeñar un papel de importancia; entre los jefes sin

instrucción o con primaria incompleta, ese porcentaje se eleva a 2,5 mientras que entre los que al menos han completado la escolaridad secundaria, se reduce a menos del 11 por ciento (0,8%).

En el departamento Puelén aquella proporción era bastante más elevada (4,1% de los hogares y casi 5% de la población del departamento); también en Utracán la proporción es algo más alta que en el conjunto de la provincia (2,5%) y la cantidad absoluta de hogares y población involucrada es relativamente importante. En cuanto a este último aspecto, Capital y Maracó son los lugares que concentran a la mayor cantidad de ellos: la mitad de la población y de los hogares cuyos jefes están desocupados, se encuentran en esos departamentos; si se considera adicionalmente a Utracán, ese valor se eleva a casi el 60 por ciento.

En Santa Rosa - Toay en una fecha relativamente cercana a la censal -1993- la proporción de jefes desocupados en relación al conjunto de jefes de hogar era similar (1,9%), pero mediciones posteriores - 1995 y 1997 - muestran que ese porcentaje había aumentado de manera relativamente importante: a 4,8 por ciento de ellos. Si se aplicara esta proporción a la totalidad de hogares censados, para obtener un panorama más actualizado, la cantidad de hogares encabezados por un jefe desocupado ascendería a casi 3.700, en los cuales - si se mantuviera la cantidad promedio de miembros que los componen - residirían unas 13.900 personas.

Hay un indicador, propuesto por la CEPAL¹³ que considera el nivel de escolarización promedio de los adultos integrantes del hogar. Este indicador, **el clima educacional del hogar**, permite superar una caracterización de los hogares basada en la consideración de un atributo particular referido a uno solo de sus integrantes, aún cuando

éste sea el jefe del mismo. Estudios realizados por el organismo mencionado muestran desempeños sociales más favorables en cuanto al logro de una mejor calidad de vida, particularmente de los niños y jóvenes que componen los hogares, cuando se trata de aquéllos con clima educacional más elevado. Ejemplo de los desempeños mencionados lo constituyen algunos aspectos educativos tales como el nivel de instrucción alcanzado, la

¹³ Al respecto ver CEPAL (1992): Panorama Social, Santiago de Chile: Cepal.

permanencia en el sistema educativo, y de aspectos de otra índole tales como la postergación de la edad de unión o casamiento y la más tardía fecundidad de las adolescentes o jóvenes.

Puede considerarse como bajo clima educacional a aquél que resulte inferior a 6 años de escolaridad (supone no haber completado el nivel primario); dentro de estos hogares, pueden distinguirse los que tienen hasta 4 años de escolaridad y los que tienen entre 5 y 6 años de escolaridad. En el caso de los hogares con adultos de 25 y más años de edad, casi un tercio de los hogares (30,4%) pertenecen al primero de los grupos en tanto si se considera al segundo de los grupos, llegan a prácticamente la mitad (48,0%) de los hogares con adultos de 25 y más años de edad; entre ambos son 25.000 los hogares con bajo clima educacional. Otro tercio de los hogares (37,8%) presenta un clima educacional medio - entre 7 y 10 años de escolarización - y menos de la décima parte (8,2%) de los hogares puede ser incluida entre los que presentan un alto clima educacional.

Las disparidades departamentales observadas, son bien importantes: Chical C6, CuraC6, Limay Mahuida, Chalileo y Lihuel Calel presentan proporciones muy elevadas de hogares con clima educacional bajo -hasta 6 años- que oscilan (en el orden decreciente en que se los mencionara) entre un 95 y un 78 por ciento). En algunos casos (Chical C6, Limay Mahuida y Curac6) las proporciones de hogares con clima educacional de hasta 4 años, es decir muy bajo, concentra a la mayoría de los hogares antes mencionados.

III. 2. SALUD

En este capítulo se van a analizar algunos aspectos que como se dijera en las consideraciones acerca del concepto de pobreza, se relacionan de manera más directa con la mera supervivencia física, es decir con el concepto de pobreza absoluta y no relativa.

La tasa de **mortalidad general** expresa la probabilidad o riesgo de morir que tiene cada persona dentro de una determinada población en un año dado, con independencia de la causa que la provoque. En la provincia no ha habido importantes avances en el nivel de este indicador, ya que -con algunas oscilaciones- se ha mantenido relativamente estable y, desde 1989 la tasa oscila entre 7,9 y 7,5 por mil habitantes. En el año 1996 la tasa de mortalidad fue de 7,1 por mil, siendo algo más elevada la de los varones (8,9‰) que la de las mujeres (5,2‰). Si se considera solamente a los residentes en la provincia, la tasa resulta algo inferior (6,8‰). Respecto del año anterior se observa un ligero descenso (en 1995 la tasa era de 7,5‰ y 7,2‰ para todas las defunciones y las de residentes, respectivamente), aunque las oscilaciones de años anteriores no permiten afirmar que este comportamiento suponga una tendencia hacia el futuro.

Entre los departamentos se observan algunas diferencias en el valor de la tasa; en 1996 están por encima del valor provincial Maracó (7,9‰), Realicó (9,0‰) y Trenel (11,6‰). En el análisis de esta tasa debe contemplarse la estructura de edad de los diferentes departamentos, y podrá verse que la proporción de muertes de personas mayores de 55 años entre las defunciones ocurridas en los departamentos mencionados son algo más elevadas que la del conjunto provincial: 81,1%, 85,9% y 93,9% para Maracó, Realicó y Trenel respectivamente frente a 78,8% para la provincia. Por su parte los departamentos con menores tasas de mortalidad son Caleu Caleu, Curacó, Lihuel Calel, Limay Mauida y Puelén, cuyos valores se encuentran entre el 0,4 y 2,8 por mil. Sin embargo y, como es casi obvio por la cantidad de población que reside en ellos, los departamentos Capital y Maracó son los que registran la mayor cantidad de las defunciones ocurridas en el total provincial

(29,1 y 19,6 por ciento respectivamente); sin embargo en Maracó esa proporción es algo más elevada que su participación en la población provincial.

Debe decirse, sin embargo que la situación departamental es relativamente inestable, ya que si se atiende el comportamiento del año anterior, podrá verse que los departamentos con mayores tasas son Rancul, Loventué, Quemú Quemú, Hucal y Trenel (oscilan entre 8,6 y 14,8‰), mientras que entre los que presentan tasas más bajas debe mencionarse a Caleu Caleu, Lihuel Calel y Puelén, con tasas inferiores al 2,7 por mil.

La **mortalidad infantil**, la de menores de un año de edad, ha sido tradicionalmente considerado como un indicador que no sólo traduce la magnitud de los problemas de salud, sino que también refleja las condiciones de vida, particularmente el acceso a los servicios sanitarios y de saneamiento, a los de salud y, más en general la participación en el desarrollo socioeconómico alcanzado por una sociedad.

Habitualmente se relacionan las muertes neonatales (las del primer mes) con causas perinatales, y las vinculadas a los aspectos genéticos, la gestación y parto y a la salud de la madre; las muertes postneonatales son relacionadas con el ambiente físico y social.

La tasa de mortalidad infantil es de 11,7 por cada mil nacidos vivos y aunque este valor implique una disminución del 28,7 % respecto del valor registrado en 1995 (16,4‰)¹⁴, el análisis de la evolución ocurrida en los últimos quince años muestra oscilaciones de relativa importancia; no obstante la tendencia observada en ese período es decreciente. Si bien es cierto que oscilaciones ocurridas en tasas de valores pequeños no siempre son significativas, ese comportamiento errático se observa aún en los valores más elevados.

Comparada con las tasas de mortalidad infantil registradas en el conjunto del país y en otras provincias, la situación pampeana al respecto puede considerarse relativamente aceptable si se la compara con el 22,2‰ del conjunto del país y si la relación se establece con provincias tales como Corrientes, Chaco, Formosa o Tucumán cuyos valores son

¹⁴ La tasa que proviene de publicaciones de Estadísticas del Ministerio de la Nación, dicen que fueron 99 las defunciones de menores de 1 año y que la tasa es del 17,4‰.

próximos al 30‰; sin embargo resultan todavía distantes de Capital Federal o Tierra del Fuego (13,1 y 11,1 por mil respectivamente).

Como en tantos otros de los aspectos analizados en este informe, se observan importantes diferencias entre las distintas zonas de la provincia¹⁵. Así, en la zona sanitaria I (integrada por los departamentos Atreucó, Capital, Catrilo, Guatraché y Toay) la tasa de mortalidad infantil es ligeramente menor que la tasa provincial; en la zona sanitaria II (integrada por Conhelo, Chapaleufú, Maracó, Quemú Quemú, Rancul, Realicó y Trenel) es bastante menor (8,4‰); en la zona sanitaria III (Caleu Caleu, Curacó, Hucal, Lhuel Calele, Limay Mahuida, Puelén y Utracán) ese valor es algo superior (15,0‰) y, finalmente, en la zona sanitaria IV (integrada por Chalileo, Chical Có y Loventué) ese valor es significativamente más elevado (28,2‰). Si se analiza el año anterior (1995) se observan algunas modificaciones, aunque el comportamiento general es similar y la última de las zonas mencionadas, registra también los valores más elevados.

Entre las muertes infantiles, en el año 1996 predominan las neonatales (71,6%) y dentro de éstas las precoces. Sin embargo, se observan disparidades regionales de importancia. En la zona sanitaria I ese valor es bastante más elevado: 82,1 por ciento. En una situación diametralmente opuesta está la zona sanitaria IV en donde la proporción de esas muertes desciende al 42,9 por ciento. Es decir que mientras más de la cuarta parte (28,4%) de las muertes infantiles de la provincia pueden ser relacionadas con el ambiente físico y social, en los departamentos de la zona sanitaria I esa proporción se reduce a algo menos de la quinta parte (17,9%) y en la zona sanitaria IV se incrementa notoriamente, al punto que involucran a bastante más de la mitad (57,1%) de las muertes infantiles. Sin embargo, esta situación debe ser tomada con cautela, ya que la del año anterior es algo diferente.

Interesa ahora detenerse en la posibilidad de reducción de las muertes infantiles. Este aspecto resulta de importancia porque es sobre las muertes que pueden evitarse, donde puede desarrollarse una acción que mejore la situación sanitaria y social de la población pampeana.

Para ello se hará un análisis distinguiendo las muertes neonatales y las postneonatales. Entre las primeras, más de un tercio (37,0%) de las muertes ocurridas entre los menores de 28 días de edad y cuya causa se conoce, pertenecen al grupo de las reducibles. La mayoría de ellas son reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz; al tercio antes aludido, debe sumarse las muertes parcialmente evitables por buen control del embarazo¹⁶, que representan la mitad de las muertes neonatales ocurridas. Sólo algo más de la décima parte (13,0%) son clasificadas como muertes no evitables. En el año 1995 estas últimas habían mostrado una presencia mayor (23,0%) lo mismo que las reducibles por buen control del embarazo (4,9%), pero esta situación -alentadora- se relativiza cuando se observa que aumentó la proporción de las reducibles por diagnóstico y tratamiento precoz (eran el 19,7%) y que también aumentó la proporción de las parcialmente reducibles por buen control del embarazo (eran 41,0%).

Entre las defunciones postneonatales del año 1996, casi un tercio (31,7%) fueron no evitables, mostrando una situación relativamente alentadora en tanto el año anterior esa proporción había sido algo más baja (22,2%); una proporción muy importante (42%) de las defunciones obedecen a enfermedades del aparato respiratorio, las que aumentaron su participación respecto del año anterior (30%).

Aún cuando el año 1996 muestra una mejor situación respecto del anterior, parece haber todavía un importante margen de acción para lograr una reducción de las muertes infantiles que pueden evitarse o, al menos reducirse en parte, lo cual incidiría en una reducción de la tasa de mortalidad infantil. Si a las 67 muertes de menores de un año registradas en 1996, se le restaran las 28 defunciones reducibles la tasa de mortalidad infantil de la provincia debería ubicarse en torno al 7 por mil, es decir una reducción bien significativa. Si además se consideraran las muertes parcialmente reducibles por buen control del embarazo, resulta que sobre una muy importante proporción (76%) de las muertes pueden ejercerse acciones tendientes a su reducción. Aquí parece haber un ámbito donde las políticas y programas sociales tienen aún que ser desarrollados con más intensidad.

¹⁵ Como la cantidad de casos es muy reducida en este caso cuando se analiza por departamentos, a los efectos de mostrar disparidades intraprovinciales, la referencia estará hecha para las zonas sanitarias que involucran a varios departamentos.

Interesa también conocer la cantidad de muertes infantiles de **bajo peso**, ya que éste puede ser considerado un indicador de un deficiente desarrollo fetal, muchas veces originado en el estado de salud de la madre. Los datos del último año indican que poco más de la mitad de las muertes infantiles corresponden a niños que nacieron con bajo peso.

Otro indicador importante de la situación de salud lo constituye la **mortalidad materna**, es decir aquellas muertes ocurridas a las mujeres por causas relacionadas con el embarazo, el parto o el puerperio. La tasa de mortalidad materna en el año 1996 fue de 3,5 por diez mil nacidos vivos. Este valor, encuentra oscilaciones importantes -muchas de ellas seguramente debida a problemas de registro- y así la tasa del año 1995 fue de 7,0‰ y en 1994 fue de 3,5‰. Para establecer comparaciones debe recurrirse a los dos años mencionados en último término, que es para los cuales se cuenta con información consolidada a nivel nacional. Así, el nivel de la mortalidad materna de la provincia, la ubica en una situación relativamente favorable en el sentido de existir otras provincias que se encuentran muy encima; sin embargo, mirando las tasas de otras jurisdicciones como, por ejemplo, Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Neuquén, Río Negro, en el año 1995, queda en evidencia la posibilidad de reducir de manera sensible el nivel de este indicador.

En esta parte del capítulo se van a analizar algunas **características de los nacimientos** ocurridos en el año 1996; esta caracterización tiene como objetivo detenerse en aspectos que se relacionan con la vulnerabilidad de niños recién nacidos y, con el riesgo de morir que algunos de ellos conllevan. Estos aspectos son: el local de ocurrencia y la atención del parto, el peso al nacer y la edad de la madre y el control prenatal.

Respecto del primero de los mencionados, el **local de ocurrencia del nacimiento**, prácticamente todos los nacimientos (98,7%) ocurrieron en un establecimiento asistencial. En este sentido no se observan diferencias departamentales ya que en todos los casos, con excepción de Guatraché, la totalidad -o casi- ocurrió en ese tipo de local. En este departamento, una cuarta parte ocurrió en un domicilio particular, reduciendo la

¹⁶ Más adelante, en este mismo capítulo, se hará una referencia más detallada a este aspecto, el del control del embarazo.

proporción de los nacimientos ocurridos en un establecimiento asistencial al 73,7 por ciento.

En cuanto a la **atención del parto**, una gran mayoría (87,8%) ha sido asistido por un médico, en tanto que la décima parte fue asistida por una partera. En este aspecto, se observan en los departamentos algunas situaciones que se alejan de la situación recién descrita. En la mayoría de los departamentos los nacimientos son atendidos por un médico y la proporción de atención médica supera al 95% excepto en Caleu Caleu (66,7%), Capital (73,1%), Conhelo (71,8%), Chical Có (78,9%), Guatraché (74,3%) y Utracán (88,5%). En todos los casos que recién se mencionara, la atención alternativa a la del médico es la de la partera, excepto en Guatraché, donde ese papel de reemplazo del médico es asumido por una comadre. Asociando con lo mencionado para este departamento acerca del local de ocurrencia del parto, puede afirmarse que prácticamente la cuarta parte de los nacimientos ocurren en el domicilio particular y asistidos por una comadre.

La situación recién presentada en relación a estas tres características no se modifica cuando el análisis se refiere a los nacimientos ocurridos en el año 1995.

En relación al **peso al nacer**, en el año 1996 el 6,8 por ciento de los niños nacidos vivos registró un peso inferior a los 2.500 gramos. Atendiendo a la edad de la madre, se observa una proporción algo mayor en los niños cuyas madres tenían entre 15 y 19 años de edad (8,7%) y particularmente en los nacidos de madres de 40-44 años (10,6%) y de 45 y más años (11,1%).

En el año 1995, la proporción de niños nacido con bajo peso era del 7,4 por ciento en la provincia, en tanto que a nivel nacional esa proporción era algo menor, alcanzando al 6,9 por ciento de los nacidos vivos.

Respecto a la **edad de la madre**, y particularmente centrado el análisis en las madres adolescentes (15-19 años) o en las menores de 15 años, en 1996 el 17,5 por ciento de los nacidos vivos tenían una madre en ese tramo de edad. En el año 1995, ese valor era del 16,8% y en 1994 del 17,8%, lo cual implica una situación relativamente estable. La proporción de nacimientos de madres adolescentes y niñas es algo más alta que la del país,

en donde esos valores eran, para los dos últimos años mencionados, de 15,7 y 15,5 por ciento respectivamente.

Por último, en cuanto al **control prenatal** la situación no parece ser del todo satisfactoria. En el quinquenio transcurrido entre 1993-1997, el análisis de los registros evaluados por el Departamento de Maternidad e Infancia de la provincia, revela que poco más de la décima parte (11,8%) no tenía control prenatal alguno. Este porcentaje muestra oscilaciones de importancia en el período mencionado que fluctúan entre un máximo de 17,1% (1993) y un mínimo 9,2 (1994). No existe una clara tendencia a aumentar la proporción de partos controlados ya que el valor del año 1997 es relativamente elevado (12,1%)¹⁷.

Sin embargo los datos recién presentados, no ponen de manifiesto la real situación respecto del control del embarazo ya que, si se considera junto a quienes no realizan control alguno a los que no cumplen con al menos cinco controles, se puede ver que, en el período considerado, 4 de cada diez partos ha sido inadecuadamente controlado. También aquí se observan oscilaciones a través de los años analizados, pero debe decirse siempre fueron cercana o superaban el 40% y que sólo en el último año (1997) esa proporción se reduce a un tercio de los partos considerados.

Interesa detenerse ahora en el tema de **inmunizaciones**, ya que éste supone un accionar preventivo en el aspecto de la salud. En primer lugar debe señalarse que el nivel de cobertura de Sabin, Triple, Antisarampionosa y BCG muestra oscilaciones, algunas de importancia, en el transcurso de los años de la presente década. Así, puede observarse para el caso de **Sabin**, que si bien en el año 1995 hubo un incremento importante en el nivel de cobertura de tercera dosis respecto a los tres años anteriores, el registro de aquel año era igual al que ocurriera en 1991. Por eso es que el nivel alcanzado en 1996 (90,4%) no puede ser considerado como un valor tendencial, habida cuenta de los retrocesos ocurridos en años anteriores. Atendiendo a lo ocurrido en el último año respecto del anterior y por zonas sanitarias, se observa que en Capital, Maracó y Zona III hay aumentos en el nivel de cobertura, pero en las Zonas I, II y IV ocurre lo contrario.

Con la tercera dosis de la vacuna **Triple**, el panorama resulta algo más desalentador, ya que a nivel provincial se observa un descenso de dos puntos porcentuales

¹⁷ Datos parciales del año 1998 muestran un porcentaje todavía más alto.

en el nivel de cobertura registrado en el año 1996 (81,1%) respecto del año anterior (83,0%). Debe destacarse también que en 1992 se observa un descenso en la cobertura de mayor magnitud que el que se aludiera para el caso de la vacuna Sabin. Identificando distintos comportamientos regionales, se observan aumentos en 1996, en la cobertura en Capital y Zona III, en tanto que en las restantes hay descensos, algunos de importancia.

La cobertura de la vacuna **antisarampionosa** muestra también en 1996 un descenso de igual magnitud que el mencionado para el caso de la vacuna Triple (82,5% y 84,7% para 1996 y 1995 respectivamente). En este caso, el nivel de cobertura de los últimos siete años presenta también oscilaciones aunque el comportamiento es más irregular que en los casos anteriores, lo cual impide también señalar una tendencia hacia el futuro. En este caso hay, como en los anteriores, disparidades en la evolución de la cobertura en 1996; mientras Capital presenta un aumento, las Zonas III y IV se mantuvieron estables y las restantes declinaron el nivel de cobertura.

En cuanto a la **BCG**, también se observan dispares niveles de cobertura a lo largo de los años de la década de los '90, aunque -pese a ciertos altibajos- pareciera existir una tendencia hacia una mayor cobertura.

Debe destacarse que las propias publicaciones del Departamento de Epidemiología de la Provincia, señalan que los niveles de cobertura alcanzados en el año 1996 están aún distantes de las metas indicadas en los Compromisos asumidos internacionalmente.

Parece oportuno recordar que más allá de los esfuerzos institucionales, en este aspecto de la prevención de la salud, tienen una particular importancia las pautas culturales y de conducta de la población; en este sentido, las posibilidades que se abren a través de la ejecución de programas y actividades orientadas a inducir pautas preventivas en la población son bien amplias y resultan el complemento indispensable para cualquier acción sanitaria.

Un aspecto que resulta de importancia es conocer la **cobertura de salud** que la población tiene, es decir si su demanda de servicios de salud es atendida por alguna obra social o plan médico o recurre a las instituciones oficiales para cubrir esa demanda. Importa destacar que no necesariamente la carencia de una obra social o la adhesión a

algún plan médico de cobertura implica, desde la perspectiva del cuidado de la salud, una situación desventajosa -por el mero hecho de asistirse en instituciones públicas- pero sí denota la presión que se ejerce sobre el sistema público de salud y la necesidad de coberturas adicionales (medicamentos, exámenes complementarios, etc.).

Según los datos censales, más de un tercio (35,9%) de la población de la provincia estaba sin cobertura médica, es decir no contaba con obra social, plan médico o mutual. También en este aspecto, se observan fuertes disparidades regionales. La proporción de población que no cuenta con cobertura médica es muchísimo más alta en los departamentos Chical Có (85,7%), Limay Mahuida (79,7%), Chalileo (66,7%), Curacó (65,4%) y en Caleu Caleu y Rancul, donde la mitad de sus poblaciones se encontraba en esa situación. Por el contrario, en Capital y Maracó poco más de la cuarta parte de la población carecía de la cobertura mencionada.

Cuando se atiende a los grupos de edad, se observa que son los niños menores de un año quienes presentan proporciones más elevadas de carencia de cobertura; entre ellos casi la mitad (44,1%) no tiene cobertura. El resto de los niños y los adolescentes presentan también proporciones más altas que el promedio provincial, en tanto que entre los ancianos sólo uno de cada diez (11,5%) carece de cobertura médica.

La situación de pobreza de la población también establece notables diferencias al respecto. Entre la población no pobre de la provincia el nivel de cobertura médica se eleva de manera notoria y así dos tercios de esa población está adherida a alguna obra social, plan médico o mutual. La situación de la población pobre es diametralmente opuesta a ésta, ya que casi dos tercios de ellos (60,2%) son los que no cuentan con ese tipo de cobertura.

III. 3. EDUCACION

Sin duda la situación más extrema de deficiencia educativa es la de no saber leer ni escribir. En este sentido, la situación de la provincia en su conjunto, y respecto de otras, es relativamente satisfactoria, en tanto la **tasa de analfabetismo** para la población de 10 y más años de edad es de 4,0%, mientras que las provincias con más elevado nivel de analfabetismo (Chaco y Corrientes) presentan valores del 11 y 9 por ciento; aún cuando La Pampa está en una ubicación intermedia (la octava), su nivel de analfabetismo prácticamente duplica al de la Provincia de Buenos Aires y muestra una significativa distancia con la Ciudad de Buenos Aires que constituye - al respecto - la mejor situación de todo el país (0,7%).

Cuando el análisis contempla a la población según su edad, puede verse que a medida que esta aumenta, también se incrementa el nivel de analfabetismo, llegando a casi 6 por ciento (5,7%) para la población de 30 años y más. Entre los niños y jóvenes (entre 10 y 24 años) ese porcentaje no alcanza, en ningún caso, al 2 por ciento.

Mirado en términos absolutos, son algo más de 8.200 personas analfabetas en todo el territorio provincial, de las cuales la inmensa mayoría (83,2%) tiene 30 o más años de edad.

No obstante, pueden observarse importantes disparidades regionales. Así, los departamentos Chical C6, Limay Mahuida, Curac6 y Chalileo, con valores que oscilan entre 28,1 y 16,2 por ciento, frente a - por ejemplo - el departamento Capital donde ese valor es de 2,2 por ciento. En este sentido, el nivel de analfabetismo de los departamentos antes mencionados son superiores al de las provincias que se encuentran en peor situación.

Atendiendo a la edad de las personas que no saben leer ni escribir, entre los niños y jóvenes es relativamente importante la proporción que se encuentra en esa situación sólo en Chical C6 (9,2%) y Limay Mahuida (7,0%). Sin embargo, no puede dejar de señalarse que en general aquellos lugares en donde el analfabetismo aparece con proporciones

relativamente importantes, la cantidad absoluta de población que no sabe leer ni escribir es significativamente baja; por ejemplo, en los dos últimos departamentos mencionados, la cantidad de niños y jóvenes analfabetos (entre 10 y 24 años) asciende a 29 y 10 personas, en cada uno de esos departamentos respectivamente.

El análisis permitió ver que existen algunos departamentos en los cuales la proporción de analfabetos de 10-14 años es mayor que la de 15-19 años. Si bien las diferencias no adquieren - por si mismas - significación, parece ser un hecho a seguir cuidadosamente en su evolución, ya que podría estar implicando una desatención en la preocupación educativa por parte de algunas familias, quizás por la necesidad de que sus miembros realicen tareas que impliquen aportes económicos al hogar.

Por último, cabe señalar que entre los varones el nivel de analfabetismo es algo más elevado que entre las mujeres. En Chalileo¹⁸ y Guatraché¹⁹ son estas últimas las que presentan una tasa mayor que las de sus pares masculinos, en tanto que en Puelén las tasas de ambas poblaciones son iguales²⁰. Parece importante señalar que entre los más jóvenes - aún cuando sus tasas de analfabetismo sean más bajas - dichas diferencias parecen ser más marcadas, lo cual estaría mostrando una situación de inequidad que se agrava en las generaciones más recientes.

El grado de desarrollo alcanzado por nuestra sociedad demanda para una adecuada inserción social y, particularmente para una satisfactoria inserción en el mercado de trabajo, la adquisición de un determinado nivel de instrucción. El mínimo que parece requerirse es el nivel primario completo²¹.

En cuanto a las **personas con bajo nivel educativo**, es decir las que no logran completar la escolaridad primaria, representan una parte importante de la sociedad pampeana; algo más de un cuarto (27,4%) de la población de 15 años y más de edad no ha logrado completar ese nivel de escolaridad. Si bien es cierto que esa proporción disminuye de manera notoria a medida que se trata de personas de menor edad y particularmente

¹⁸ Por el comportamiento de los de 30 y más años de edad.

¹⁹ Por los valores de los de 10-14, 25-29 y 30 y más años de edad.

²⁰ En el grupo de 30 y más años, las mujeres tienen su tasa más alta que los varones.

entre las personas de menos de 35 años, entre los jóvenes (15-24 años) poco más de la décima parte (11,8%) no satisface la escolaridad mínima. Si se considera que actualmente el haber completado la escuela primaria aparece como una condición de ineludible cumplimiento para obtener una ocupación, pareciera que estos jóvenes difícilmente puedan insertarse en el mercado laboral, con las consecuencias que de ello se derivan. Esta situación es de difícil reversión ya que no puede dejar de considerarse que sólo un 1 por ciento de estos jóvenes se encontraba dentro del sistema escolar, teniendo - de esta manera - alguna posibilidad de aumentar su nivel de instrucción.

La **mediana de años de escolarización** es un buen indicador del logro educativo que ha alcanzado la población pampeana. En el conjunto de la población, algo más de cinco años de concurrencia a la escuela, está indicando que la mitad de la población no completa la primaria. Atendiendo a las dos subpoblaciones que se incluyen en el análisis (la de 15 y más y la de 25 y más) se observa que la cantidad de años de escolarización de los primeros es algo más elevada o igual -según los departamentos- lo cual permite suponer una mejora al respecto.

El análisis departamental permite ver disparidades muy importantes; mientras en la mayoría de los departamentos, la mediana de años de escolarización para la población de 15 años y más es de 7 años, en Chical Co, Limay Mahuida y Curacó ese valor es significativamente más bajo: 2,3 y 4 años respectivamente. Chalileo y Lihuel Calel están en una posición intermedia (5 años).

Por otra parte puede verse que entre la población de 15 años y más prácticamente no existen diferencias entre varones y mujeres, pero cuando se atiende a la población de 25 años y más, en algunos departamentos el valor de la mediana de escolarización de las mujeres es superior al de los varones. La situación recién presentada está mostrando una igualdad - en este sentido - entre personas de uno y otro sexo.

²¹ No obstante en un apartado que se presenta más adelante se hace referencia a la necesidad de contar también con el nivel secundario completo.

El punto anterior (años de escolarización) está - como resulta obvio - muy relacionado con las **tasas de escolarización**. Una primer mirada muestra que en el período intercensal 1980-1991 ha habido un aumento relativamente importante en el nivel de escolarización de la población en su conjunto; la tasa registrada en el año 1991 muestra un incremento del 22 por ciento respecto de la correspondiente al año 1980.

En la evolución de la matrícula pueden señalarse tres comportamientos diferentes. En primer lugar los que han aumentado su nivel de escolarización, en segundo lugar los que no han modificado su tasa de escolarización y por último los que presentan una ligera disminución. En el primer grupo se encuentran los menores de 30 años; es posible distinguir allí dos situaciones: la de quienes cuentan entre 5 y 14 años que registran un aumento moderado - si bien es cierto que ya en 1980 la tasa de escolarización era del 86 por ciento -, y la de los jóvenes entre 15 y 24 años que muestran un importante incremento (49 y 66 por ciento, para 15-19 y 20-24 años respectivamente), aún cuando sus tasas son sensiblemente más bajas (tanto en 1980: 33 y 50 por ciento, como en 1991: 8 y 14 por ciento para cada grupo de edad, respectivamente).

Resulta importante considerar con más detalle la situación de escolarización o asistencia escolar, en 1991, de la población en general y, particularmente, de las personas en edad de asistir a algún establecimiento educativo.

En cuanto a la **escolarización de los niños y jóvenes**, entre los 6 y 12 años, los niños de la provincia muestran un nivel de escolarización algo superior al de los del conjunto del país, aunque las diferencias no son relevantes. Sin embargo, comparados con la situación de los niños de la ciudad de Buenos Aires, se encuentran diferencias en los niveles de escolarización que resultan desfavorables aunque tampoco en este caso, las magnitudes alcanzan mayor relevancia.

Distinta es la situación a partir de los 13 años. ya que la proporción de quienes se encuentran fuera del sistema escolar en La Pampa se eleva a más de la décima parte (11,7%) mientras que en la ciudad de Buenos Aires esa proporción es significativamente más baja (3,3%). Comparando con los niveles de escolarización del conjunto de jóvenes del país a partir de aquella edad la situación se revierte y son ahora los de La Pampa los

que presentan niveles más bajos, adquiriendo relevancia a partir de los 18 años en donde la diferencia de no escolarizados es de 10 puntos porcentuales.

Acá interesa destacar que no se trata sólo de la población en lo que tradicionalmente se conoce como en "edad escolar", 6-14 años atendiendo a obligatoriedad establecida por la antigua ley. En este informe se alude a la población que cuenta con una edad que la ubica en condiciones de asistir al nivel primario o secundario, habida cuenta de que este último se ha convertido en el nivel educativo que la sociedad reclama para una inserción plena en la sociedad: desde el punto de vista de la ciudadanía y de los requisitos laborales. Es así que el análisis se centrará particularmente en las personas cuya edad oscila entre 5 y 17 años. Adicionalmente se verá qué ocurre con quienes cuentan se ubican en el grupo de entre 18 y 22 años.

En este sentido, la participación en el sistema educativo puede ser considerada, en términos generales, como satisfactoria para la población de 5 años de edad y para quienes cuentan entre 6 y 12 años, ya que el 93,8 por ciento de la primera y el 97,7 por ciento de la segunda se encontraba - en 1991 - escolarizada. Debe señalarse que el nivel de escolarización de la población del conjunto del país era del 84,8 y 97,5 por ciento respectivamente.

Mirando el nivel de escolarización de los niños de cada edad, se observa que los de 6 años muestran una proporción de no escolarizados (4,2%) algo menor que la de los del conjunto del país (5,4%) pero bastante mayor que la de los niños que residen en la ciudad de Buenos Aires (1,7%). A partir de los 7 años y hasta los 11 años, el nivel de escolarización de las tres poblaciones mencionadas se asemeja siendo a partir de los 12, pero sobre todo desde los 13 años, el momento en que la situación de la población pampeana desmejora, particularmente al comparársela con la de la ciudad de Buenos Aires. La situación desventajosa de los jóvenes de 13 años ya referida, no se refleja sólo en el indicador recién mencionado, sino también en el hecho de que mientras el 62,8% de aquéllos - los jóvenes pampeanos de 13 años - están en el nivel secundario, el 83,3% de sus pares de la ciudad de Buenos Aires, se encuentran matriculados en ese nivel educativo. También se observa una situación de retraso escolar, ya que una cuarta parte de los jóvenes de esa edad asisten a establecimientos de nivel primario.

A medida que la edad avanza se observa una notable disminución de la población escolarizada lo cual lleva a aumentar la brecha que los separa con los jóvenes de la ciudad de Buenos Aires. Así puede verse que a los 14 años, casi la cuarta parte (23,0%) de los jóvenes pampeanos se encontraba fuera del sistema escolar a los 17 años esa proporción asciende a la mitad (49,3%) de ellos. La situación en la Capital Federal muestra una diferencia notoria, en tanto las proporciones son de 6,4 y 22,1 por ciento para los 14 y los 17 años, respectivamente.

Sin embargo, los valores presentados para todos los departamentos de la provincia, vuelven a esconder situaciones bien disímiles. En cuanto a los niños que debieran estar en el nivel inicial, Chical Có y Limay Mahuida se destacan por la baja proporción de niños de esa edad que se encuentran escolarizados: algo más de la décima parte (12,0%) y la cuarta parte (25,0%) respectivamente; también es bien diferenciada del resto la situación de Chalileo y Guatraché, en donde tres cuartas partes de la población de 5 años está en el sistema escolar. No parece estar de más recordar la importancia que los especialistas otorgan a la asistencia al nivel inicial en cuanto a la incidencia - favorable - que en el rendimiento de la escolaridad primaria tiene el hecho de haber asistido al mencionado nivel. Quienes no lo hacen enfrentan la escuela en situación de desventaja respecto de quienes sí han asistido.

Se ha visto que la cobertura escolar de los niños que tienen entre 6 y 12 años de edad es, por la ya larga tradición de la escolaridad primaria en nuestro país, prácticamente universal. Llama la atención, por ello, que Guatraché presente un nivel de escolarización sensiblemente más bajo (79,7%) y que Chical Có y Limay Mahuida presenten niveles sólo algo por encima del 90 por ciento.

Otra es la realidad cuando se trata de los adolescentes, quienes deberían estar insertos en el nivel medio para poder dar respuesta satisfactoria a las demandas de la sociedad actual, ya que a nivel provincial dos terceras partes de ellos se encuentra dentro del sistema escolar. Nuevamente se encuentran importantes disparidades entre los distintos departamentos que componen la provincia. Particularmente se destacan, por el bajo nivel de escolarización, Lihuel Calel (14,3%) Curacó (14,5%), Limay Mahuida (20,5%), Chical Có (20,7%) y con

una proporción bastante más elevada (46,2%) Chalileo. Esto implica que casi ocho mil jóvenes (7.969) se verán privados de un nivel de enseñanza que la sociedad demanda cada vez de manera más imperiosa.

Por último, los jóvenes de entre 18 y 22 años presentan un nivel de escolarización del 19,3 por ciento, registrándose departamentos en donde no alcanzan ni a una décima parte de ellos (Chical C6, Lihuel Calel, Puel6n, Catril6 y Rancul), llegando a casos en donde no se registra poblaci6n de esa edad dentro del sistema escolar (Curac6 y Limay Mahuida).

Otro aspecto de importancia en el an6lisis de la situaci6n educativa, lo constituyen los j6venes que se encuentran en situaci6n de **rezago educativo juvenil**, es decir aqu6llos que asisten a un nivel educativo inferior al que por su edad les corresponde: son los j6venes de 15 a 19 a6os que asisten a la escuela primaria y los de 20-24 a6os que asisten tanto a la escuela primaria como secundaria.

El an6lisis queda mejor contextualizado cuando se atiende tambi6n a la cantidad de j6venes que asisten y que no asisten a la escuela. En el conjunto de los j6venes (15-24 a6os) s6lo una tercera parte se encuentra dentro del sistema escolar formal, los dos tercios restantes no asisten ya sea porque han abandonado sus estudios o porque nunca estuvieron en el sistema educativo. Entre los que asisten, menos de la d6cima parte (6,7%) se encuentran rezagados en sus estudios. Puede verse que hay una mayor representaci6n de los que est6n en el ciclo secundario respecto de los que se encuentran en el nivel primario, alcanzando, respectivamente, al 44 y al 56 por ciento de los rezagados.

Cuando se analiza separadamente la situaci6n de los adolescentes y de los j6venes de m6s edad aparecen, como es dable esperar, situaciones bastante dis6miles. En primer lugar el nivel de asistencia de los adolescentes es mucho m6s elevado, ya que la mitad se encuentra dentro del sistema escolar. De ellos, una proporción muy baja (2,8%) asiste a la escuela primaria, denotando una situaci6n de rezago.

Los j6venes de entre 20-24 a6os que est6n dentro del sistema educativo son s6lo el 14 por ciento y, de ellos, unos pocos concurren a la primaria (3,7%) y una quinta parte

concorre a la secundaria (19,9%); es decir que entre estos j6venes casi la cuarta parte (23,6%) se encuentra en situaci6n de rezago.

En cuanto a los j6venes que se encuentran rezagados en sus estudios, tambi6n aparecen importantes diferencias departamentales.

En el caso de los adolescentes, en los departamentos Curac6, Limay Mahuida, Chicalc6 y Chalileo es donde se observa mayor proporción de alumnos rezagados (entre 67 y 18 por ciento), aunque la cantidad absoluta (26) de alumnos resulta baja. Es en Capital y Marac6 donde se registra la mayor cantidad de alumnos en situaci6n de rezago: la mitad de los rezagados viven all6.

Con respecto a los j6venes del siguiente grupo de edad, son varios los departamentos en que la proporción de rezagados supera largamente al valor provincial: ellos son Chalileo, Chical C6, Limay Mahuida, Puel6n, Caleu Caleu, Toay y Trenel, donde la proporción de rezagados es al menos la mitad de los que asisten al sistema educativo. No puede dejar de sealarse que en todos los departamentos, la mayoría de los que se encuentran en situaci6n de rezago educativo de este grupo etario, lo est6n por asistir al nivel secundario; s6lo en algunos departamentos la proporción de los que asisten a primaria es relativamente significativa (Caleu Caleu, Limay Mahuida, Chical C6, Quemú Quemú, Rancul, Toay, Trenel y Utrac6n).

Igual que en el caso de los adolescentes, en Capital y Marac6 es donde est6 la mayor cantidad absoluta: un 60 por ciento de los rezagados se encuentra en esos departamentos.

En s6ntesis, la proporción de alumnos en situaci6n de rezago es relativamente baja entre los adolescentes, y alcanza a la cuarta parte de los j6venes de entre 20 y 24 a6os de edad, particularmente por asistir al nivel secundario. Aparecen diferencias departamentales de significaci6n, aunque relativizadas en su importancia por la cantidad (absoluta) de j6venes involucrados. No obstante no presentar una proporción que los destaque, es en Capital y Marac6 donde se concentra la mayor cantidad de casos: la mitad de los adolescentes y casi dos tercios de los j6venes de m6s edad.

El panorama hasta aquí presentado se refiere a la situación existente en oportunidad de realización del Censo Nacional de Población y, el tiempo transcurrido desde entonces, probablemente lo habrá modificado en algo. Centrar, entonces, el análisis en la **evolución de la matrícula** durante la última década (1987-97), permitirá actualizar - de manera parcial - la perspectiva de la situación educativa.

El comportamiento de la matrícula de alumnos permite observar que, en términos absolutos, ésta continuó en el último año -1997- la tendencia creciente que mostrara - en términos generales - durante la última década. Mirando la matrícula de los cuatro niveles (inicial, primario, medio y superior) se ve que el crecimiento es dispar en los diferentes años del período analizado (oscila entre un máximo de 3,30% para 1987/88 y un mínimo de 1,14% para 1990/91), siendo en el último año del 2,0 %. Además de las oscilaciones recién presentadas, el comportamiento ha sido bien distinto según el nivel educativo de que se trate y, sobre todo, si se diferencian dos momentos dentro de los once años que se incluyen en el análisis: los quinquenios transcurridos entre 1992/97 y 1987/92. Comparando el momento final e inicial del segundo de los quinquenios puede verse que la matrícula global se ha incrementado un 10,1 por ciento; el nivel inicial muestra un crecimiento algo mayor (11,4%) que el correspondiente al conjunto del sistema, en tanto que el nivel primario presenta un aumento bastante menor (7,3%); el porcentaje de aumento del nivel medio es de 17,2 y es el nivel terciario el único que hoy recluta a menos personas que en el inicio del período, debido al descenso de la matrícula que se verificara en los dos últimos años.²² La educación terciaria muestra para los dos últimos años una caída en el nivel de la matrícula, lo cual hace que en el quinquenio 1997-92 se observe una caída de la matrícula del 12 por ciento.

En el primer quinquenio la matrícula global muestra un aumento (11,7%) que resulta de mayor envergadura que el registrado en el período subsiguiente. Particularizando lo ocurrido en cada uno de los niveles, se observa que en el nivel inicial el aumento del segundo quinquenio fue un 20 por ciento mayor que el ocurrido en el primero; en el nivel primario esa diferencia se reduce al 7 por ciento y tanto en el nivel medio y como en el nivel terciario el crecimiento de la matrícula muestra una desaceleración de mucha mayor magnitud.

Como una conclusión del análisis efectuado acerca de la evolución de la matrícula, queda clara la desaceleración en el crecimiento de la matrícula global, la cual está determinada por el comportamiento verificado en los niveles secundario y terciario. Lo preocupante es que es en estos niveles donde podría esperarse mayor crecimiento debido a que sus matrículas iniciales son más bajas.

El interrogante que surge a partir de lo recién señalado es si no se está verificando una retracción o salida del sistema educativo ocasionado por una mayor entrada al mercado laboral (no siempre concretada en el desempeño efectivo de una ocupación), movimiento surgido de la necesidad de generar mayores ingresos para el hogar en que se reside.

Por otra parte, los datos de matrícula deben ser contextualizados en el marco de la evolución de la población en edad de asistir a los distintos niveles educativos. De esta manera, las tasas parecen ser un indicador que ayuda a completar el panorama antes presentado, aún cuando ellas se obtengan a partir de estimaciones de población. El análisis que ahora se presenta tiene el propósito de mostrar tendencias más que comportamientos precisos sobre este aspecto.

Luego de analizarse la matrícula, un importante indicador de la situación educativa **la retención del sistema escolar**, o su contracara, el **desgranamiento escolar**.

El análisis de lo ocurrido en las últimas cohortes²³ en el **nivel primario** muestra - como era de preverse - un importante aumento en la capacidad de retención del sistema escolar. Así, para la primera de las cohortes analizadas (1975-81) la proporción de retención era de 60,6 por ciento siendo en la actualidad (1991-97) del 83,4 por ciento. En general el aumento ha sido paulatino, aunque se observan algunos años en que el nivel de retención aumenta en una cohorte respecto a la anterior de manera más abrupta. Este comportamiento se observa en la cohorte 1976-82, 1982-88, 1987-93 y, de manera más leve, en la cohorte 1990-96. Sin embargo no puede dejar de destacarse que luego de cada "salto" hay un retroceso en el nivel de retención, para volver a recuperar su tendencia creciente. Este comportamiento se observa en tres de las cuatro cohortes antes

²² Debe señalarse que si bien la educación para adultos - primaria - ha crecido de manera espectacular en el período a que nos estamos refiriendo (55,1%) , en el último año (1997) ha experimentado un descenso, revirtiendo la tendencia creciente registrada en los primeros años del período considerado.

mencionadas; particularmente el retroceso es más marcado para la cohorte 1982-88. También debe señalarse que en la cohorte 1990-96 no se observa el retroceso mencionado.

Atendiendo al sector - público o privado - de los establecimientos, se observa que en el primero de ellos, el nivel de retención es siempre menor respecto del segundo. La información que se presenta permite observar la disparidad existente, pero además debe señalarse que la brecha entre un sector y otro tiende a ampliarse en los últimos años. En la última cohorte analizada 1991-97 también parece haber incorporación de alumnos en el sector privado, en desmedro del sector público ya que su nivel de retención es superior a 100.

El análisis departamental muestra disparidades de importancia en tres sentidos. En un primer sentido, en cada cohorte los valores de retención se diferencian bastante entre los diferentes departamentos (diferencia interdepartamental en una misma cohorte). En segundo sentido, hay varios casos en que el mismo departamento presenta diferencias de importancia entre una cohorte y otra (diferencias intercohortes en el mismo departamento) y, finalmente, hay diferencias en el nivel de retención entre cohortes y entre departamentos entre sí y respecto al porcentaje de retención del total de la provincia. Además no puede dejar de señalarse que la situación de cada departamento en relación al nivel global se modifica a lo largo de las cohortes, es decir que en una cohorte puede estar por debajo del nivel del conjunto y en otra cohorte en un nivel similar o muy por encima de dicho nivel. Esos comportamientos erráticos permiten interrogarse acerca de la estabilidad - y por tanto confiabilidad - de los registros respectivos. Sin embargo, parece apropiado señalar algunas pautas observadas.

Para las últimas seis cohortes, se observa que el nivel de retención global oscila entre un 76 por ciento (cohorte 1986-92) y 83 por ciento (cohorte 1990-96 y 1991-97). A su vez, para esas mismas cohortes, los niveles mínimos de retención oscilan entre 41/48 por ciento y valores máximos entre 89/96 por ciento²⁴.

²³ Para este informe se dispuso de información referida a las cohortes 1975-81 hasta la cohorte 1991-97 y con mayor detalle desde 1985-91.

²⁴ Se han registrado casos en que el nivel de retención supera a 100 como por ejemplo Caleu Caleu en las dos últimas cohortes aunque el número de alumnos matriculados relativiza el impacto de esta situación, y también en el sector privado (Capital y Maracó, en la cohorte 1991-97).

Considerando el comportamiento de las dos últimas cohortes, se observa que los departamentos que se encuentran por encima del valor provincial (83%) son los siguientes: Caleu Caleu, Capital y Hucal; se encuentra en una cohorte por encima y en otra similar: Atreuco, Conhelo, Chapaleufú, Guatraché, Maracó, Trenel; se encuentra en una cohorte por debajo y en otra similar: Limay Mahuida, Puelén; se encuentran por debajo: Catriló, Curacó, Chalileo, Chical Có, Lihuel Calel, Loventué, Quemú Quemú, Rancul, Toay y Utracán. Finalmente debe señalarse el comportamiento de Realicó que en una cohorte está en una situación y en la otra en la situación inversa.

Esta disimilitud de comportamiento de cada departamento, se complejiza cuando se consideran las seis cohortes analizadas. Así, algunos departamentos presentan una situación estable en el sentido de estar permanentemente - al menos durante el período analizado - en un nivel superior o inferior al del desgranamiento del conjunto provincial. Otros, en cambio muestran situaciones, en este sentido, inestables.

El análisis permitió armar una tipología de situaciones departamentales, la cual muestra comportamientos tendenciales²⁵.

- 1) Entre los departamentos encuadrados en el primer grupo -los estables- pueden señalarse dos situaciones y, dentro de cada una de ellas, los departamentos que se detallan:
 - a) con nivel de retención superior al nivel del conjunto: Atreuco, Capital, Chapaleufú, Guatraché y Maracó;
 - b) con nivel de retención inferior al nivel del conjunto: Catriló, Chalileo, Chical Có, Limay Mahuida, Puelén, Rancul, Toay y Utracán.

- 2) Entre los departamentos con tendencia inestable, se pueden distinguir tres situaciones, encontrándose - dentro de cada una de ellas - a los siguientes departamentos:
 - a) oscilantes entre nivel similar y superior al conjunto de la provincia: Conhelo, Hucal y Quemú Quemú;
 - b) oscilantes entre nivel similar e inferior al conjunto de la provincia: Loventué;

²⁵ El comportamiento tendencial rescata el comportamiento predominante, aunque pueda encontrarse alguna cohorte con una situación por fuera de dicho comportamiento.

c) de comportamiento irregular, sin tendencia: Caleu Caleu, Curacó, Lihuel Calel, Realicó y Trenel.

En el nivel medio la primera característica que aparece es que la retención de alumnos matriculados en el sistema educativo, es sensiblemente menor que la registrada en el nivel primario. Sin embargo, hay diferencias de comportamiento en las distintas cohortes, según se trate de ciclos de distinta duración, pero desde ya debe advertirse que no hay una correlación entre una mayor extensión de los estudios y un menor nivel de retención.²⁶

Dentro de las carreras de tres años de duración, el nivel de retención muestra oscilaciones a lo largo de las cohortes analizadas (1989-1991 y 1993-1995) cuyos valores se ubican entre un máximo de 45,5 por ciento y un mínimo de 32,7 por ciento. No aparece una tendencia clara de comportamiento, pero lo que sí se manifiesta, como un dato preocupante, es que el nivel de retención de la última cohorte (1993-95) es sensiblemente más bajo que el de las correspondientes a otras de años anteriores.

Las carreras de cuatro años presentan porcentajes de retención también oscilantes entre un valor mínimo y máximo de 20,1 y 52,9 por ciento respectivamente. Cabe señalar que ese máximo corresponde a la última cohorte y, en este sentido, la tendencia es de suba de la retención a partir del año 1990. La información con que se cuenta, permite comparar la situación en el sector oficial y privado. Con excepción de la cohorte 1988-91 en la que el porcentaje de retención del sector privado es más elevado, en las cohortes subsiguientes es el sector oficial el que presenta niveles de retención más altos, siendo en las dos últimas cohortes sensiblemente más elevados.

En cuanto a las carreras de cinco años, a lo largo de las últimas siete cohortes (1998-91 y 1993-97), se observan muy ligeras oscilaciones (entre 57,0 y 61,4 por ciento) en los niveles globales de retención del sistema educativo. Atendiendo al sector - público o privado - de los establecimientos, se observa que en el primero de los sectores

²⁶ Debe señalarse que en seis departamentos no aparece matriculación secundaria debido a la falta de establecimientos de ese nivel; coincidentemente en ellos se registra el más bajo nivel de adolescentes que asisten al sistema educativo. La falta de mención de estos departamentos (Caleu Caleu, Curacó, Chical Có,

mencionados, el nivel de retención es más elevado que en el segundo de ellos, brecha que tiende a ampliarse a medida que se trata de cohortes más nuevas. Debe señalarse que la matrícula del sector oficial duplica a la del sector privado.

El análisis departamental, que se centra en las dos últimas cohortes, muestra disparidades de importancia en los mismos tres sentidos que fueron señalados para el nivel primario (diferencia interdepartamental en una misma cohorte; diferencia intercohorte en el mismo departamento, y diferencias entre cohortes y entre departamentos entre sí y respecto al porcentaje de retención del total de la provincia)²⁷.

La proporción de alumnos que comienzan y finalizan sus estudios es bien distinta en los diferentes departamentos de la provincia. En la cohorte 1992-96, frente a un nivel provincial de 61 por ciento, se registran valores máximos de 80, 71 y 69 por ciento en Loventué, Maracó y Hucal respectivamente, en tanto que los valores mínimos son del orden de 23, 37, 45, 47 y 48 por ciento que se registran en Chalileo y Toay, Trenel, Catriló, Rancul y Chapaleufú, respectivamente.

En la cohorte siguiente (1993-97) las diferencias interdepartamentales parecieran haber disminuido, en tanto los valores máximos (80 % en Realicó y 65% en Maracó) se distancia menos de los valores mínimos (44% en Trenel, 46% en Toay, 48% en Rancul, 51% en Chapaleufú y 52% en Guatraché y Loventué).

La sola mención de departamentos hecha en los dos párrafos anteriores, muestra que aún cuando son varios los que permanecen en el grupo de mayor y menor nivel de retención, en ambas cohortes, aparecen algunas diferencias que estarían modificando parcialmente lo aquí manifestado.

Siguiendo con la evolución registrada en ambas cohortes, se observa que un grupo de departamentos ha aumentado su nivel de retención de manera significativa; ellos son Chalileo, Realicó, Toay y Catriló (30, 24, 22 y 13 por ciento respectivamente); hay otro grupo que ha disminuido su nivel de retención, en algunos casos de manera importante;

Lihuel Calel, Limay Mahuida y Puelén obedece a esta razón y no tiene sentido hablar de retención/desgranamiento en ellos, exista dese

²⁷ No está demás recordar aquí lo antes señalado respecto de la estabilidad y, por tanto, confiabilidad de los registros.

este grupo está integrado por Loventué, Hucal, Atrueco y Guatraché (28,13,12 y 1 por ciento respectivamente. Los restantes departamentos lo han mantenido, o sus variaciones son siempre menores al diez por ciento.

Para cerrar el tema del desgranamiento tiene sentido señalar que el nivel de retención de la escolaridad primaria y secundaria fue de un tercio para las cohortes 1985-1996 y 1986-1997; es decir que de los alumnos inscriptos en primer grado en el año 1985 y 1986 sólo la tercera parte se inscribió en 1996 y 1997, respectivamente, en quinto año. Como elemento de comparación, debe señalarse que en la Capital Federal esos valores para las mismas cohortes eran del 45 por ciento.

Otro indicador que muestra la situación educativa y, más precisamente, el funcionamiento del sistema, lo constituye la **tasa de repitencia**. El valor de dicho indicador para el nivel primario y para el año 1997, es de 3,9 por ciento. Los últimos seis años muestran, a pesar de las pequeñas oscilaciones registradas, una tendencia decreciente, ya que el nivel de repitencia correspondiente al año 1992 era de 4,9 por ciento.

Algunos datos²⁸ arrojan evidencias parciales acerca de que la repitencia adquiere niveles disímiles según se trate de diferentes escuelas. Los alumnos de los hogares muestran una tasa de repitencia (17,2%) que casi triplica a la correspondiente a los alumnos de jornada simple (6,1%), en tanto que los que asisten a establecimientos de jornada completa presentan una tasa (10,7%) que resulta un 74% más elevada en relación a sus pares de jornada simple. Por otra parte las tasas correspondientes a los alumnos de establecimientos públicos (6,2%) es más alta - en un 24% - que la de los establecimientos privados (5,0%).

En todos los años analizados, la repitencia es significativamente más elevada en 1er. grado, donde se registran los valores más altos de todo el ciclo primario. El nivel de repitencia de 2º grado muestra una caída importante respecto del grado anterior, pero sistemáticamente en 3er. grado, el nivel de repitencia vuelve a elevarse para desde allí mostrar una tendencia claramente descendente. En 7º grado, el nivel de repitencia es de alrededor del 1 por ciento, valor que no presenta modificaciones a través del tiempo.

²⁸ Correspondientes a los años 1996 en algunos casos y a 1997 en otros

El análisis departamental muestra tasas de repitencia bastante disímiles. Entre los departamentos con niveles más elevados, aparecen en 1996 Chalileo (7,4%) y Toay (6,9%) en tanto que en 1997 debe agregarse a ellos Loventué (10,6%). Los departamentos que presentan menores niveles debe mencionarse para 1996 a Chapaleufú (1,8%), Guatraché (1,6%), Hucal (1,9%) y Quemú Quemú (2,0%) mientras que en 1997 corresponde a Chapaleufú (1,2%), Curacó (sin repitentes) y Rancul (1,0%).

Los niveles de repitencia en todos los departamentos son siempre más altos en el primer grado, en 1996 el 7,2 por ciento y en 1997 el 6,8 por ciento de los alumnos matriculados en ese grado eran repitentes. Aparecen diferencias de significación, destacándose - en los dos años mencionados - Caleu Caleu (12,7 y 19,7%) Chical C6 (21,6 y 12,5%), Lihuel Calel (16,7% en 1996), Loventué (10,3% y 13,4%) y Toay (12,1% en 1996).

En el **nivel secundario**, la repitencia es bastante más elevada y, aunque con oscilaciones, no puede decirse que, al contrario de lo ocurrido en el nivel primario, su tendencia sea decreciente ya que desde el año 1992 y hasta 1996 se ha elevado (de 6,6 a 10,9 por ciento) mostrando sólo una declinación en el año 1997, aunque su valor (9,0%) es todavía más alto que cinco años atrás.

Datos de 1996 muestran que, igual que en el nivel primario, el nivel de repitencia de los alumnos de establecimientos públicos (12,0%) es más elevado que el de sus pares de establecimientos privados (7,7%).

A lo largo de los años analizados, el nivel máximo de repitencia parece ocurrir en el 2º. año con valores ligeramente superiores respecto del 1º. Por otra parte se observa un abrupta caída - en términos relativos - en las tasas de repitencia en 3er. año, caída que vuelve a repetirse, en general de manera más pronunciada en 4º. año. Debe señalarse el comportamiento recién señalado no se verifica en 1996 ni en 1997. Por último, igual que en el nivel primario, en los últimos años del ciclo (5º o 6º, según corresponda) se registran las tasas de repitencia más bajas.

El análisis por departamentos muestra situaciones bien disímiles. En 1996, Capital (11,7%), Maracó (16,1%) y Toay (15,3%) presentan los valores más altos mientras que en 1997 se destacan claramente Chalileo (18,9%) y Chapaleufú (14,9%). Por su parte, los departamentos con niveles más bajos son Guatraché (4,5 y 3,3 por ciento en 1996 y 1997 respectivamente), Quemú Quemú (4,9 y 4,7 por ciento), y Trenel (5,8 y 4,9 por ciento).

Cuando la mirada se detiene en las tasas de repitencia de los distintos años del ciclo, no aparecen tendencias tan claras, ya que hay importantes disparidades entre los distintos departamentos y en los dos años de referencia (1996-97), pero los valores más altos aparecen con mayor frecuencia en 2º año y, después, en 1º y las tasas son en algunos casos significativamente más altas (31,2% en Toay, 27,3% en Chalileo, 23,0% en Chapaleufú y 21,4% en Maracó, por menciona algunos casos ilustrativos).

Un último indicador de rendimiento educativo lo constituye la **tasa de pasaje** de séptimo grado a primer año del ciclo siguiente. En lo que corre de la presente década ha habido un importante aumento de la tasa de pasaje de primario a nivel medio; De un valor que se ubicaba en alrededor del 82 por ciento en el año 1990, actualmente ese valor se encuentra en un 90 por ciento²⁹.

Centrando el análisis en los departamentos, se observan tasas muy diferentes entre unos y otros; los que presentan valores menores son (en 1997) Toay (50,8%), Trenel (58,5%), Chalileo (73,6%), Hucal (77,6%) y Quemú Quemú (78,7%). En años anteriores (1994 a 1996) son Toay, Trenel, Rancul y Catriló, con valores oscilantes entre 42 y 75 por ciento.

²⁹ Información proveniente de otra serie, muestra que ese valor resulta algo más elevado (93,0%) pero las tasas de los años anteriores son también algo más altas, lo cual no altera la tendencia que se está describiendo.

III. 4. VIVIENDA Y HABITAT

La Provincia de La Pampa cuenta, según el Censo de 1991, con 73.920 viviendas, de las cuales el 87,5% se sitúa, guardando estrecha relación con la residencia de la población, en **zonas urbanas**.

El 45,7% de las viviendas se encuentran en los departamentos Capital y Maracó, principalmente en las ciudades de Santa Rosa y General Pico.

El 5,1% del total de las viviendas de La Pampa no posee **electricidad**. Este porcentaje se sitúa levemente por debajo del total nacional (6,6%) y muy por encima de la Capital Federal (0,05%).

La ubicación de carácter urbano o rural incide de manera importante en el hecho de contar o no con suministro eléctrico. Así, mientras sólo el 1,8 por ciento de las viviendas urbanas no cuentan con él, más de la cuarta parte (28,2%) de las viviendas rurales se encuentran en igual situación. En términos de población, esto supone que 11.596 personas carecen de electricidad en sus viviendas: 3.710 y 7.878 pobladores urbanos y rurales respectivamente.

Existen algunos departamentos que presentan porcentajes muy superiores de viviendas sin electricidad: Chical Có (59,3%), Limay Mahuida (48,2%), Lihuel Calel (46,7%), Curacó (40,3%), Chalileo (34,8%), Caleu Caleu (19,5%) y Puelén (12,5%). Todos estos departamentos se encuentran en el suroeste provincial. Debe señalarse que, no obstante los altos porcentajes recién presentados, la cantidad de viviendas que no cuentan con electricidad son 972, es decir el 1,3 por ciento del total de viviendas de la Provincia.

En cuanto a los **servicios sanitarios** con que cuentan las viviendas, es importante destacar que una proporción muy importante, la cuarta parte (24,9%), carece de los dos servicios esenciales, es decir no posee agua corriente ni desagües cloacales. El 41,1 por ciento posee sólo agua corriente de red pública y un 7,3 por ciento únicamente cuenta con desagüe cloacal. Esto quiere decir que sólo una cuarta parte (23,6%) de las viviendas del

territorio provincial satisface adecuadamente la necesidad de contar con estos dos servicios esenciales.

Los departamentos que se encuentran en una situación importante de desventaja (sin agua corriente ni cloaca) con respecto al total provincial son Lihuel Calel (84,9%), Limay Mahuida (77,1%), Chical Có (66,7%), Curacó (58,2%) y Toay (51,5%). Los 4 primeros departamentos - situados en el suroeste - hacen referencia a 659 viviendas y el último (Toay) a 951.

El análisis departamental muestra que los mayores porcentajes de viviendas con suministro de agua corriente y conexiones a red cloacal son Capital (53,1%), Maracó (42,0%) y Puelén (36,3%), representando prácticamente la totalidad de las 17.413 viviendas con estas características en toda la provincia: (17.143 de ellas). Ninguno de los otros departamentos superan el 2% del total de viviendas con estos servicios, sumando en todos ellos sólo 270 viviendas que cuentan con ambos servicios.

En cuanto a la **población** involucrada -por vivir en esas viviendas- en las situaciones antes señaladas, no hay diferencias importantes en tanto el 24,0 por ciento posee **instalaciones de agua corriente y red cloacal** y el 24,1% no cuenta con ninguno de estos servicios.

Centrándose en los departamentos donde se registran las situaciones más desventajosas, debe señalarse que la proporción de población con deficiencia en los servicios que se están considerando es algo más baja que los porcentajes, referidos a viviendas, ya presentados. Los valores son los siguientes: Lihuel Calel (79,0%), Limay Mahuida (74,1%), Chical Có (61,6%) y Curacó (52,4%). A pesar de que estos departamentos presentan porcentajes muy elevados involucran a 1.888 personas, representando al 3,1% del total de la población en estas características.

La mejor cobertura de estos dos servicios corresponde a las poblaciones de los departamentos Capital, Maracó y Puelén, en donde el 50,5, el 43,0 y el 39,1 por ciento respectivamente cuenta simultáneamente con servicio de agua corriente y desagüe cloacal. En ellos se concentra la casi totalidad (98,4%) de la población que en la provincia cuenta con los servicios mencionados.

Por último debe señalarse que el acceso a agua corriente de red resulta bastante inadecuado ya que la proporción de población que accede a ella (66,7%) es bastante menor que la correspondiente al conjunto nacional (72,2%) y son sólo cinco las provincias

(Misiones, Santiago del Estero, Buenos Aires, Formosa y Chaco) cuya cobertura es más baja.

En cuanto a la calidad de las viviendas, las que cuentan con **piso de tierra** -un indicador de carencia muy elocuente- ascienden en el conjunto de la provincia al 2,7 por ciento de todas las viviendas, comprendiendo al 2,5 por ciento de la población total.

Sin embargo hay departamentos que se distinguen por sus altos porcentajes de viviendas con piso de tierra; ellos son: Limay Mahuida (47,0%), Chical Có (46,1%), Curacó (24,3%), Chalileo (21,1%) y Lihuel Calel (15,6%). En ellos se concentra el 21,4% del total de viviendas con piso de tierra. Una vez más debe hacerse referencia a que estos departamentos se encuentran en el suroeste provincial.

Los porcentajes y la distribución de la población que habita en estas viviendas son muy similares a los recién mencionados.

En relación a la **precariedad** de las viviendas, es decir aquellas unidades habitacionales sin cañería de agua dentro de la vivienda, o sin retrete con descarga de agua o sin retrete, o con piso de tierra, algo más de la décima parte (13,1%) pueden ser calificadas como tales; en ellas reside una proporción de población prácticamente igual (13,7%). En términos absolutos dichos valores implican 9705 viviendas y 35.103 personas.

Los departamentos que se distinguen por el alto porcentaje de viviendas precarias que se encuentra en ellos son Limay Mahuida (59,6%), Curacó (52,9%), Chical Có (47,5%), Chalileo (29,3%) y Lihuel Calel (25,3%); involucrando a 605 viviendas (6,2 por ciento de las viviendas con precariedad y 0,8 por ciento del total de viviendas de la provincia) y a 1864 personas (con porcentajes de 5,3 y 0,7 por ciento respectivamente).

Del total de viviendas de la provincia el 2,4% son **deficitarias** (rancho o casilla, inquilinato, local no construido con fines habitacionales).

También aquí los departamentos que presentan porcentajes superiores con respecto al total provincial son Chical Có (31,3%), Limay Mahuida (18,1%), Chalileo (16,5%) y Lihuel Calel (15,6%).

Sólo el 0,3% de las viviendas se encuentra en **situación irregular de tenencia**. Se descata únicamente un departamento con más del uno por ciento de los hogares en

situación de tenencia irregular de la vivienda: Limay Mahuida, con el 3,5%, aunque debemos aclarar que se trata de tan solo 6 hogares sobre un total de 171 en el departamento.

En relación al **hacinamiento**, es decir viviendas en donde habitan más de dos personas por cuarto, una quinta parte de la población provincial (20,9%) viven en situación de hacinamiento, lo cual implica a un total de 15.691 personas.

Aún cuando, comparando con el total nacional -donde una cuarta parte (24,7%) de la población vive hacinada- la situación provincial puede considerarse como aceptable, la población pampeana está en condición francamente deficitaria cuando se considera que en la Ciudad de Buenos Aires sólo la décima parte (9,2%) reside en viviendas que presentan hacinamiento.

Los departamentos con más alto porcentaje de hacinamiento son Chical Có (40,9% de hacinamiento y 13,3% de hacinamiento crítico), Puelén (38,9 y 8,9% respectivamente) y Curacó (33,7 y 9,0%), comprendiendo a 865 y 213 hogares respectivamente.

En el otro extremo, con los porcentajes de hacinamiento más bajos se encuentran los departamentos de Lihuel Calel (11,3 y 1,9%), Guatraché (14,0 y 1,8%) Hucal (14,6 y 1,5%) y Quemú Quemú (14,6 y 2,2%).

En La Pampa hay un 4,4% de personas en situación de hacinamiento crítico.

III. 5. TRABAJO

La tasa de actividad del aglomerado Santa Rosa-Toay era de 40,0 por ciento en 1993, habiéndose incrementado levemente en los años 1995 (41,4%) y 1997 (42,1%) de acuerdo a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares³⁰.

El crecimiento de la tasa de actividad se debe a una mayor participación de las mujeres en la actividad económica puesto que han pasando del 36,6 por ciento de la PEA en 1993 al 40,3 por ciento en 1997. La tasa de actividad de las mujeres creció del 28,8 al 33,2 por ciento respectivamente, mientras que en el caso de los hombres ésta permaneció estable (51,7, 52,3 y 51,4 por ciento respectivamente).

En cuanto a la composición por edad es de notar que en el periodo estudiado se ha incrementado la participación relativa del grupo de edades centrales (25-64 años) y de las personas mayores de 64 años, disminuyendo en contrapartida la de los jóvenes (15-24 años).

Las edades centrales incrementaron su participación del 69,9 al 74,9 por ciento produciéndose, como ya lo dijéramos pero para el conjunto de la población, una mayor participación femenina (del 50,6 al 59,5 por ciento en este grupo de edad), incrementándose levemente en el caso de los hombres (del 89,9 al 91,9 por ciento).

En el caso de las personas mayores de 64 años la participación se incrementó del 8,8 al 14,0 por ciento, pero en este caso, fueron los varones los que se volcaron al mercado de trabajo (su participación pasó del 13,1 por ciento en 1993 al 29,8 por ciento en 1997), mientras que las mujeres permanecieron estables (5,5 y 5,6 por ciento respectivamente).

³⁰ La Encuesta Permanente de Hogares realiza un relevamiento bi-anual en los 28 aglomerados urbanos más importantes del país y ciudades capitales de provincias. En el caso de la Provincia de La Pampa este relevamiento se realiza conjuntamente en las ciudades de Santa Rosa y Toay. En nuestro caso tomaremos como referencia las Ondas de Octubre para los años 1993, 1995 y 1997. Cabe recordar que este aglomerado urbano comprende al 30 por ciento de la población total de la provincia.

Los jóvenes han disminuido su participación entre 1995 (47,8%) y 1997 (41,6%), hecho que es más notorio en el caso de los hombres (60,9 por ciento en 1993 y 50,3 por ciento en 1997) que en las mujeres (35,1 y 32,1 por ciento respectivamente). Esta situación será analizada con más detenimiento, en párrafos posteriores, para determinar qué categoría de inactivos se vio acrecentada.

La **tasa de desocupación** es uno de los indicadores que mejor reflejan situaciones sociales desventajosas. La misma se vio fuertemente incrementada entre 1993 y 1995 (5,4 y 10,8 por ciento respectivamente), produciéndose una leve disminución en 1997 (9,2%). Ambos sexos presentaban valores similares en 1993 (5,5 por ciento las mujeres y 5,4 por ciento los hombres). Sin embargo en el caso de las mujeres la tasa de desocupación alcanza niveles muy elevados en 1995 (12,4%) superando a la de los hombres (9,8%). Cuando se produce el ya aludido descenso en 1997, son las mujeres las que bajan más intensamente su nivel de desocupación, pero sigue siendo la población femenina la que muestra una tasa superior 9,8 por ciento frente al 8,9 por ciento de sus pares masculinos.

El grupo de población que se encuentra menos afectado es el de los mayores de 64 años. Sin embargo llama la atención el salto porcentual que se presenta en la última medición: de tasas de desocupación del 0,0 por ciento en 1993 y 1995 se pasa a 4,0 por ciento en 1997 (5,6 por ciento para los hombres, mientras que las mujeres permanecen con el 0,0 por ciento). Aún cuando no se puede afirmar que sea un hecho coyuntural como tampoco que sea una tendencia, sí se debe prestar atención en el futuro inmediato puesto que es un grupo de edad por demás vulnerable.

El grupo de edades centrales es el que define, por su peso relativo, la tendencia general. Es por ello que no debe extrañar que las tasas de desocupación sean de 2,8 (1993), 7,3 (1995) y 6,4 por ciento (1997). La tasa de desocupación es, en los tres años, levemente superior a la de los hombres: 3,1 y 2,5 por ciento en 1993 y 6,7 y 6,2 por ciento en 1997.

El grupo que presenta las tasas de desocupación más importantes son los jóvenes: 13,9, 24,7 y 23,1 por ciento en 1993, 1995 y 1997 respectivamente. La variable sexo juega aquí un rol diferenciador muy importante: mientras que en 1993 la tasa era superior entre

los varones respecto de las mujeres (14,1 y 13,4%, respectivamente) en 1995 se revierte la situación de manera espectacular presentando las mujeres tasas del 30,7 por ciento y los hombres del 20,8 por ciento. En 1997 la tasa femenina baja a 27,1 por ciento manteniéndose estable la de los hombres (20,8%).

Tampoco puede dejar de señalarse que la **tasa de desocupación** se ha incrementado notoriamente -más que duplicado- pasando del 3,5 por ciento en 1993 a 8,5 por ciento en 1997.

A partir de la ocurrencia entre los jóvenes de 15 a 24 años de dos hechos ya señalados: que la tasa de actividad del grupo se haya reducido y que la tasa de desocupación haya aumentado considerablemente, debe analizarse que ha ocurrido entre el resto de la población de ese grupo, la **económicamente inactiva**.

Como complemento de lo señalado anteriormente se sabe que la tasa de inactividad, o porcentaje de inactivos (que en este caso es lo mismo) del grupo de jóvenes era del 52,2 por ciento en 1993 y 58,4 por ciento en 1997. En el caso de las mujeres estos porcentajes eran del 64,9 y 67,9 por ciento respectivamente, lo que implica un aumento de la inactividad de un 4,6 por ciento. Para los hombres los porcentajes de inactividad eran del 39,1 y 49,7 por ciento respectivamente, significando un avance de la inactividad del 27,1 por ciento con respecto a 1993.

Dentro del grupo de económicamente inactivos hay dos grupos relevantes: los **estudiantes** (entre un tercio y la mitad de los jóvenes según el año y el sexo) y las **amas de casa** (entre el 16 y el 19 por ciento de las mujeres). El primer grupo ha crecido considerablemente, tanto para los hombres (32,6%) como para las mujeres (14,2%). En el segundo los hombres son prácticamente inexistentes (menos del 1%) y las mujeres decrecieron porcentualmente (21,3%).

Del análisis de la inactividad se podría afirmar que el grupo de edad en cuestión presenta una mejoría en su condición puesto que ha incrementado su participación en el sistema educativo. Sin embargo, como se señaló anteriormente, se ha incrementado considerablemente la tasa de desocupación y un importante grupo (6%) se ha trasladado a

la inactividad económica (como estudiantes en el mejor de los casos) lo que implicaría un resultado totalmente opuesto a la primera conclusión.

Los jóvenes se encuentran en situación precaria en el mercado laboral. Pero hay dos grupos, en general, que se encuentran en situación crítica: **los jóvenes que no trabajan, no buscan trabajo y no estudian** (los que podríamos llamar "inactivos totales") y, dentro de éstos **los que poseen niveles de instrucción inferiores a secundario completo**. El primer grupo comprende a uno de cada diez jóvenes (10,8% en 1993, 7,8% en 1995 y 9,5 en 1997) y de éstos el 85,7 por ciento en 1993 y el 74,5 por ciento en 1997 no tenían sus estudios secundarios completos, lo que los coloca en una situación de gran precariedad.

Analizando situaciones ocupacionales desfavorables, existe para la población **ocupada asalariada** un indicador de riesgo o precariedad: el **aporte para descuento jubilatorio**. Aún a riesgo de simplificar el análisis se puede afirmar que los que poseen descuento jubilatorio están registrados y constituyen el núcleo de trabajadores más protegidos, en tanto tienen la posibilidad de acceder a los beneficios que la legislación laboral establece (indemnización, posibilidad de cobro de seguro de desempleo), además del derecho a futuro de percibir jubilación y como consecuencia de ello estar amparados por la obra social de los jubilados y pensionados; la situación es de alta fragilidad para quienes están al margen de este beneficio.

El porcentaje de población con descuento jubilatorio ha fluctuado en los últimos años. En 1993 un cuarto de la población asalariada (24,7%) no contaba con descuento jubilatorio. En 1995 el porcentaje disminuyó al 21,1 por ciento, aumentando inmediatamente al 24,4 por ciento para 1996. Este porcentaje alcanza casi a uno de cada tres asalariados (30,6%) en 1997.

Anexo I:

Cuadros Estadísticos

I. POBLACION

Cuadro I. a: Población de la Provincia de La Pampa y de la Argentina por año y sexo.

Provincia de La Pampa						
Año	Total	Hombres	Mujeres	Indice de Masculinidad	% de Hombres	% de Mujeres
1980	208.260	107.277	100.983	106,2	51,5	48,5
1991	262.698	132.938	129.760	102,4	50,6	49,4
1993	271.852	137.239	134.613	102,0	50,5	49,5
1995	280.876	141.505	139.371	101,5	50,4	49,6
1996	285.356	143.637	141.719	101,4	50,3	49,7
2000	306.113	153.554	152.559	100,7	50,2	49,8
2005	328.419	164.466	163.953	100,3	50,1	49,9
República Argentina						
1991	32.615.528	15.937.980	16.677.548	95,6	48,9	51,1

Cuadro I. b: Provincia de La Pampa según Zonas y localidades de más de 10.000 habitantes. Valores Absolutos y porcentajes. 1997

	Total	Distribución porcentual	Hombres	Mujeres	Indice de Masculinidad	% de Hombres	% de Mujeres
Total	281090	100,0	140880	140210	100,5	50,1	49,9
Urbana	250915	89,3	122931	127984	96,1	49,0	51,0
Santa Rosa	82221	29,3	39745	42476	93,6	48,3	51,7
General Pico	45557	16,2	22197	23360	95,0	48,7	51,3
General Hacha	11291	4,0	5398	5893	91,6	47,8	52,2
Resto urbano	111846	39,8	55591	56255	98,8	49,7	50,3
Rural	30175	10,7	17949	12226	146,8	59,5	40,5

Cuadro I. c: Tasa de dependencia de niños y ancianos por año calendario.

Provincia de La Pampa						
Año	Tasa de dependencia de niños			Tasa de dependencia de ancianos		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1980	48,38	46,75	50,16	12,72	11,65	13,90
1991	52,12	51,68	52,57	14,78	13,06	16,57
1995	49,24	49,05	49,44	15,04	13,10	17,05
2000	46,43	46,46	46,41	15,28	13,23	17,38
2005	43,79	43,71	43,88	15,76	13,52	18,08
República Argentina						
1991	50,48	52,04	48,97	14,65	12,52	16,69

Cuadro I. d.: Población por departamento, grupos de edades y sexo. 1991. Valores Absolutos

Departamento		Total	0-14	15-19	20-24	25-64	65 y más
Atreucó	Total	9857	2913	742	715	4527	960
	Varones	5112	1458	392	376	2450	436
	Mujeres	4745	1455	350	339	2077	524
Caleu Caleu	Total	2021	666	164	148	920	123
	Varones	1114	346	89	68	542	69
	Mujeres	907	320	75	80	378	54
Capital	Total	78022	24718	7042	5653	34673	5936
	Varones	38104	12484	3505	2743	16866	2506
	Mujeres	39918	12234	3537	2910	17807	3430
Catrilo	Total	6193	1962	477	395	2806	553
	Varones	3233	1000	248	205	1511	269
	Mujeres	2960	962	229	190	1295	284
Conhelo	Total	14070	4027	1091	948	6528	1476
	Varones	7181	2038	549	478	3429	687
	Mujeres	6889	1989	542	470	3099	789
Curacó	Total	878	304	53	56	404	61
	Varones	501	157	31	29	245	39
	Mujeres	377	147	22	27	159	22
Chalileo	Total	2093	768	182	125	897	121
	Varones	1135	395	101	62	514	63
	Mujeres	958	373	81	63	383	58
Chapaleufú	Total	9944	3017	753	612	4539	1023
	Varones	5115	1555	390	303	2410	457
	Mujeres	4829	1462	363	309	2129	566
Chical Co	Total	1212	443	102	89	487	91
	Varones	628	209	45	49	272	53
	Mujeres	584	234	57	40	215	38
Guatraché	Total	9425	2763	794	657	4301	910
	Varones	4824	1399	416	339	2264	406
	Mujeres	4601	1364	378	318	2037	504
Huacal	Total	7938	2166	588	431	3777	976
	Varones	4160	1171	287	236	1995	471
	Mujeres	3778	995	301	195	1782	505

Departamento		Total	0-14	15-19	20-24	25-64	65 y más
Lihuel Calel	Total	592	146	33	37	333	43
	Varones	389	76	18	26	236	33
	Mujeres	203	70	15	11	97	10
Limay Mahuida	Total	586	198	48	45	256	39
	Varones	338	98	26	29	159	26
	Mujeres	248	100	22	16	97	13
Loventué	Total	8021	2816	689	516	3359	641
	Varones	4147	1442	345	265	1792	303
	Mujeres	3874	1374	344	251	1567	338
Maracó	Total	44153	13345	3694	3185	19802	4127
	Varones	21733	6736	1851	1576	9824	1746
	Mujeres	22420	6609	1843	1609	9978	2381
Puelén	Total	6811	2671	657	528	2715	240
	Varones	3565	1364	336	264	1472	129
	Mujeres	3246	1307	321	264	1243	111
Quemú	Total	8723	2485	654	498	3981	1105
	Varones	4416	1242	336	262	2074	502
	Mujeres	4307	1243	318	236	1907	603
Rancul	Total	9943	3346	814	655	4391	737
	Varones	5114	1657	430	314	2369	344
	Mujeres	4829	1689	384	341	2022	393
Realicó	Total	14056	4120	976	824	6503	1633
	Varones	7050	2079	478	384	3332	777
	Mujeres	7006	2041	498	440	3171	856
Toay	Total	6860	2372	580	514	2979	415
	Varones	3627	1215	307	263	1634	208
	Mujeres	3233	1157	273	251	1345	207
Trenel	Total	5470	1485	426	325	2521	713
	Varones	2826	730	200	169	1374	353
	Mujeres	2644	755	226	156	1147	360
Utracan	Total	13128	4459	1083	887	5594	1105
	Varones	6620	2225	535	430	2925	505
	Mujeres	6508	2234	548	457	2669	600
TOTALES	Total	259996	81190	21642	17843	116293	23028
	Varones	130932	41076	10915	8870	59689	10382
	Mujeres	129064	40114	10727	8973	56604	12646

Cuadro I. e.: Población por departamento, grupos de edades y sexo. 1991. Porcentajes

Población por departamento, grupos de edades y sexo. 1991. Porcentajes							
Departamento		Total	0-14	15-19	20-24	25-64	65 y más
Atreucó	Total	3,8	29,6	7,5	7,3	45,9	9,7
	Varones	51,9	28,5	7,7	7,4	47,9	8,5
	Mujeres	48,1	30,7	7,4	7,1	43,8	11,0
Caleu Caleu	Total	0,8	33,0	8,1	7,3	45,5	6,1
	Varones	55,1	31,1	8,0	6,1	48,7	6,2
	Mujeres	44,9	35,3	8,3	8,8	41,7	6,0
Capital	Total	30,0	31,7	9,0	7,2	44,4	7,6
	Varones	48,8	32,8	9,2	7,2	44,3	6,6
	Mujeres	51,2	30,6	8,9	7,3	44,6	8,6
Catriló	Total	2,4	31,7	7,7	6,4	45,3	8,9
	Varones	52,2	30,9	7,7	6,3	46,7	8,3
	Mujeres	47,8	32,5	7,7	6,4	43,8	9,6
Conhelo	Total	5,4	28,6	7,8	6,7	46,4	10,5
	Varones	51,0	28,4	7,6	6,7	47,8	9,6
	Mujeres	49,0	28,9	7,9	6,8	45,0	11,5
Curacó	Total	0,3	34,6	6,0	6,4	46,0	6,9
	Varones	57,1	31,3	6,2	5,8	48,9	7,8
	Mujeres	42,9	39,0	5,8	7,2	42,2	5,8
Chalileo	Total	0,8	36,7	8,7	6,0	42,9	5,8
	Varones	54,2	34,8	8,9	5,5	45,3	5,6
	Mujeres	45,8	38,9	8,5	6,6	40,0	6,1
Chapaleufú	Total	3,8	30,3	7,6	6,2	45,6	10,3
	Varones	51,4	30,4	7,6	5,9	47,1	8,9
	Mujeres	48,6	30,3	7,5	6,4	44,1	11,7
Chical Co	Total	0,5	36,6	8,4	7,3	40,2	7,5
	Varones	51,8	33,3	7,2	7,8	43,3	8,4
	Mujeres	48,2	40,1	9,8	6,8	36,8	6,5
Guatraché	Total	3,6	29,3	8,4	7,0	45,6	9,7
	Varones	51,2	29,0	8,6	7,0	46,9	8,4
	Mujeres	48,8	29,6	8,2	6,9	44,3	11,0
Hucal	Total	3,1	27,3	7,4	5,4	47,6	12,3
	Varones	52,4	28,1	6,9	5,7	48,0	11,3
	Mujeres	47,6	26,3	8,0	5,2	47,2	13,4

Población por departamento, grupos de edades y sexo. 1991. Porcentajes

Departamento		Total	0-14	15-19	20-24	25-64	65 y más
Lihuel Calel	Total	0,2	24,7	5,6	6,3	56,3	7,3
	Varones	65,7	19,5	4,6	6,7	60,7	8,5
	Mujeres	34,3	34,5	7,4	5,4	47,8	4,9
Limay Mahuida	Total	0,2	33,8	8,2	7,7	43,7	6,7
	Varones	57,7	29,0	7,7	8,6	47,0	7,7
	Mujeres	42,3	40,3	8,9	6,5	39,1	5,2
Loventué	Total	3,1	35,1	8,6	6,4	41,9	8,0
	Varones	51,7	34,8	8,3	6,4	43,2	7,3
	Mujeres	48,3	35,5	8,9	6,5	40,4	8,7
Maracó	Total	17,0	30,2	8,4	7,2	44,8	9,3
	Varones	49,2	31,0	8,5	7,3	45,2	8,0
	Mujeres	50,8	29,5	8,2	7,2	44,5	10,6
Puelén	Total	2,6	39,2	9,6	7,8	39,9	3,5
	Varones	52,3	38,3	9,4	7,4	41,3	3,6
	Mujeres	47,7	40,3	9,9	8,1	38,3	3,4
Quemú	Total	3,4	28,5	7,5	5,7	45,6	12,7
	Varones	50,6	28,1	7,6	5,9	47,0	11,4
	Mujeres	49,4	28,9	7,4	5,5	44,3	14,0
Rancul	Total	3,8	33,7	8,2	6,6	44,2	7,4
	Varones	51,4	32,4	8,4	6,1	46,3	6,7
	Mujeres	48,6	35,0	8,0	7,1	41,9	8,1
Realicó	Total	5,4	29,3	6,9	5,9	46,3	11,6
	Varones	50,2	29,5	6,8	5,4	47,3	11,0
	Mujeres	49,8	29,1	7,1	6,3	45,3	12,2
Toay	Total	2,6	34,6	8,5	7,5	43,4	6,0
	Varones	52,9	33,5	8,5	7,3	45,1	5,7
	Mujeres	47,1	35,8	8,4	7,8	41,6	6,4
Trenel	Total	2,1	27,1	7,8	5,9	46,1	13,0
	Varones	51,7	25,8	7,1	6,0	48,6	12,5
	Mujeres	48,3	28,6	8,5	5,9	43,4	13,6
Utracan	Total	5,0	34,0	8,2	6,8	42,6	8,4
	Varones	50,4	33,6	8,1	6,5	44,2	7,6
	Mujeres	49,6	34,3	8,4	7,0	41,0	9,2
TOTALES	Total	100,0	31,2	8,3	6,9	44,7	8,9
	Varones	50,4	31,4	8,3	6,8	45,6	7,9
	Mujeres	49,6	31,1	8,3	7,0	43,9	9,8

Cuadro I. f.: Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Natalidad por año calendario y fuentes.

Tasa Global de Fecundidad				
Año	CNPYV	EVYHLP	EVLN	EVYHLP+PP
1991	93,3			
1995				88,2
Tasa Bruta de Natalidad				
Año	CNPYV	EVYHLP	EVLN	EVYHLP+PP
1980			24,2	
1991	21,6		22,5	
1993			20,6	
1995		20,5	20,1	20,1
1996		20,4		
Leyenda:				
normal	Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPYV)			
<i>itálico</i>	<i>Estadísticas Vitales de La Nación (EVLN)</i>			
negrita	Estadísticas Vitales y Hospitalarias La Pampa (EVYHLP)			
<i>itálico-negrita</i>	<i>EVYHLP + Proyecciones de Población</i>			

Cuadro I. g: Cantidad de nacimientos según edad de la madre

Grupo de edad	1995	1996
0-14	0,5	0,8
15-19	16,3	16,4
20-24	28,3	27,5
25-29	39,8	25,3
30-34	10,9	17,0
35-39	0,1	8,2
40-44	0,0	2,7
45 y más	0,0	0,1
NS/NR	4,0	2,0

Cuadro I. h: Porcentaje de mujeres en edad de procrear

Provincia de La Pampa					Argentina
1980	1991	1995	2000	2005	1991
48,00	47,01	47,58	48,05	48,17	47,29

Cuadro I. i: Población Emigrante. Valores absolutos

Lugar de residencia	Población nacida en La Pampa			
	residente en...	censada en...		
	Total	Total	Varones	Mujeres
TOTAL	293787	293787	141398	152389
EN EL PAIS	291255	293787	141398	152389
EN LA PAMPA	196243	198229	99398	98831
FUERA DE LA PAMPA	97544	95558	42000	53558
EN EL RESTO DEL PAIS	95012	95558	42000	53558
Capital Federal	12744	12962	4331	8631
Buenos Aires	56410	56816	24983	31833
19 partidos	26054	26210	10871	15339
resto	30356	30606	14112	16494
Catamarca	47	47	28	19
Córdoba	5628	5632	2865	2767
Corrientes	224	227	150	77
Chaco	535	530	228	302
Chubut	1455	1475	809	666
Entre Ríos	452	470	231	239
Formosa	64	63	26	37
Jujuy	53	54	43	11
La Rioja	55	56	33	23
Mendoza	3474	3520	1621	1899
Misiones	145	141	79	62
Neuquén	2453	2549	1347	1202
Río Negro	5419	5453	2615	2838
Salta	143	150	85	65
San Juan	180	187	67	120
San Luis	1783	1843	871	972
Santa Cruz	406	424	246	178
Santa Fé	2258	2313	1067	1246
Santiago del Estero	155	167	56	111
Tierra del Fuego	240	249	142	107
Tucumán	218	230	77	153
Provincia sin especificar	471	0	0	0
EN EL EXTRANJERO	11	0	0	0
En países limítrofes	5	0	0	0
En otros países	5	0	0	0
Países sin especificar	1	0	0	0
Ignorado	2521	0	0	0

Cuadro I. j: Población emigrante. Porcentajes

Lugar de residencia	Población nacida en La Pampa			
	residente en...	censada en...		
		Total	Total	Varones
TOTAL	100,0	100,0	48,1	51,9
EN EL PAIS	99,1	100,0	48,1	51,9
EN LA PAMPA	67,4	67,5	50,1	49,9
FUERA DE LA PAMPA				
EN EL RESTO DEL PAIS	32,6	32,5	44,0	56,0
Capital Federal	13,1	13,6	33,4	66,6
Buenos Aires	57,8	59,5	44,0	56,0
19 partidos	26,7	27,4	41,5	58,5
resto	31,1	32,0	46,1	53,9
Catamarca	0,0	0,0	59,6	40,4
Córdoba	5,8	5,9	50,9	49,1
Corrientes	0,2	0,2	66,1	33,9
Chaco	0,5	0,6	43,0	57,0
Chubut	1,5	1,5	54,8	45,2
Entre Ríos	0,5	0,5	49,1	50,9
Formosa	0,1	0,1	41,3	58,7
Jujuy	0,1	0,1	79,6	20,4
La Rioja	0,1	0,1	58,9	41,1
Mendoza	3,6	3,7	46,1	53,9
Misiones	0,1	0,1	56,0	44,0
Neuquén	2,5	2,7	52,8	47,2
Río Negro	5,6	5,7	48,0	52,0
Salta	0,1	0,2	56,7	43,3
San Juan	0,2	0,2	35,8	64,2
San Luis	1,8	1,9	47,3	52,7
Santa Cruz	0,4	0,4	58,0	42,0
Santa Fé	2,3	2,4	46,1	53,9
Santiago del Estero	0,2	0,2	33,5	66,5
Tierra del Fuego	0,2	0,3	57,0	43,0
Tucumán	0,2	0,2	33,5	66,5
Provincia sin especificar	0,5	0,0	0,0	0,0
EN EL EXTRANJERO	0,0	0,0	0,0	0,0
En países limítrofes	0,0	0,0	0,0	0,0
En otros países	0,0	0,0	0,0	0,0
Países sin especificar	0,0	0,0	0,0	0,0
Ignorado	2,6	0,0	0,0	0,0

Cuadro I. k: Población inmigrante. Valores absolutos

Lugar de nacimiento	Población residente	Población censada		
		Total	Varones	Mujeres
TOTAL	257113	259996	130932	129064
EN EL PAIS	252599	255391	128545	126846
EN LA PAMPA	196243	198229	99398	98831
EN EL RESTO DEL PAIS	56356	57162	29147	28015
Capital Federal	3383	3382	1756	1626
Buenos Aires	23330	23598	11859	11739
Catamarca	155	157	89	68
Córdoba	4751	4824	2423	2401
Corrientes	502	511	256	255
Chaco	318	311	184	127
Chubut	456	468	220	248
Entre Ríos	704	717	424	293
Formosa	129	115	60	55
Jujuy	116	132	58	74
La Rioja	125	126	65	61
Mendoza	8986	9041	4735	4306
Misiones	238	225	103	122
Neuquén	896	904	454	450
Río Negro	2880	2923	1483	1440
Salta	239	250	140	110
San Juan	584	586	345	241
San Luis	3898	3902	1909	1993
Santa Cruz	144	129	58	71
Santa Fé	1603	1604	858	746
Santiago del Estero	235	236	117	119
Tierra del Fuego	35	39	23	16
Tucumán	321	335	188	147
Provincia sin especificar	2328	2647	1340	1307
EN EL EXTRANJERO	4411	4485	2321	2164
LIMITROFES	1790	1820	1009	811
Chile	1149	1170	684	486
NO LIMITROFES	2621	2665	1312	1353
América (no limítrofes)	937	953	516	437
Europa	1564	1580	725	855
España	791	794	359	435
Asia	27	27	16	11
África	4	4	1	3
Oceanía	5	5	5	0
Países sin especificar	84	96	49	47
Ignorado	103	120	66	54

Cuadro I. I: Población inmigrante. Porcentajes

Lugar de nacimiento	% población residente	% de población censada		
		Total	% de población censada	
			Varones	Mujeres
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
EN EL PAIS	98,2	98,2	98,2	98,3
EN LA PAMPA	77,7	77,6	77,3	77,9
EN EL RESTO DEL PAIS	22,3	22,4	22,7	22,1
Capital Federal	5,6	5,5	51,9	48,1
Buenos Aires	38,3	38,2	50,3	49,7
Catamarca	0,3	0,3	56,7	43,3
Córdoba	7,8	7,8	50,2	49,8
Corrientes	0,8	0,8	50,1	49,9
Chaco	0,5	0,5	59,2	40,8
Chubut	0,7	0,8	47,0	53,0
Entre Ríos	1,2	1,2	59,1	40,9
Formosa	0,2	0,2	52,2	47,8
Jujuy	0,2	0,2	43,9	56,1
La Rioja	0,2	0,2	51,6	48,4
Mendoza	14,8	14,6	52,4	47,6
Misiones	0,4	0,4	45,8	54,2
Neuquén	1,5	1,5	50,2	49,8
Río Negro	4,7	4,7	50,7	49,3
Salta	0,4	0,4	56,0	44,0
San Juan	1,0	0,9	58,9	41,1
San Luis	6,4	6,3	48,9	51,1
Santa Cruz	0,2	0,2	45,0	55,0
Santa Fé	2,6	2,6	53,5	46,5
Santiago del Estero	0,4	0,4	49,6	50,4
Tierra del Fuego	0,1	0,1	59,0	41,0
Tucumán	0,5	0,5	56,1	43,9
Provincia sin especificar	3,8	4,3	50,6	49,4
EN EL EXTRANJERO	7,2	7,3	51,8	48,2
LIMITROFES	2,9	2,9	55,4	44,6
Chile	1,9	1,9	58,5	41,5
NO LIMITROFES	4,3	4,3	49,2	50,8
América (no limitrofes)	1,5	1,5	54,1	45,9
Europa	2,6	2,6	45,9	54,1
España	1,3	1,3	45,2	54,8
Asia	0,0	0,0	59,3	40,7
África	0,0	0,0	25,0	75,0
Oceanía	0,0	0,0	100,0	0,0
Países sin especificar	0,1	0,2	51,0	49,0
Ignorado	0,2	0,2	55,0	45,0

II. POBREZA

Cuadro II. a.: Porcentaje de hogares y de población con Necesidades Básicas Insatisfechas

LA PAMPA	Total	Con NBI	% con NBI
HOGARES	76.325	9.283	12,2
POBLACIÓN	256.315	34.705	13,5

Cuadro II. b.: Población total y con Necesidades Básicas Insatisfechas por provincias

	Población total	Población NBI	% de población NBI
CHACO	834.128	329.139	39,5
FORMOSA	396.428	155.072	39,1
SANTIAGO DEL ESTERO	666.857	254.830	38,2
SALTA	858.251	318.532	37,1
JUJUY	507.096	180.025	35,5
MISIONES	782.131	262.812	33,6
CORRIENTES	790.786	248.144	31,4
CATAMARCA	261.783	73.944	28,2
TUCUMÁN	1.135.384	314.828	27,7
LA RIOJA	219.322	59.311	27,0
RÍO NEGRO	500.774	116.323	23,2
TIERRA DEL FUEGO	66.314	14.862	22,4
CHUBUT	350.158	76.608	21,9
SAN LUIS	283.550	61.057	21,5
NEUQUÉN	380.300	81.391	21,4
ENTRE RÍOS	1.009.940	207.794	20,6
SAN JUAN	525.488	103.865	19,8
SANTA FÉ	2.776.388	489.854	17,6
MENDOZA	1.400.118	246.789	17,6
BUENOS AIRES	12.482.016	2.127.468	17,0
CÓRDOBA	2.734.630	413.573	15,1
SANTA CRUZ	155.791	22.860	14,7
LA PAMPA	256.315	34.705	13,5
CAPITAL FEDERAL	2.871.519	232.203	8,1
TOTAL PAÍS	32.245.467	6.425.989	19,9

Cuadro II. c.: Porcentaje de población NBI por departamento

	Población total	Población con NBI	% de población con NBI
ATREUCÓ	9668	930	9,6
CALEU CALEU	1931	391	20,2
CAPITAL	77202	10307	13,4
CATRILÓ	6164	691	11,2
CONHELO	13941	1488	10,7
CURACO	826	377	45,6
CHALILEO	1919	587	30,6
CHAPALEUFU	9922	1105	11,1
CHICAL CO	1061	755	71,2
GUATRACHÉ	9341	1550	16,6
HUCAL	7861	698	8,9
LIHUEL CALEL	534	117	21,9
LIMAY MAHUIDA	513	295	57,5
LOVENTUÉ	7734	1205	15,6
MARACÓ	43883	4521	10,3
PUELÉN	6585	1700	25,8
QUEMÚ QUEMÚ	8673	797	9,2
RANCUL	9769	1679	17,2
REALICÓ	13970	1451	10,4
TOAY	6747	1400	20,7
TRENEL	5405	636	11,8
UTRACAN	12666	2025	16,0
TOTAL	256315	34705	13,5

Cuadro II. d.: Porcentaje de hogares NBI y de población en hogares NBI según tipo de privación de NBI por grupos de edad

Tipo de privación	Cantidad de Hogares	Cantidad de Población según edad						
		Total	0-14	15-19	20-24	25-49	50-64	65 y más
Total NBI	12,2	13,3	17,7	12,9	14,1	10,8	8,4	14,3
Escolaridad	0,8	1,3	2,2	1,4	0,9	1,1	0,5	0,3
Hacinamiento	4,4	7,6	12,8	7,8	8,5	6,2	2,1	1,2
Inodoro	3,1	3,0	3,2	3,1	3,6	2,8	2,9	2,5
Subsistencia	Sin dato	1,6	0,8	0,7	0,5	0,4	2,2	10,1
Tipo de vivienda	2,4	1,9	1,9	1,8	2,9	1,9	1,7	1,4

Cuadro II. e.: Cantidad de hogares NBI y de población en hogares NBI según cantidad de indicadores de NBI por grupos de edad. Valores absolutos

Cantidad de Indicadores	Cantidad de Hogares	Cantidad de Población según edad						
		Total	0-14	15-19	20-24	25-49	50-64	65 y más
Total NBI	9.283	34.705	14.361	2.788	2.513	9.059	2.683	3.301
Con 1 indicador	8.193	29.959	12.116	2.421	2.160	7.814	2.388	3.060
Con 2 indicadores	976	4.168	1.946	335	310	1.098	262	217
Con 3 indicadores	109	550	285	30	41	138	32	24
Con 4 indicadores	5	28	14	2	2	9	1	0

Cuadro II. f.: Cantidad de hogares NBI y de población en hogares NBI según cantidad de indicadores de NBI por grupos de edad. Porcentajes

Cantidad de Indicadores	Cantidad de Hogares	Cantidad de Población según edad						
		Total	0-14	15-19	20-24	25-49	50-64	65 y más
Total NBI	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con 1 indicador	88,3	86,3	84,4	86,8	86,0	86,3	89,0	92,7
Con 2 indicadores	10,5	12,0	13,6	12,0	12,3	12,1	9,8	6,6
Con 3 indicadores	1,2	1,6	2,0	1,1	1,6	1,5	1,2	0,7
Con 4 indicadores	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0

Cuadro II. g.: Porcentaje de hogares NBI y de población en hogares NBI según tipo de privación de NBI por grupos de edad

Tipo de privación	Cantidad de Hogares	Cantidad de Población según edad						
		Total	0-14	15-19	20-24	25-49	50-64	65 y más
Total NBI	9.283	34.705	14.361	2.788	2.513	9.059	2.683	3.301
Escolaridad	6,5	9,9	12,7	10,9	6,1	10,3	5,7	2,1
Hacinamiento	36,6	57,0	72,4	60,4	60,5	57,5	25,7	8,1
Inodoro	25,2	22,2	17,9	23,8	25,5	25,9	34,4	17,4
Subsistencia	Sin dato	12,2	4,3	5,4	3,3	4,1	25,8	70,4
Tipo de vivienda	19,9	14,1	10,5	13,8	20,4	17,8	20,7	9,9

Cuadro II. h.: Índice de Bienestar Infantil ¹

	Tasa de Mortalidad Neonatal TMNEO ²		Tasa de Mortalidad de menores de 5 años TMM5 ²		% de Población con Red de Agua Potable RAP		% de Población con acceso a Red Cloacal RC		Alta Concentración de Pobreza APOB		Índice de Bienestar Infantil IBI	
	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº
MARACO	7.13	11	1.48	8	54.41	17	61.53	2	10.30	4	0.16	1
CAPITAL	8.64	14	2.46	13	59.75	14	63.95	1	13.40	10	0.18	2
REALICO	3.57	8	1.17	6	81.22	3	1.07	8	10.40	5	0.22	3
CONHELO	4.08	9	1.22	7	77.80	6	0.55	11	11.10	7	0.24	4
QUEMU QUEMU	7.94	13	1.98	11	77.42	7	0.82	9	9.20	2	0.27	5
PUELEN	11.30	16	2.66	15	81.90	2	39.09	3	25.80	18	0.28	6
ATREUCO	12.12	19	1.77	9	79.24	5	0.36	15	9.60	3	0.29	7
CATRILO	7.69	12	2.48	14	74.33	8	1.35	7	11.20	8	0.29	7
CHALILEO	0.00	1	3.66	19	60.60	13	0.63	10	10.70	6	0.30	9
CALEU CALEU	0.00	1	0.00	1	55.67	16	0.41	14	20.20	15	0.30	9
HUCAL	16.39	20	2.33	12	70.00	9	0.23	17	8.90	1	0.35	11
RANCUL	4.39	10	2.92	16	56.03	15	0.35	16	17.20	14	0.36	12
GUATRACHE	11.70	17	1.80	10	63.13	12	0.09	19	16.60	13	0.37	13
LIHUEL CALEL	0.00	1	0.00	1	19.29	22	0.00	22	21.90	17	0.40	14
CHAPALEUFÚ	0.00	1	0.00	1	65.20	10	0.44	13	45.60	20	0.41	15
LOVENTUE	19.61	21	4.48	20	80.58	4	0.53	12	15.60	11	0.41	15
UTRACAN	9.77	15	9.62	22	82.58	1	2.12	5	16.00	12	0.43	17
TOAY	11.98	18	2.94	17	47.98	18	3.84	4	20.70	16	0.44	18
TRENEL	25.00	22	3.21	18	64.23	11	1.80	6	11.80	9	0.45	19
CHICALCO	0.00	1	5.71	21	31.11	20	0.00	22	30.60	19	0.52	20
LIMAY MAHUIDA	0.00	1	0.00	1	23.19	21	0.00	22	57.50	21	0.58	21
CURACO	0.00	1	0.00	1	39.35	19	0.12	18	71.20	22	0.61	22
TOTAL	8.38		2.41		64.92		31.27		13.50		0.25	

¹ Se utilizaron los datos de 1996 para la Tasa de Mortalidad Neonatal y la Tasa de Mortalidad de Menores de Cinco Años y los datos del Censo '91 para NBI y el acceso a la Red de Agua Potable y Red Cloacal. No se tomó en consideración La Tasa de Mortalidad Materna por dos razones: no contábamos con la distribución de muertes maternas por departamentos y porque estas fueron sólo 2 en el año 1996 (las tasas departamentales se situaron, en consecuencia, del 0 al 15 por 10 mil nacidos vivos). Nuestra fórmula queda, entonces, de la siguiente manera: I.B.I. = $1/3 \times ((TMNEO+TMM5)/2) + [(RAP+RC)/2] + APOB$

² En cuanto a las tasas de Mortalidad Neonatal y de Menores de Cinco Años nos planteamos serias dudas sobre su exactitud: 0,0 por mil en ambas tasas para departamentos como Limay Mahuida y Curacó, entre otros. Suponemos que aquí el sub-registro es importante, sobre todo considerando que para tan basta extensión de territorio se cuenta solamente con dos centros de internación en cada uno de estos dos departamentos y que ninguno de ellos está equipado con servicios de internación (Ver: GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA. Estadísticas Vitales y Hospitalarias. 1996. Departamento de Estadística Sanitaria. p. 85)

III. 1. HOGARES

Cuadro III. 1. a: Hogares con jefatura femenina

	Total de hogares	Total de hogares con jefe mujer	% de hogares con jefe mujer
ATREUCO	2939	501	17,0
CALEU CALEU	615	90	14,6
CAPITAL	22321	5067	22,7
CATRILO	1869	309	16,5
CONHELO	4345	787	18,1
CURACO	267	58	21,7
CHALILEO	551	112	20,3
CHAPALEUFU	3048	592	19,4
CHICAL CO	301	53	17,6
GUATRACHE	2841	533	18,8
HUCAL	2572	490	19,1
LIHUEL CALEL	212	10	4,7
LIMAY MAHUIDA	171	19	11,1
LOVENTUE	2231	542	24,3
MARACO	13046	2700	20,7
PUELEN	1677	221	13,2
QUEMU QUEMU	2766	505	18,3
RANCUL	2902	541	18,6
REALICO	4420	787	17,8
TOAY	1891	307	16,2
TRENEL	1666	276	16,6
UTRACAN	3674	899	24,5
TOTAL LA PAMPA	76325	15399	20,2

Cuadro III. 1. b: Hogares multipersonales con jefatura femenina

	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefe mujer	% de hogares multipersonales con jefe mujer
ATREUCO	2447	319	13,0
CALEU CALEU	472	75	15,9
CAPITAL	19145	3355	17,5
CATRILO	1514	185	12,2
CONHELO	3640	491	13,5
CURACO	187	48	25,7
CHALILEO	454	97	21,4
CHAPALEUFU	2509	365	14,5
CHICAL CO	247	48	19,4
GUATRACHE	2318	298	12,9
HUCAL	2092	311	14,9
LIHUEL CALEL	140	10	7,1
LIMAY MAHUIDA	124	15	12,1
LOVENTUE	1825	412	22,6
MARACO	11142	1715	15,4
PUELEN	1464	177	12,1
QUEMU QUEMU	2252	275	12,2
RANCUL	2353	354	15,0
REALICO	3663	450	12,3
TOAY	1576	241	15,3
TRENEL	1378	139	10,1
UTRACAN	3076	665	21,6
TOTAL LA PAMPA	64018	10045	15,7

Cuadro III. 1. c: Hogares multipersonales con jefe mujer sin cónyuge

	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefe mujer sin cónyuge	% de hogares multipersonales con jefe mujer sin cónyuge
ATREUCO	2447	290	11,9
CALEU CALEU	472	65	13,8
CAPITAL	19145	2922	15,3
CATRILO	1514	172	11,4
CONHELO	3640	437	12,0
CURACO	187	45	24,1
CHALILEO	454	87	19,2
CHAPALEUFU	2509	276	11,0
CHICAL CO	247	40	16,2
GUATRACHE	2318	277	11,9
HUCAL	2092	270	12,9
LIHUEL CALEL	140	10	7,1
LIMAY MAHUIDA	124	14	11,3
LOVENTUE	1825	384	21,0
MARACO	11142	1499	13,5
PUELEN	1464	158	10,8
QUEMU QUEMU	2252	254	11,3
RANCUL	2353	329	14,0
REALICO	3663	418	11,4
TOAY	1576	206	13,1
TRENEL	1378	129	9,4
UTRACAN	3076	600	19,5
TOTAL LA PAMPA	64018	8882	13,9

Cuadro III. 1. d: Hogares multipersonales con jefa mujer con bajo nivel educativo

	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta	% de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta
ATREUCO	2447	249	10,2
CALEU CALEU	472	42	8,9
CAPITAL	19145	1437	7,5
CATRILO	1514	151	10,0
CONHELO	3640	433	11,9
CURACO	187	43	23,0
CHALILEO	454	68	15,0
CHAPALEUFU	2509	286	11,4
CHICAL CO	247	43	17,4
GUATRACHE	2318	299	12,9
HUCAL	2092	266	12,7
LIHUEL CALEL	140	4	2,9
LIMAY MAHUIDA	124	16	12,9
LOVENTUE	1825	298	16,3
MARACO	11142	972	8,7
PUELEN	1464	108	7,4
QUEMU QUEMU	2252	249	11,1
RANCUL	2353	299	12,7
REALICO	3663	369	10,1
TOAY	1576	135	8,6
TRENEL	1378	163	11,8
UTRACAN	3076	462	15,0
TOTAL LA PAMPA	64018	6392	10,0

Cuadro III. 1. f: Población en hogares multipersonales con jefa mujer con bajo nivel educativo

	Total de población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta	% de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta
ATREUCO	9159	451	4,9
CALEU CALEU	1775	130	7,3
CAPITAL	73685	3511	4,8
CATRILO	5770	305	5,3
CONHELO	13209	758	5,7
CURACO	735	132	18,0
CHALILEO	1816	221	12,2
CHAPALEUFU	9367	522	5,6
CHICAL CO	1003	160	16,0
GUATRACHE	8780	453	5,2
HUCAL	7357	455	6,2
LIHUEL CALEL	452	13	2,9
LIMAY MAHUIDA	455	50	11,0
LOVENTUE	7269	822	11,3
MARACO	41835	2005	4,8
PUELEN	6323	386	6,1
QUEMU QUEMU	8139	383	4,7
RANCUL	9149	701	7,7
REALICO	13165	665	5,1
TOAY	6415	404	6,3
TRENEL	5114	244	4,8
UTRACAN	11954	1282	10,7
TOTAL LA PAMPA	242926	14053	5,8

Cuadro III. 1. g: Hogares multipersonales con jefa mujer, con bajo nivel educativo y sin cónyuge

	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge	% de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge
ATREUCO	2447	142	5,8
CALEU CALEU	472	32	6,8
CAPITAL	19145	825	4,3
CATRILO	1514	79	5,2
CONHELO	3640	215	5,9
CURACO	187	33	17,6
CHALILEO	454	56	12,3
CHAPALEUFU	2509	132	5,3
CHICAL CO	247	32	13,0
GUATRACHE	2318	140	6,0
HUCAL	2092	139	6,6
LIHUEL CALEL	140	4	2,9
LIMAY MAHUIDA	124	11	8,9
LOVENTUE	1825	218	11,9
MARACO	11142	522	4,7
PUELEN	1464	83	5,7
QUEMU QUEMU	2252	114	5,1
RANCUL	2353	181	7,7
REALICO	3663	193	5,3
TOAY	1576	86	5,5
TRENEL	1378	72	5,2
UTRACAN	3076	318	10,3
TOTAL LA PAMPA	64018	3627	5,7

Cuadro III. 1. h: Población en hogares multipersonales con jefa mujer con bajo nivel educativo y sin cónyuge

	Total de Población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge	% de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge
ATREUCO	9159	424	4,6
CALEU CALEU	1775	124	7,0
CAPITAL	73685	2947	4,0
CATRILO	5770	284	4,9
CONHELO	13209	647	4,9
CURACO	735	121	16,5
CHALILEO	1816	198	10,9
CHAPALEUFU	9367	432	4,6
CHICAL CO	1003	124	12,4
GUATRACHE	8780	431	4,9
HUCAL	7357	404	5,5
LIHUEL CALEL	452	13	2,9
LIMAY MAHUIDA	455	44	9,7
LOVENTUE	7269	781	10,7
MARACO	41835	1744	4,2
PUELEN	6323	355	5,6
QUEMU QUEMU	8139	336	4,1
RANCUL	9149	629	6,9
REALICO	13165	627	4,8
TOAY	6415	328	5,1
TRENEL	5114	225	4,4
UTRACAN	11954	1150	9,6
TOTAL LA PAMPA	242926	12368	5,1

Cuadro III. 1. i: Hogares multipersonales con jefa mujer, con bajo nivel de instrucción, sin cónyuge y con al menos un hijo

	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con al menos un hijo	% de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con al menos un hijo
ATREUCO	2447	107	4,4
CALEU CALEU	472	29	6,1
CAPITAL	19145	622	3,2
CATRILO	1514	67	4,4
CONHELO	3640	167	4,6
CURACO	187	27	14,4
CHALILEO	454	45	9,9
CHAPALEUFU	2509	102	4,1
CHICAL CO	247	29	11,7
GUATRACHE	2318	114	4,9
HUCAL	2092	116	5,5
LIHUEL CALEL	140	2	1,4
LIMAY MAHUIDA	124	10	8,1
LOVENTUE	1825	180	9,9
MARACO	11142	391	3,5
PUELEN	1464	76	5,2
QUEMU QUEMU	2252	95	4,2
RANCUL	2353	145	6,2
REALICO	3663	146	4,0
TOAY	1576	66	4,2
TRENEL	1378	55	4,0
UTRACAN	3076	245	8,0
TOTAL LA PAMPA	64018	2836	4,4

Cuadro III. 1. j: Población en hogares multipersonales con jefa mujer, con bajo nivel de instrucción, sin cónyuge y con al menos un hijo

	Total de población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con al menos un hijo	% de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con al menos un hijo
ATREUCO	9159	339	3,7
CALEU CALEU	1775	118	6,6
CAPITAL	73685	2443	3,3
CATRILO	5770	251	4,4
CONHELO	13209	542	4,1
CURACO	735	104	14,1
CHALILEO	1816	163	9,0
CHAPALEUFU	9367	361	3,9
CHICAL CO	1003	116	11,6
GUATRACHE	8780	371	4,2
HUCAL	7357	349	4,7
LIHUEL CALEL	452	8	1,8
LIMAY MAHUIDA	455	41	9,0
LOVENTUE	7269	687	9,5
MARACO	41835	1412	3,4
PUELEN	6323	339	5,4
QUEMU QUEMU	8139	292	3,6
RANCUL	9149	540	5,9
REALICO	13165	506	3,8
TOAY	6415	276	4,3
TRENEL	5114	187	3,7
UTRACAN	11954	965	8,1
TOTAL LA PAMPA	242926	10410	4,3

Cuadro III. 1. k: Hogares multipersonales con jefa mujer, con bajo nivel de instrucción, sin cónyuge y con tres o más hijos

	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con tres o más hijos	% de hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con tres o más hijos
ATREUCO	2447	22	0,9
CALEU CALEU	472	9	1,9
CAPITAL	19145	173	0,9
CATRILO	1514	21	1,4
CONHELO	3640	35	1,0
CURACO	187	8	4,3
CHALILEO	454	12	2,6
CHAPALEUFU	2509	20	0,8
CHICAL CO	247	15	6,1
GUATRACHE	2318	21	0,9
HUCAL	2092	13	0,6
LIHUEL CALEL	140	2	1,4
LIMAY MAHUIDA	124	4	3,2
LOVENTUE	1825	55	3,0
MARACO	11142	95	0,9
PUELEN	1464	30	2,0
QUEMU QUEMU	2252	17	0,8
RANCUL	2353	44	1,9
REALICO	3663	29	0,8
TOAY	1576	19	1,2
TRENEL	1378	10	0,7
UTRACAN	3076	90	2,9
TOTAL LA PAMPA	64018	744	1,2

Cuadro III. 1. l: Población en hogares multipersonales con jefa mujer, con bajo nivel de instrucción, sin cónyuge y con tres o más hijos

	Total de población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con tres o más hijos	% de población en hogares multipersonales con jefa mujer sin instrucción o primaria incompleta y sin cónyuge con tres o más hijos
ATREUCO	9159	108	1,2
CALEU CALEU	1775	60	3,4
CAPITAL	73685	1049	1,4
CATRILO	5770	114	2,0
CONHELO	13209	179	1,4
CURACO	735	46	6,3
CHALILEO	1816	63	3,5
CHAPALEUFU	9367	110	1,2
CHICAL CO	1003	77	7,7
GUATRACHE	8780	113	1,3
HUCAL	7357	64	0,9
LIHUEL CALEL	452	8	1,8
LIMAY MAHUIDA	455	21	4,6
LOVENTUE	7269	303	4,2
MARACO	41835	551	1,3
PUELEN	6323	175	2,8
QUEMU QUEMU	8139	91	1,1
RANCUL	9149	249	2,7
REALICO	13165	169	1,3
TOAY	6415	112	1,7
TRENEL	5114	59	1,2
UTRACAN	11954	513	4,3
TOTAL LA PAMPA	242926	4234	1,7

Cuadro III. 1. m: Total de hogares y de hogares multipersonales con jefatura adolescente

	Total de hogares	Total de hogares con jefe de 15 a 19 años	%	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefe de 15 a 19 años	%
ATREUCO	2939	8	0,3	2456	4	0,2
CALEU CALEU	615	10	1,6	477	6	1,3
CAPITAL	22321	182	0,8	19247	111	0,6
CATRILO	1869	11	0,6	1525	3	0,2
CONHELO	4345	18	0,4	3655	12	0,3
CURACO	267	2	0,7	193	0	0,0
CHALILEO	551	3	0,5	456	2	0,4
CHAPALEUFU	3048	21	0,7	2515	12	0,5
CHICAL CO	301	1	0,3	248	0	0,0
GUATRACHE	2841	12	0,4	2335	8	0,3
HUCAL	2572	9	0,3	2102	4	0,2
LIHUEL CALEL	212	2	0,9	143	1	0,7
LIMAY MAHUIDA	171	2	1,2	127	2	1,6
LOVENTUE	2231	22	1,0	1846	14	0,8
MARACO	13046	135	1,0	11202	83	0,7
PUELEN	1677	13	0,8	1477	9	0,6
QUEMU QUEMU	2766	12	0,4	2262	8	0,4
RANCUL	2902	26	0,9	2376	17	0,7
REALICO	4420	19	0,4	3681	13	0,4
TOAY	1891	13	0,7	1582	9	0,6
TRENEL	1666	6	0,4	1381	5	0,4
UTRACAN	3674	25	0,7	3119	18	0,6
TOTAL LA PAMPA	76325	552	0,7	64405	341	0,5

Cuadro III. 1. n: Total de población en hogares y en hogares multipersonales con jefatura adolescente

	Total de población en hogares	Total de población en hogares con jefe de 15 a 19 años	%	Total de población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefe de 15 a 19 años	%
ATREUCO	9668	13	0,1	9185	9	0,1
CALEU CALEU	1931	26	1,3	1793	22	1,2
CAPITAL	77202	391	0,5	74128	320	0,4
CATRILO	6164	15	0,2	5820	7	0,1
CONHELO	13941	37	0,3	13251	31	0,2
CURACO	826	2	0,2	752	0	0,0
CHALILEO	1919	7	0,4	1824	6	0,3
CHAPALEUFU	9922	45	0,5	9389	36	0,4
CHICAL CO	1061	1	0,1	1008	0	0,0
GUATRACHE	9341	27	0,3	8835	23	0,3
HUCAL	7861	16	0,2	7391	11	0,1
LIHUEL CALEL	534	3	0,6	465	2	0,4
LIMAY MAHUIDA	513	6	1,2	469	6	1,3
LOVENTUE	7734	52	0,7	7349	44	0,6
MARACO	43883	288	0,7	42039	236	0,6
PUELEN	6585	33	0,5	6385	29	0,5
QUEMU QUEMU	8673	27	0,3	8169	23	0,3
RANCUL	9769	72	0,7	9243	63	0,7
REALICO	13970	42	0,3	13231	36	0,3
TOAY	6747	25	0,4	6438	21	0,3
TRENEL	5405	19	0,4	5120	18	0,4
UTRACAN	12666	53	0,4	12111	46	0,4
TOTAL LA PAMPA	256315	1200	0,5	244395	989	0,4

Cuadro III. 1. ñ: Total de hogares y de hogares multipersonales con jefatura juvenil

	Total de hogares	Total de hogares con jefe de 20 a 24 años %	Total de hogares multi-personales	Total de hogares multipersonales con jefe de 20 a 24 años %
ATREUCO	2939	100 3,4	2456	74 3,0
CALEU CALEU	615	31 5,0	477	24 5,0
CAPITAL	22321	1094 4,9	19247	887 4,6
CATRILO	1869	90 4,8	1525	74 4,9
CONHELO	4345	153 3,5	3655	131 3,6
CURACO	267	8 3,0	193	7 3,6
CHALILEO	551	31 5,6	456	19 4,2
CHAPALEUFU	3048	116 3,8	2515	94 3,7
CHICAL CO	301	14 4,7	248	7 2,8
GUATRACHE	2841	93 3,3	2335	71 3,0
HUCAL	2572	80 3,1	2102	65 3,1
LIHUEL CALEL	212	12 5,7	143	8 5,6
LIMAY MAHUIDA	171	7 4,1	127	4 3,1
LOVENTUE	2231	82 3,7	1846	72 3,9
MARACO	13046	631 4,8	11202	515 4,6
PUELEN	1677	101 6,0	1477	84 5,7
QUEMU QUEMU	2766	85 3,1	2262	66 2,9
RANCUL	2902	122 4,2	2376	89 3,7
REALICO	4420	139 3,1	3681	118 3,2
TOAY	1891	81 4,3	1582	72 4,6
TRENEL	1666	49 2,9	1381	41 3,0
UTRACAN	3674	146 4,0	3119	121 3,9
TOTAL LA PAMPA	76325	3265 4,3	64405	2643 4,1

Cuadro III. 1. o: Total de población en hogares y en hogares multipersonales con jefatura juvenil

	Total de población en hogares	Total de población en hogares con jefe de 20 a 24 años %	Total de población en hogares multi-personales	Total de población en hogares multipersonales con jefe de 20 a 24 años %
ATREUCO	9668	278 2,9	9185	252 2,7
CALEU CALEU	1931	84 4,4	1793	77 4,3
CAPITAL	77202	3064 4,0	74128	2857 3,9
CATRILO	6164	277 4,5	5820	261 4,5
CONHELO	13941	432 3,1	13251	410 3,1
CURACO	826	24 2,9	752	23 3,1
CHALILEO	1919	79 4,1	1824	67 3,7
CHAPALEUFU	9922	344 3,5	9389	322 3,4
CHICAL CO	1061	27 2,5	1008	20 2,0
GUATRACHE	9341	237 2,5	8835	215 2,4
HUCAL	7861	229 2,9	7391	214 2,9
LIHUEL CALEL	534	28 5,2	465	24 5,2
LIMAY MAHUIDA	513	19 3,7	469	16 3,4
LOVENTUE	7734	273 3,5	7349	263 3,6
MARACO	43883	1787 4,1	42039	1671 4,0
PUELEN	6585	310 4,7	6385	293 4,6
QUEMU QUEMU	8673	227 2,6	8169	208 2,5
RANCUL	9769	353 3,6	9243	320 3,5
REALICO	13970	398 2,8	13231	377 2,8
TOAY	6747	276 4,1	6438	267 4,1
TRENEL	5405	149 2,8	5120	141 2,8
UTRACAN	12666	436 3,4	12111	411 3,4
TOTAL LA PAMPA	256315	9331 3,6	244395	8709 3,6

Cuadro III. 1. p: Total de hogares y de hogares multipersonales con jefatura envejecida

	Total de hogares	Total de hogares con jefe de 65 años y más	%	Total de hogares multipersonales	Total de hogares multipersonales con jefe de 65 años y más	%
ATREUCO	2939	588	20,0	2456	415	16,9
CALEU CALEU	615	73	11,9	477	52	10,9
CAPITAL	22321	3508	15,7	19247	2502	13,0
CATRILO	1869	351	18,8	1525	226	14,8
CONHELO	4345	907	20,9	3655	622	17,0
CURACO	267	42	15,7	193	28	14,5
CHALILEO	551	78	14,2	456	62	13,6
CHAPALEUFU	3048	642	21,1	2515	430	17,1
CHICAL CO	301	58	19,3	248	46	18,5
GUATRACHE	2841	598	21,0	2335	390	16,7
HUCAL	2572	580	22,6	2102	404	19,2
LIHUEL CALEL	212	24	11,3	143	17	11,9
LIMAY MAHUIDA	171	28	16,4	127	16	12,6
LOVENTUE	2231	404	18,1	1846	284	15,4
MARACO	13046	2432	18,6	11202	1681	15,0
PUELEN	1677	143	8,5	1477	105	7,1
QUEMU QUEMU	2766	708	25,6	2262	466	20,6
RANCUL	2902	445	15,3	2376	304	12,8
REALICO	4420	1009	22,8	3681	685	18,6
TOAY	1891	263	13,9	1582	186	11,8
TRENEL	1666	412	24,7	1381	271	19,6
UTRACAN	3674	696	18,9	3119	502	16,1
TOTAL LA PAMPA	76325	13989	18,3	64405	9694	15,1

Cuadro III. 1. q: Total de población en hogares y en hogares multipersonales con jefatura envejecida

	Total de población en hogares	Total de población en hogares con jefe de 65 años y más	%	Total de población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefe de 65 años y más	%
ATREUCO	9668	1309	13,5	9185	1136	12,4
CALEU CALEU	1931	184	9,5	1793	163	9,1
CAPITAL	77202	7851	10,2	74128	6845	9,2
CATRILO	6164	761	12,3	5820	636	10,9
CONHELO	13941	1962	14,1	13251	1677	12,7
CURACO	826	106	12,8	752	92	12,2
CHALILEO	1919	229	11,9	1824	213	11,7
CHAPALEUFU	9922	1336	13,5	9389	1124	12,0
CHICAL CO	1061	174	16,4	1008	162	16,1
GUATRACHE	9341	1245	13,3	8835	1037	11,7
HUCAL	7861	1216	15,5	7391	1040	14,1
LIHUEL CALEL	534	58	10,9	465	51	11,0
LIMAY MAHUIDA	513	64	12,5	469	52	11,1
LOVENTUE	7734	1000	12,9	7349	880	12,0
MARACO	43883	5148	11,7	42039	4397	10,5
PUELEN	6585	390	5,9	6385	352	5,5
QUEMU QUEMU	8673	1439	16,6	8169	1197	14,7
RANCUL	9769	990	10,1	9243	849	9,2
REALICO	13970	2079	14,9	13231	1755	13,3
TOAY	6747	664	9,8	6438	587	9,1
TRENEL	5405	926	17,1	5120	785	15,3
UTRACAN	12666	1662	13,1	12111	1468	12,1
TOTAL LA PAMPA	256315	30793	12,0	244395	26498	10,8

Cuadro III. 1. r: Hogares con jefe con bajo nivel de instrucción por sexo

	Total de hogares	Total de hogares con jefe sin instrucción o primaria incompleta				
		Total	%	Jefes varones	Jefes mujeres	% de jefes mujeres
ATREUCO	2939	1069	36,4	820	249	23,3
CALEU CALEU	615	299	48,6	257	42	14,0
CAPITAL	22321	4823	21,6	3386	1437	29,8
CATRILO	1869	713	38,1	562	151	21,2
CONHELO	4345	1759	40,5	1326	433	24,6
CURACO	267	170	63,7	127	43	25,3
CHALILEO	551	339	61,5	271	68	20,1
CHAPALEUFU	3048	1199	39,3	913	286	23,9
CHICAL CO	301	245	81,4	202	43	17,6
GUATRACHE	2841	1211	42,6	912	299	24,7
HUCAL	2572	1082	42,1	816	266	24,6
LIHUEL CALEL	212	128	60,4	124	4	3,1
LIMAY MAHUIDA	171	132	77,2	116	16	12,1
LOVENTUE	2231	1022	45,8	724	298	29,2
MARACO	13046	3564	27,3	2592	972	27,3
PUELEN	1677	721	43,0	613	108	15,0
QUEMU QUEMU	2766	1049	37,9	800	249	23,7
RANCUL	2902	1252	43,1	953	299	23,9
REALICO	4420	1556	35,2	1187	369	23,7
TOAY	1891	702	37,1	567	135	19,2
TRENEL	1666	645	38,7	482	163	25,3
UTRACAN	3674	1520	41,4	1058	462	30,4
TOTAL LA PAMPA	76325	25200	33,0			
		25200	100,0	18808	6392	25,4

Cuadro III. 1. s: Hogares multipersonales con jefe con bajo nivel de instrucción por sexo

	Total de hogares multi-personales	Total de hogares multipersonales con jefe sin instrucción o primaria incompleta				
		Total	%	Jefes varones	Jefes mujeres	% de jefes mujeres
ATREUCO	2456	820	33,4	670	150	18,3
CALEU CALEU	477	207	43,4	174	33	15,9
CAPITAL	19247	3896	20,2	2955	941	24,2
CATRILO	1525	535	35,1	452	83	15,5
CONHELO	3655	1344	36,8	1100	244	18,2
CURACO	193	117	60,6	81	36	30,8
CHALILEO	456	284	62,3	222	62	21,8
CHAPALEUFU	2515	915	36,4	756	159	17,4
CHICAL CO	248	207	83,5	167	40	19,3
GUATRACHE	2335	922	39,5	776	146	15,8
HUCAL	2102	812	38,6	659	153	18,8
LIHUEL CALEL	143	77	53,8	73	4	5,2
LIMAY MAHUIDA	127	97	76,4	85	12	12,4
LOVENTUE	1846	801	43,4	573	228	28,5
MARACO	11202	2872	25,6	2292	580	20,2
PUELEN	1477	614	41,6	523	91	14,8
QUEMU QUEMU	2262	772	34,1	649	123	15,9
RANCUL	2376	949	39,9	755	194	20,4
REALICO	3681	1188	32,3	985	203	17,1
TOAY	1582	549	34,7	445	104	18,9
TRENEL	1381	478	34,6	401	77	16,1
UTRACAN	3119	1232	39,5	879	353	28,7
TOTAL LA PAMPA	64405	19688	30,6			
		19688	100,0	15672	4016	20,4

Cuadro III. 1. t: Total de población en hogares con jefe con bajo nivel de instrucción por sexo

	Total de población	Total de población en hogares con jefe sin instrucción o primaria incompleta				
		Total	%	Jefes varones	Jefes mujeres	% de jefes mujeres
ATREUCO	9668	3280	33,9	2730	550	16,8
CALEU CALEU	1931	839	43,4	700	139	16,6
CAPITAL	77202	16516	21,4	12509	4007	24,3
CATRILO	6164	2209	35,8	1836	373	16,9
CONHELO	13941	5182	37,2	4235	947	18,3
CURACO	826	509	61,6	370	139	27,3
CHALILEO	1919	1195	62,3	968	227	19,0
CHAPALEUFU	9922	3718	37,5	3069	649	17,5
CHICAL CO	1061	894	84,3	731	163	18,2
GUATRACHE	9341	3886	41,6	3280	606	15,6
HUCAL	7861	2954	37,6	2386	568	19,2
LIHUEL CALEL	534	292	54,7	279	13	4,5
LIMAY MAHUIDA	513	402	78,4	348	54	13,4
LOVENTUE	7734	3470	44,9	2578	892	25,7
MARACO	43883	11601	26,4	9204	2397	20,7
PUELEN	6585	2802	42,6	2399	403	14,4
QUEMU QUEMU	8673	2937	33,9	2428	509	17,3
RANCUL	9769	4118	42,2	3312	806	19,6
REALICO	13970	4560	32,6	3729	831	18,2
TOAY	6747	2365	35,1	1930	435	18,4
TRENEL	5405	1878	34,7	1548	330	17,6
UTRACAN	12666	5129	40,5	3738	1391	27,1
TOTAL LA PAMPA	256315	80736	31,5			
		80736	100,0	64307	16429	20,3

Cuadro III. 1. u: Total de población en hogares multipersonales con jefe con bajo nivel de instrucción por sexo

	Total de población en hogares multi-personales	Total de población en hogares multipersonales con jefe sin instrucción o primaria incompleta				
		Total	%	Jefes varones	Jefes mujeres	% de jefes mujeres
ATREUCO	9185	3031	33,0	2580	451	14,9
CALEU CALEU	1793	747	41,7	617	130	17,4
CAPITAL	74128	15589	21,0	12078	3511	22,5
CATRILO	5820	2031	34,9	1726	305	15,0
CONHELO	13251	4767	36,0	4009	758	15,9
CURACO	752	456	60,6	324	132	28,9
CHALILEO	1824	1140	62,5	919	221	19,4
CHAPALEUFU	9389	3434	36,6	2912	522	15,2
CHICAL CO	1008	856	84,9	696	160	18,7
GUATRACHE	8835	3597	40,7	3144	453	12,6
HUCAL	7391	2684	36,3	2229	455	17,0
LIHUEL CALEL	465	241	51,8	228	13	5,4
LIMAY MAHUIDA	469	367	78,3	317	50	13,6
LOVENTUE	7349	3249	44,2	2427	822	25,3
MARACO	42039	10909	25,9	8904	2005	18,4
PUELEN	6385	2695	42,2	2309	386	14,3
QUEMU QUEMU	8169	2660	32,6	2277	383	14,4
RANCUL	9243	3815	41,3	3114	701	18,4
REALICO	13231	4192	31,7	3527	665	15,9
TOAY	6438	2212	34,4	1808	404	18,3
TRENEL	5120	1711	33,4	1467	244	14,3
UTRACAN	12111	4841	40,0	3559	1282	26,5
TOTAL LA PAMPA	244395	75224	30,8			
		75224	100,0	61171	14053	18,7

Cuadro III. 1. v: Total de niños en hogares con jefe sin instrucción

Departamentos	Población de 0 a 14 años	Población de 0 a 14 años en hogares con jefe sin instrucción	
			%
ATREUCO	2781	70	2,5
CALEU CALEU	599	27	4,5
CAPITAL	24664	575	2,3
CATRILO	1960	53	2,7
CONHELO	3941	190	4,8
CURACO	255	51	20,0
CHALILEO	625	120	19,2
CHAPALEUFU	3017	123	4,1
CHICAL CO	314	115	36,6
GUATRACHE	2730	584	21,4
HUCAL	2166	65	3,0
LIHUEL CALEL	103	10	9,7
LIMAY MAHUIDA	135	38	28,1
LOVENTUE	2651	289	10,9
MARACO	13319	397	3,0
PUELEN	2532	217	8,6
QUEMU QUEMU	2485	56	2,3
RANCUL	3217	289	9,0
REALICO	4088	122	3,0
TOAY	2333	99	4,2
TRENEL	1480	84	5,7
UTRACAN	4256	318	7,5
TOTAL	79651	3892	4,9

Cuadro III. 1. w: Total de hogares multipersonales y población que reside en ellos con jefatura adolescente con bajo nivel de instrucción

	Total de hogares multi-personales	Total de hogares multipersonales con jefe de 15 a 24 años sin instrucción o primaria incompleta		Total de población en hogares multipersonales	Total de población en hogares multipersonales con jefe de 15 a 24 años sin instrucción o primaria incompleta	
			%			%
ATREUCO	2447	17	0,7	9159	65	0,7
CALEU CALEU	472	3	0,6	1775	10	0,6
CAPITAL	19145	93	0,5	73685	363	0,5
CATRILO	1514	16	1,1	5770	74	1,3
CONHELO	3640	27	0,7	13209	85	0,6
CURACO	187	1	0,5	735	4	0,5
CHALILEO	454	6	1,3	1816	21	1,2
CHAPALEUFU	2509	15	0,6	9367	51	0,5
CHICAL CO	247	2	0,8	1003	6	0,6
GUATRACHE	2318	22	0,9	8780	70	0,8
HUCAL	2092	6	0,3	7357	26	0,4
LIHUEL CALEL	140	2	1,4	452	5	1,1
LIMAY MAHUIDA	124	4	3,2	455	17	3,7
LOVENTUE	1825	20	1,1	7269	80	1,1
MARACO	11142	64	0,6	41835	256	0,6
PUELEN	1464	19	1,3	6323	69	1,1
QUEMU QUEMU	2252	9	0,4	8139	32	0,4
RANCUL	2353	28	1,2	9149	112	1,2
REALICO	3663	24	0,7	13165	81	0,6
TOAY	1576	20	1,3	6415	78	1,2
TRENEL	1378	13	0,9	5114	49	1,0
UTRACAN	3076	33	1,1	11954	122	1,0
TOTAL LA PAMPA	64018	444	0,7	242926	1676	0,7

Cuadro III. 1. x: Total de hogares multipersonales y población que reside en ellos con jefatura adolescente con nivel de instrucción medio

	Total de hogares multi-personales	Total de hogares multipersonales con jefe de 15 a 24 años con primaria completa o secundaria incompleta %	Total de población en hogares multi-personales	Total de población en hogares multipersonales con jefe de 15 a 24 años con primaria completa o secundaria incompleta %
ATREUCO	2447	18 0,2	9159	152 1,7
CALEU CALEU	472	7 0,4	1775	78 4,4
CAPITAL	19145	344 0,5	73685	1844 2,5
CATRILO	1514	13 0,2	5770	162 2,8
CONHELO	3640	37 0,3	13209	267 2,0
CURACO	187	1 0,1	735	16 2,2
CHALILEO	454	3 0,2	1816	48 2,6
CHAPALEUFU	2509	23 0,2	9367	263 2,8
CHICAL CO	247	0 0,0	1003	14 1,4
GUATRACHE	2318	23 0,3	8780	114 1,3
HUCAL	2092	18 0,2	7357	149 2,0
LIHUEL CALEL	140	2 0,4	452	18 4,0
LIMAY MAHUIDA	124	1 0,2	455	5 1,1
LOVENTUE	1825	27 0,4	7269	159 2,2
MARACO	11142	214 0,5	41835	1060 2,5
PUELEN	1464	14 0,2	6323	222 3,5
QUEMU QUEMU	2252	18 0,2	8139	169 2,1
RANCUL	2353	35 0,4	9149	208 2,3
REALICO	3663	35 0,3	13165	257 2,0
TOAY	1576	14 0,2	6415	185 2,9
TRENEL	1378	10 0,2	5114	96 1,9
UTRACAN	3076	30 0,3	11954	256 2,1
TOTAL LA PAMPA	64018	887 0,4	242926	5742 2,4

Cuadro III. 1. y: Total de hogares y de población en hogares con jefe desocupado

Departamentos	Cantidad de hogares	Cantidad de hogares con jefes desocupados	% de hogares con jefes desocupados	Cantidad de población	Cantidad de población en hogares con jefes desocupados	% de población en hogares con jefes desocupados
ATREUCO	2939	40	1,4	9668	158	1,6
CALEU CALEU	615	9	1,5	1931	36	1,9
CAPITAL	22321	356	1,6	77202	1363	1,8
CATRILO	1869	12	0,6	6164	45	0,7
CONHELO	4345	54	1,2	13941	178	1,3
CURACO	267	3	1,1	826	16	1,9
CHALILEO	551	4	0,7	1919	19	1,0
CHAPALEUFU	3048	27	0,9	9922	88	0,9
CHICAL CO	301	5	1,7	1061	31	2,9
GUATRACHE	2841	33	1,2	9341	98	1,0
HUCAL	2572	10	0,4	7861	33	0,4
LIHUEL CALEL	212	0	0,0	534	0	0,0
LIMAY MAHUIDA	171	3	1,8	513	19	3,7
LOVENTUE	2231	29	1,3	7734	130	1,7
MARACO	13046	193	1,5	43883	600	1,4
PUELEN	1677	69	4,1	6585	316	4,8
QUEMU QUEMU	2766	30	1,1	8673	111	1,3
RANCUL	2902	43	1,5	9769	189	1,9
REALICO	4420	36	0,8	13970	123	0,9
TOAY	1891	25	1,3	6747	104	1,5
TRENEL	1666	8	0,5	5405	20	0,4
UTRACAN	3674	91	2,5	12666	380	3,0
TOTAL	76325	1080	1,4	256315	4057	1,6

Cuadro III. 1. z: Total de hogares con jefe desocupado. Santa Rosa y Toay

Año	Jefes de hogar	Jefes desocupados	% de jefes desocupados
1993	24.168	458	1,9
1995	27.786	1322	4,8
1997	30.346	1447	4,8

Cuadro III. 1. aa: Hogares con adultos de 15 y más según clima educacional

Departamento	Hogares con adultos de 15 y más años de edad												
	Total	Ningún año de escolaridad	Promedio de años de escolaridad										
			1 a 4		5 a 6		7 a 10		11 a 12		12 y más		
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
ATREUCO	2372	402	16.9	279	11.8	431	18.2	1034	43.6	120	5.1	106	4.5
CALEU CALEU	449	73	16.3	82	18.3	93	20.7	174	38.8	20	4.5	7	1.6
CAPITAL	18386	2859	15.5	1291	7.0	2015	11.0	7816	42.5	1836	10.0	2569	14.0
CATRILO	1467	211	14.4	201	13.7	264	18.0	657	44.8	61	4.2	73	5.0
CONHELO	3508	564	16.1	519	14.8	605	17.2	1527	43.5	148	4.2	145	4.1
CURACO	172	42	24.4	70	40.7	26	15.1	24	14.0	4	2.3	6	3.5
CHALILEO	422	106	25.1	137	32.5	68	16.1	87	20.6	14	3.3	10	2.4
CHAPALEUFU	2436	376	15.4	345	14.2	462	19.0	977	40.1	148	6.1	128	5.3
CHICAL CO	235	59	25.1	129	54.9	28	11.9	16	6.8	2	0.9	1	0.4
GUATRACHE	2253	488	21.7	278	12.3	360	16.0	931	41.3	96	4.3	100	4.4
HUCAL	2031	299	14.7	336	16.5	378	18.6	876	43.1	75	3.7	67	3.3
LIHUEL CALEL	132	24	18.2	46	34.8	28	21.2	28	21.2	3	2.3	3	2.3
L. MAHUIDA	119	36	30.3	56	47.1	11	9.2	15	12.6	0	0.0	1	0.8
LOVENTUE	1678	342	20.4	328	19.5	267	15.9	555	33.1	117	7.0	69	4.1
MARACO	10748	1721	16.0	1052	9.8	1540	14.3	4539	42.2	865	8.0	1031	9.6
PUELEN	1402	267	19.0	263	18.8	216	15.4	516	36.8	57	4.1	83	5.9
QUEMU QUEMU	2180	315	14.4	277	12.7	368	16.9	998	45.8	110	5.0	112	5.1
RANCUL	2216	395	17.8	448	20.2	364	16.4	853	38.5	80	3.6	76	3.4
REALICO	3546	498	14.0	448	12.6	580	16.4	1649	46.5	204	5.8	167	4.7
TOAY	1514	263	17.4	226	14.9	256	16.9	615	40.6	91	6.0	63	4.2
TRENEL	1346	206	15.3	166	12.3	249	18.5	625	46.4	55	4.1	45	3.3
UTRACAN	2847	533	18.7	515	18.1	462	16.2	1061	37.3	144	5.1	132	4.6
TOTAL	61459	10079	16.4	7492	12.2	9071	14.8	25573	41.6	4250	6.9	4994	8.1

Cuadro III. 1. ab: Hogares con adultos de 25 y más según clima educacional

Departamento	Hogares con adultos de 25 y más años de edad												
	Total	Ningún año de escolaridad	Promedio de años de escolaridad										
			1 a 4		5 a 6		7 a 10		11 a 12		12 y más		
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
ATREUCO	2050	302	14.7	336	16.4	444	21.7	792	38.6	82	4.0	94	4.6
CALEU CALEU	348	54	15.5	87	25.0	87	25.0	103	29.6	14	4.0	3	0.9
CAPITAL	15375	1996	13.0	1535	10.0	2158	14.0	6030	39.2	1389	9.0	2267	14.7
CATRILO	1259	169	13.4	222	17.6	251	19.9	511	40.6	46	3.7	60	4.8
CONHELO	3012	421	14.0	582	19.3	608	20.2	1183	39.3	108	3.6	110	3.7
CURACO	139	36	25.9	66	47.5	14	10.1	14	10.1	3	2.2	6	4.3
CHALILEO	342	82	24.0	147	43.0	45	13.2	50	14.6	10	2.9	8	2.3
CHAPALEUFU	2097	283	13.5	390	18.6	477	22.7	726	34.6	110	5.2	111	5.3
CHICAL CO	199	35	32.7	108	54.3	16	8.0	7	3.5	2	1.0	1	0.5
GUATRACHE	1964	417	21.2	320	16.3	390	19.9	700	35.6	58	3.0	79	4.0
HUCAL	1773	241	13.6	375	21.2	373	21.0	674	38.0	52	2.9	58	3.3
LIHUEL CALEL	108	22	20.4	39	36.1	23	21.3	19	17.6	2	1.9	3	2.8
L. MAHUIDA	99	40	40.4	44	44.4	6	6.1	8	8.1	0	0.0	1	1.0
LOVENTUE	1394	246	17.6	373	26.8	232	16.6	394	28.3	88	6.3	61	4.4
MARACO	9130	1236	13.5	1226	13.4	1620	17.7	3575	39.2	649	7.1	824	9.0
PUELEN	1108	206	18.6	258	23.3	181	16.3	345	31.1	41	3.7	77	6.9
QUEMU QUEMU	1932	233	12.1	306	15.8	366	18.9	844	43.7	81	4.2	102	5.3
RANCUL	1854	320	17.3	451	24.3	365	19.7	614	33.1	46	2.5	58	3.1
REALICO	3103	408	13.1	487	15.7	559	18.0	1346	43.4	151	4.9	152	4.9
TOAY	1250	194	15.5	239	19.1	255	20.4	435	34.8	70	5.6	57	4.6
TRENEL	1183	155	13.1	186	15.7	274	23.2	496	41.9	38	3.2	34	2.9
UTRACAN	2335	383	16.4	548	23.5	401	17.2	788	33.7	99	4.2	116	5.0
TOTAL	52054	7509	14.4	8325	16.0	9145	17.6	19654	37.8	3139	6.0	4282	8.2

III. 2. SALUD

Cuadro III. 2. a.: Tasa de mortalidad general y mortalidad infantil. 1982 - 1996

Año	Tasa de mortalidad general	Tasa de mortalidad infantil
1982	7.7	27.2
1983	7.9	26.9
1984	7.3	28.8
1985	7.4	23.8
1986	7.3	27.9
1987	7.2	21.3
1988	8.1	24.3
1989	7.4	24.1
1990	7.5	21.6
1991	7.1	17.7
1992	7.1	20.7
1993	7.3	17.3
1994	7.0	13.9
1995	7.5	16.4
1996	7.1	11.7

Cuadro III. 2. b.: Tasa de mortalidad general por departamentos. 1995 y 1996

	1995	1996
TOTAL	7.5	7.1
ATREUCÓ	8.0	6.0
CALEU CALEU	2.7	0.4
CAPITAL	6.3	6.6
CATRILÓ	8.0	6.8
CONHELO	7.5	7.3
CURACÓ	5.7	2.3
CHALILEO	4.8	4.6
CHAPALEUFÚ	7.9	6.1
CHICALCÓ	5.7	4.0
GUATRACHÉ	8.0	5.7
HUCAL	9.6	8.6
LIHUEL CALEL	0.0	1.7
LIMAY MAHUIDA	4.9	1.6
LOVENTUE	8.9	7.3
MARACÓ	7.7	7.9
PUELÉN	2.5	2.8
QUEMU QUEMU	9.0	7.1
RANCUL	8.6	7.1
REALICÓ	6.9	9.0
TOAY	6.5	6.1
TRENEL	14.8	11.6
UTRACAN	6.6	5.7

Cuadro III. 2. c.: Tasa de mortalidad infantil. 1995 y 1996

Año	Zona sanitaria	Total	Neonatal precoz	Neonatal tardía	Post-neonatal
1995	Total	16.37	9.15	1.94	5.28
	1	15.25	8.83	2.41	4.01
	2	16.73	7.23	2.26	7.23
	3	14.75	13.27	0.00	1.47
	4	21.35	14.23	0.00	7.12
1996	Total	11.69	6.81	1.57	3.32
	1	11.27	8.05	1.21	2.01
	2	8.24	4.34	1.74	2.17
	3	15.02	10.51	0.00	4.50
	4	28.23	8.06	4.03	16.13

Cuadro III. 2. d.: Mortalidad infantil (0 a 28 días) según reductibilidad y causas. 1995 y 1996

Causas	0 a 28 días	
	1995	1996
Total general	63 100,0	48 100,0
Reductibles por buen control del embarazo	3 4,8	0 0,0
Sífilis congénita (090)	0 0,0	0 0,0
Feto o recién nacido afectado por enfermedad de la madre no necesariamente relacionado con el embarazo actual (760)	1 1,6	0 0,0
Enfermedad hemolítica del feto o del recién nacido debido a isosensibilización (773)	2 3,2	0 0,0
Tétanos (037 y 771.3)	0 0,0	0 0,0
Reductibles por buena atención en el parto	7 11,1	5 10,4
Feto o recién nacido afectado por complicación de la placenta, del cordón umbilical o de las membranas (762)	1 1,6	3 6,3
Feto o recién nacido afectado por otras complicaciones del trabajo y del parto (763)	0 0,0	0 0,0
Trastornos relacionados con la duración prolongada de la gestación y con el peso elevado al nacer (766)	0 0,0	0 0,0
Traumatismo del nacimiento (767)	0 0,0	1 2,1
Hipoxia intrauterina y asfixia al nacer (768)	5 7,9	1 2,1
Infecciones propias del periodo perinatal (771, excepto 771.3 y 771.8)	1 1,6	0 0,0
Reductibles por diagnóstico y tratamiento precoz	12 19,0	12 25,0
Septicemia del recién nacido (771.8)	5 7,9	3 6,3
Enfermedades del aparato digestivo (520 a 579)	0 0,0	0 0,0
Otras infecciones respiratorias del feto y del recién nacido (770)	7 11,1	8 16,7
Hemorragia fetal y neonatal (772)	0 0,0	1 2,1
Otras formas de ictericia (774)	0 0,0	0 0,0
Trastornos perinatales del aparato digestivo (777)	0 0,0	0 0,0
Otros reductibles por diagnóstico y tratamiento precoz (680, 709, 775, 776 y 778)	0 0,0	0 0,0
Otros reductibles	0 0,0	0 0,0
Enfermedades infecciosas intestinales y trastornos hidrosalinos (001 a 009 y 276)	0 0,0	0 0,0
Enfermedades del aparato respiratorio (460 a 519)	0 0,0	0 0,0
Causas externas del traumatismo y envenenamiento (E800 a E999)	0 0,0	0 0,0
Parcialmente reductibles por buen control del embarazo	25 39,7	23 47,9
Deficiencia de la nutrición (260 a 269)	0 0,0	0 0,0
Crecimiento fetal lento (764)	0 0,0	0 0,0
Trastornos relacionados con la duración corta de la gestación y con otra forma de bajo peso al nacer (765)	12 19,0	18 37,5
Síndrome de dificultad respiratoria (769)	13 20,6	5 10,4
No evitables	14 22,2	6 12,5
Tumores (140 a 239)	0 0,0	0 0,0
Enfermedades del aparato circulatorio (390 a 459)	0 0,0	0 0,0
Anomalías congénitas (740 a 759)	14 22,2	6 12,5
Desconocidas	2 3,2	2 4,2
Otras afecciones y las mal definidas que se originan en el periodo perinatal (779)	1 1,6	1 2,1
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos (780 a 796, 799)	0 0,0	0 0,0
Muerte súbita (798)	1 1,6	1 2,1
Otras causas	0 0,0	0 0,0
Resto de causas	0 0,0	0 0,0

Cuadro III. 2. e.: Mortalidad infantil (28 días a 11 meses) según criterio de reductibilidad y causas. 1995 y 1996

Causas	De 28 días a 11 meses			
	1995	%	1996	%
Total general	30	100,0	19	100,0
Reductibles por prevención	0	0,0	0	0,0
Difteria (032)	0	0,0	0	0,0
Tosa ferina (033)	0	0,0	0	0,0
Sarampión (055)	0		0	
Tétanos (037 y 771.3)	0	0,0	0	0,0
Sífilis congénita (090)	0	0,0	0	0,0
Reductibles por diagnóstico y tratamiento precoz	2	6,7	1	5,3
Septicemia (038)	1	3,3	1	5,3
Infecciones meningocócicas y meningitis bacteriana (036 y 320)	1		0	
Enfermedades del aparato digestivo (529 a 579)	0	0,0	0	0,0
Enfermedades del aparato genitourinario (580 a 629)	0		0	
Otros reductibles por diagnóstico y tratamiento precoz (345, 380 a 384 y 680 a 709)	0	0,0	0	0,0
Otras reductibles	16	53,3	10	52,6
Enfermedades infecciosas y hepatitis (001 a 009 y 070)	1	3,3	0	0,0
Trastornos de los líquidos, de los electrolíticos y del equilibrio ácido básico (276)	0		0	
Enfermedades del aparato respiratorio (460 a 519)	4	13,3	8	42,1
Causas externas del traumatismo y envenenamiento (E800 a E999)	11	36,7	2	10,5
Parcialmente reductibles	0	0,0	0	0,0
Deficiencia de la nutrición (260 a 269)	0	0,0	0	0,0
Crecimiento fetal lento y desnutrición fetal (764)	0	0,0	0	0,0
Trastornos relacionados con la duración corta de la gestación y con otra forma de bajo peso al nacer (765)	0	0,0	0	0,0
No evitables	6	20,0	6	31,6
Anomalías congénitas (740 a 759)	5	16,7	6	31,6
Enfermedades del aparato circulatorio (390 a 459)	1	3,3	0	0,0
Desconocidas	3	10,0	0	0,0
Otras afecciones y las mal definidas que se originan en el periodo perinatal (779)	0	0,0	0	0,0
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos (780 a 796, 799)	0	0,0	0	0,0
Muerte súbita (798)	3	10,0	0	0,0
Diagnósticos inconsistentes e incongruentes	0	0,0	0	0,0
Otras causas	3	10,0	2	10,5
Resto de las causas	3	10,0	2	10,5

Cuadro III. 2. f.: Nacidos vivos según departamento de residencia de la madre y local de ocurrencia. 1995 y 1996

	1995			1996		
	Establecimiento asistencial	Domicilio particular	Otro lugar	Establecimiento asistencial	Domicilio particular	Otro lugar
ATREUCÓ	191	0	0	165	0	0
CALEU CALEU	46	0	0	50	0	0
CAPITAL	1873	2	1	1841	5	3
CATRILÓ	126	0	0	129	1	0
CONHELO	243	1	0	242	1	2
CURACÓ	1	0	0	2	0	1
CHALILEO	59	0	0	74	1	0
CHAPALEUFÚ	197	0	0	224	0	0
CHICALCÓ	2	0	0	18	0	1
GUATRACHÉ	133	39	0	126	43	2
HUCAL	115	1	0	121	0	1
LIHUEL CALEL	1	0	0	2	0	0
LIMAY MAHUIDA	5	0	0	4	0	0
LOVENTUE	219	1	0	153	0	0
MARACÓ	1006	0	4	1122	0	0
PUELÉN	203	0	0	175	0	0
QUEMU QUEMU	118	1	9	117	0	9
RANCUL	215	0	0	228	0	0
REALICÓ	327	0	0	278	2	0
TOAY	116	6	3	167	0	0
TRENEL	91	0	0	80	0	0
UTRACAN	275	2	29	304	0	3

Cuadro III. 2. g.: Nacidos vivos según departamento de residencia de la madre y atención al parto. 1995 y 1996

	1995				1996			
	Médico	Partera	Comadre	Otros	Médico	Partera	Comadre	Otros
ÁTREUCÓ	186	4	1	0	160	4	0	0
CALEU CALEU	40	6	0	0	34	16	1	0
CAPITAL	1286	579	10	0	1353	490	8	0
CATRILÓ	126	0	0	0	129	1	0	0
CONHELO	187	57	0	0	176	69	0	0
CURACÓ	1	0	0	0	3	0	0	0
CHALILEO	58	1	0	0	73	2	0	0
CHAPALEUFÚ	193	4	0	0	221	3	0	0
CHICALCÓ	2	0	0	0	15	4	0	0
GUATRACHÉ	132	1	39	1	127	3	40	1
HUCAL	115	1	0	0	122	0	0	0
LIHUEL CALEL	1	0	0	0	2	0	0	0
LIMAY MAHUIDA	5	0	0	0	4	0	0	0
LOVENTUE	217	3	0	0	147	6	0	0
MARACÓ	1006	4	0	0	1119	3	0	0
PUELÉN	203	0	0	0	175	1	0	0
QUEMU QUEMU	126	0	0	2	125	0	0	0
RANCUL	215	0	0	0	227	1	0	0
REALICÓ	321	6	0	0	275	5	0	0
TOAY	114	10	1	0	164	3	0	0
TRENEL	90	1	0	0	78	2	0	0
UTRACAN	231	74	0	0	272	35	0	0

Cuadro III. 2. h.: Nacidos vivos según departamento de residencia y edad de la madre y peso al nacer. 1996

Edad de la madre	Nacidos con peso menor a 2500 gramos	% de nacidos con peso menor a 2500 gramos
10-14	3	6.98
15-19	81	8.66
20-24	97	6.21
25-29	87	6.05
30-34	60	6.17
35-39	32	6.84
40-44	16	10.60
45 y más	1	11.11
TOTAL	386	6.78

Cuadro III. 2. i.: Nacidos vivos según control prenatal de la madre. 1993 - 1997

Año	Registros	Porcentaje sin control	Porcentaje con control inadecuado
1993	1079	82.9	44.6
1994	1267	90.8	40.4
1995	1416	88.5	39.5
1996	1227	90.4	40.2
1997	1592	87.9	33.7
TOTAL	6661	88.2	39.1

Cuadro III. 2. j.: Cobertura de vacunación. 1990 - 1996

Año	Sabín	Triple	Anti-sarampionosa	BCG
1990	84.0	82.0	80.0	93.0
1991	87.0	86.7	73.3	105.0
1992	78.6	76.8	67.1	89.1
1993	74.7	73.9	85.8	94.0
1994	75.9	74.2	74.8	94.1
1995	87.3	83.0	84.7	98.8
1996	90.4	81.1	82.5	

Cuadro III. 2. k.: Población según cobertura de salud

Departamento	Población total	Población sin cobertura	% de población sin cobertura
ATREUCÓ	259.996	93231	35,9
CALEU CALEU	9.857	3571	36,2
CAPITAL	2.021	1071	53,0
CATRILO	78.022	21222	27,2
CONHELO	6.193	2011	32,5
CURACÓ	14.070	6022	42,8
CHALILEO	878	574	65,4
CHAPALEUFÚ	2.093	1396	66,7
CHICALCÓ	9.944	3634	36,5
GUATRACHÉ	1.212	1039	85,7
HUCAL	9.425	4501	47,8
LIHUEL CALEL	7.938	3038	38,3
LIMAY MAUIDA	592	228	38,5
LOVENTUE	586	467	79,7
MARACÓ	8.021	3791	47,3
PUELÉN	44.153	12489	28,3
QUEMU QUEMU	6.811	3333	48,9
RANCUL	8.723	3008	34,5
REALICÓ	9.943	5173	52,0
TOAY	14.056	5471	38,9
TRENEL	6.860	2811	41,0
UTRACAN	5.470	2429	44,4
TOTAL	13.128	5952	45,3

III. 3. EDUCACION

Cuadro III. 3. a.: Tasa de analfabetismo por provincias.

Provincia	Población de 10 años y más	Analfabetos	% de analfabetismo
Total País	35.110.769	1.105.067	3,15
Chaco	619.339	70.075	11,31
Corrientes	594.824	55.549	9,34
Santiago del Estero	499.569	43.144	8,64
Misiones	569.441	47.241	8,30
Formosa	289.649	23.706	8,18
Salta	640.048	42.991	6,72
Jujuy	379.600	25.375	6,68
Río Negro	385.000	21.556	5,60
Neuquén	290.318	15.467	5,33
Tucumán	882.396	43.764	4,96
Entre Ríos	798.775	39.303	4,92
Mendoza	1.109.998	50.603	4,56
Catamarca	199.397	9.010	4,52
Chubut	272.312	12.182	4,47
San Luis	223.268	9.620	4,31
San Juan	410.820	17.467	4,25
La Pampa	205.222	8.262	4,03
La Rioja	167.565	6.712	4,01
Santa Fé	2.249.280	82.281	3,66
Córdoba	2.236.047	71.073	3,18
Resto de Bs. As.	3.768.590	92.501	2,45
Buenos Aires	10.192.261	239.462	2,35
19 Partidos	6.423.671	146.961	2,29
Santa Cruz	121.176	2.655	2,19
Tierra del Fuego	51.065	562	1,10
Capital Federal	2.600.148	17.930	0,69

Cuadro III. 3. b.: Población analfabeta por grupos de edades y departamentos

	10-14	15-19	20-24	25-29	30 y más	Total
PROVINCIA	289	303	346	424	6900	8262
ATREUCÓ	5	6	14	9	240	274
CALEU CALEU	3	0	1	2	79	85
CAPITAL	64	69	55	77	1087	1352
CATRILÓ	7	4	6	10	140	167
CONHELO	13	10	18	14	470	525
CURACÓ	2	5	0	3	106	116
CHALILEO	3	13	10	13	217	256
CHAPALEUFÚ	10	10	12	16	232	280
CHICALCÓ	12	6	11	14	210	253
GUATRACHÉ	11	18	10	8	237	284
HUCAL	13	8	3	9	208	241
LIHUEL CALEL	0	0	1	2	48	51
LIMAY MAHUIDA	4	1	5	5	100	115
LOVENTUE	11	12	21	26	492	562
MARACÓ	38	40	40	56	824	998
PUELÉN	18	18	31	22	334	423
QUEMU QUEMU	11	16	16	12	195	250
RANCUL	16	24	30	45	443	558
REALICÓ	15	9	15	22	312	373
TOAY	9	7	7	10	201	234
TRENEL	4	11	8	12	151	186
UTRACAN	20	16	32	37	574	679

Cuadro III. 3. c.: Población analfabeta masculina por grupos de edades y departamentos

	10-14	15-19	20-24	25-29	30 y más	Total
PROVINCIA	175	185	210	267	3656	4493
ATREUCÓ	3	5	12	7	126	153
CALEU CALEU	0	0	1	1	54	56
CAPITAL	45	43	32	50	528	698
CATRILÓ	3	3	5	5	79	95
CONHELO	10	6	15	9	247	287
CURACÓ	1	2	0	1	70	74
CHALILEO	2	6	5	7	116	136
CHAPALEUFÚ	3	6	5	11	131	156
CHICALCÓ	8	2	9	9	114	142
GUATRACHÉ	4	11	8	2	107	132
HUCAL	8	3	3	7	121	142
LIHUEL CALEL	0	0	0	2	46	48
LIMAY MAHUIDA	4	1	3	3	63	74
LOVENTUE	5	7	15	16	257	300
MARACÓ	22	22	21	37	413	515
PUELÉN	11	13	20	11	168	223
QUEMU QUEMU	8	11	6	9	109	143
RANCUL	11	12	9	27	240	299
REALICÓ	10	8	10	16	163	207
TOAY	5	5	6	7	122	145
TRENEL	2	8	5	8	83	106
UTRACAN	10	11	20	22	299	362

Cuadro III. 3. d.: Población analfabeta femenina por grupos de edades y departamentos

	10-14	15-19	20-24	25-29	30 y más	Total
PROVINCIA	114	118	136	157	3244	3769
ATREUCÓ	2	1	2	2	114	121
CALEU CALEU	3	0	0	1	25	29
CAPITAL	19	26	23	27	559	654
CATRILÓ	4	1	1	5	61	72
CONHELO	3	4	3	5	223	238
CURACÓ	1	3	0	2	36	42
CHALILEO	1	7	5	6	101	120
CHAPALEUFÚ	7	4	7	5	101	124
CHICALCÓ	4	4	2	5	96	111
GUATRACHÉ	7	7	2	6	130	152
HUCAL	5	5	0	2	87	99
LIHUEL CALEL	0	0	1	0	2	3
LIMAY MAHUIDA	0	0	2	2	37	41
LOVENTUE	6	5	6	10	235	262
MARACÓ	16	18	19	19	411	483
PUELÉN	7	5	11	11	166	200
QUEMU QUEMU	3	5	10	3	86	107
RANCUL	5	12	21	18	203	259
REALICÓ	5	1	5	6	149	166
TOAY	4	2	1	3	79	89
TRENEL	2	3	3	4	68	80
UTRACAN	10	5	12	15	275	317

Cuadro III. 3. e.: Porcentaje de población analfabeta por grupos de edades y departamentos

	10-14	15-19	20-24	25-29	30 y más	Total
PROVINCIA	1,1%	1,4%	1,9%	2,3%	5,7%	4,0%
ATREUCÓ	0,5%	0,8%	2,0%	1,3%	5,0%	3,5%
CALEU CALEU	1,6%	0,0%	0,7%	1,5%	8,7%	5,5%
CAPITAL	0,8%	1,0%	1,0%	1,3%	3,1%	2,2%
CATRILÓ	1,1%	0,8%	1,5%	2,3%	4,8%	3,4%
CONHELO	1,0%	0,9%	1,9%	1,5%	6,7%	4,6%
CURACÓ	2,3%	9,4%	0,0%	4,5%	26,6%	17,5%
CHALILEO	1,1%	7,1%	8,1%	8,6%	25,5%	16,2%
CHAPALEUFÚ	1,0%	1,3%	2,0%	2,4%	4,8%	3,5%
CHICALCÓ	9,2%	5,9%	12,4%	17,3%	42,3%	28,1%
GUATRACHÉ	1,2%	2,3%	1,5%	1,4%	5,1%	3,7%
HUCAL	1,7%	1,4%	0,7%	1,6%	5,0%	3,7%
LIHUEL CALEL	0,0%	0,0%	2,7%	4,1%	14,7%	10,4%
LIMAY MAHUIDA	7,0%	2,1%	11,1%	15,6%	38,0%	25,8%
LOVENTUE	1,2%	1,7%	4,1%	5,0%	14,1%	9,1%
MARACÓ	0,9%	1,1%	1,3%	1,8%	4,0%	2,8%
PUELÉN	2,1%	2,7%	5,9%	4,2%	13,7%	8,5%
QUEMU QUEMU	1,3%	2,4%	3,2%	2,0%	4,3%	3,5%
RANCUL	1,5%	2,9%	4,6%	6,4%	10,0%	7,3%
REALICÓ	1,1%	0,9%	1,8%	2,2%	4,4%	3,3%
TOAY	1,3%	1,2%	1,4%	1,9%	7,0%	4,5%
TRENEL	0,8%	2,6%	2,5%	3,5%	5,2%	4,2%
UTRACAN	1,4%	1,5%	3,6%	5,7%	10,0%	7,0%

Cuadro III. 3. f.: Porcentaje de población analfabeta masculina por grupos de edades y departamentos

	10-14	15-19	20-24	25-29	30 y más	Total
PROVINCIA	1,3%	1,7%	2,4%	3,0%	6,0%	4,4%
ATREUCO	0,6%	1,3%	3,2%	2,0%	5,0%	3,7%
CALEU CALEU	1,6%	0,0%	0,7%	1,5%	8,7%	5,5%
CAPITAL	1,1%	1,2%	1,2%	1,8%	3,2%	2,4%
CATRILÓ	1,0%	1,2%	2,5%	2,4%	5,0%	3,7%
CONHELO	1,5%	1,1%	3,1%	1,9%	6,8%	5,0%
CURACÓ	2,3%	6,5%	0,0%	3,0%	27,9%	19,1%
CHALILEO	1,5%	5,9%	8,1%	8,6%	23,5%	15,6%
CHAPALEUFÚ	0,6%	1,5%	1,7%	3,0%	5,2%	3,8%
CHICALCÓ	11,4%	4,4%	18,4%	21,4%	40,3%	29,0%
GUATRACHÉ	0,8%	2,6%	2,4%	0,7%	4,5%	3,4%
HUCAL	2,0%	1,0%	1,3%	2,4%	5,6%	4,2%
LIHUEL CALEL	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%	19,1%	14,2%
LIMAY MAHUIDA	12,5%	3,8%	10,3%	18,8%	37,3%	27,2%
LOVENTUE	1,0%	2,0%	5,7%	5,8%	14,1%	9,4%
MARACÓ	1,0%	1,2%	1,3%	2,3%	4,1%	3,0%
PUELÉN	2,6%	3,9%	7,6%	4,3%	12,5%	8,5%
QUEMU QUEMU	1,9%	3,3%	2,3%	3,2%	4,8%	4,0%
RANCUL	2,1%	2,8%	2,9%	7,2%	10,3%	7,5%
REALICÓ	1,5%	1,7%	2,6%	3,1%	4,5%	3,7%
TOAY	1,3%	1,6%	2,3%	2,7%	7,7%	5,2%
TRENEL	0,8%	4,0%	3,0%	4,1%	5,4%	4,5%
UTRACAN	1,4%	2,1%	4,7%	12,6%	10,1%	7,5%

Cuadro III. 3. g.: Porcentaje de población analfabeta femenina por grupos de edades y departamentos

	10-14	15-19	20-24	25-29	30 y más	Total
PROVINCIA	0,9%	1,1%	1,5%	1,7%	5,4%	3,7%
ATREUCO	0,4%	0,3%	0,6%	0,6%	5,0%	3,2%
CALEU CALEU	3,5%	0,0%	0,0%	1,5%	6,8%	4,3%
CAPITAL	0,5%	0,7%	0,8%	0,9%	3,1%	2,1%
CATRILÓ	1,2%	0,4%	0,5%	2,1%	4,5%	3,1%
CONHELO	0,4%	0,7%	0,6%	1,1%	6,5%	4,3%
CURACÓ	2,3%	13,6%	0,0%	6,1%	24,3%	15,3%
CHALILEO	0,7%	8,6%	8,1%	8,5%	28,2%	16,9%
CHAPALEUFÚ	1,5%	1,1%	2,3%	1,6%	4,2%	3,2%
CHICALCÓ	6,7%	7,0%	5,0%	12,8%	44,9%	27,1%
GUATRACHÉ	1,5%	1,9%	0,6%	2,1%	5,8%	4,1%
HUCAL	1,4%	1,7%	0,0%	0,7%	4,3%	3,1%
LIHUEL CALEL	0,0%	0,0%	9,1%	0,0%	2,3%	1,9%
LIMAY MAHUIDA	0,0%	0,0%	12,5%	12,5%	39,4%	23,7%
LOVENTUE	1,3%	1,5%	2,4%	4,2%	14,1%	8,8%
MARACÓ	0,7%	1,0%	1,2%	1,2%	3,8%	2,7%
PUELÉN	1,7%	1,6%	4,2%	4,1%	15,3%	8,5%
QUEMU QUEMU	0,7%	1,6%	4,2%	1,0%	3,9%	3,1%
RANCUL	0,9%	3,1%	6,2%	5,5%	9,7%	7,0%
REALICÓ	0,8%	0,2%	1,1%	1,2%	4,2%	3,0%
TOAY	1,2%	0,7%	0,4%	1,2%	6,1%	3,7%
TRENEL	0,9%	1,3%	1,9%	2,7%	5,0%	3,8%
UTRACAN	1,5%	0,9%	2,6%	3,1%	9,8%	6,4%

Cuadro III. 3. h.: Población de 15 años y más con nivel de instrucción bajo

Edad	Total de población	Población de 15 y más sin instrucción		Población de 15 y más con primaria incompleta						Población de 15 y más que no completaron el nivel primario	
		Nunca asistió	%	No asisten pero asistieron	%	Asisten a primaria	%	Total	%	Asisten, asistieron o nunca asistieron	%
15-19	21642	274	1,3	1707	7,9	298	1,4	2005	9,3	2279	10,5
20-24	17843	307	1,7	2001	11,2	89	0,5	2090	11,7	2397	13,4
25-34	36353	848	2,3	4947	13,6	150	0,4	5097	14,0	5945	16,4
35-64	79940	3970	5,0	19797	24,8	410	0,5	20207	25,3	24177	30,2
65 y más	23028	3260	14,2	10853	47,1	117	0,5	10970	47,6	14230	61,8
Total	178806	8659	4,8	39305	22,0	1064	0,6	40369	22,6	49028	27,4

Cuadro III. 3. i.: Mediana de años de escolaridad de la población de 15 años y más y 25 años y más

	total	15 y más			25 y más		
		total	varon	mujer	total	varon	mujer
ATREUCO	7	7	7	7	7	7	
CALEU CALEU	5	7	7	7	6	5	
CAPITAL	7	7	7	7	7	7	
CATRILÓ	6	7	7	7	7	7	
CONHELO	7	7	7	7	7	7	
CURACÓ	3	4	4	4	3	3	
CHALILEO	3	5	5	5	3	3	
CHAPALEUFU	6	7	7	7	7	7	
CHICALCO	2	2	2	2	1	1	
GUATRACHE	6	7	7	7	7	7	
HUCAL	6	7	7	7	7	7	
LIHUEL CALEL	4	5	5	6	4	4	
LIMAY MAHUIDA	2	3	3	3	2	2	
LOVENTUE	5	7	7	7	6	6	
MARACÓ	7	7	7	7	7	7	
PUELEN	5	7	7	7	7	7	
QUEMU QUEMU	7	7	7	7	7	7	
RANCUL	5	7	7	7	7	7	
REALICO	7	7	7	7	7	7	
TOAY	6	7	7	7	7	7	
TRENEL	7	7	7	7	7	7	
UTRACAN	6	7	7	7	7	7	
Promedio ¹	6,5						

¹ Resulta ponderando la mediana de años de cada departamento con la relación de la población del departamento a la población total

Cuadro III. 3. j.: Tasa de escolarización por grupo de edad

Grupo de edad	1980	1991
Total	23,22	28,33
5 a 9	86,86	96,89
10 a 14	86,29	91,71
15 a 19	33,11	49,51
20 a 24	8,41	14,00
25 a 29	3,62	4,58
30 a 34	2,15	2,17
35 a 39	1,90	1,63
40 a 44	1,60	1,54
45 a 49	1,43	0,84
50 y más	1,46	0,58

Cuadro III. 3. k.: Tasa de escolarización por grupo de edad

Edad	Total	Escolarizada				No escolarizada		
		Primaria	Secundaria	Superior	Universitaria	Total La Pampa	Total del país	Total Capital Federal
6	95.8	95.8	0	0	0	4.2	5.4	1.7
7	97.2	97.2	0	0	0	2.8	3.2	1.5
8	98.3	98.3	0	0	0	1.7	2.2	1.0
9	98.1	98.1	0	0	0	1.9	2.2	1.2
10	98.2	98.2	0	0	0	1.8	2.5	1.7
11	97.8	97.8	0	0	0	2.2	2.8	1.7
12	95.9	88.2	7.7	0	0	3.9	4.2	1.9
13	88.2	25.4	62.8	0	0	11.7	11.2	3.3
14	76.9	10.4	66.5	0	0	23.0	20.7	6.4
15	67.1	3.5	63.6	0	0	32.9	29.7	11.1
16	58.1	1.2	56.7	0.2	0	41.9	38.3	16.9
17	50.7	0.7	47.6	1.1	1.3	49.3	46.1	22.1
18	37.3	0.6	19.4	7.3	10.0	62.7	56.0	33.1
19	28.0	0.6	8.1	8.4	10.9	72.1	62.4	39.3
20	21.4	0.7	4.8	6.5	9.4	78.8	68.6	48.2
21	15.2	0.4	2.8	3.9	8.1	84.7	72.2	50.8
22	12.8	0.4	2.6	3.2	6.6	87.1	76.3	56.3
23	10.8	0.5	2.1	2.4	5.8	89.2	80.6	63.3
24	9.3	0.5	1.6	2.1	5.1	90.7	83.3	68.5

Cuadro III. 3. l.: Población de 15 a 19 años con rezago escolar

	Población de 15 a 19	Asisten		Asiste a primaria	
		%	%	%	%
ATREUCÓ	742	339	45,7	4	1,2
CALEU CALEU	164	61	37,2	4	6,6
CAPITAL	7042	4026	57,2	96	2,4
CATRILÓ	477	181	37,9	6	3,3
CONHELO	1091	493	45,2	9	1,8
CURACÓ	53	2	3,8	1	50,0
CHALILEO	182	83	45,6	15	18,1
CHAPALEUFÚ	753	330	43,8	2	0,6
CHICAL CO	102	14	13,7	6	42,9
GUATRACHÉ	784	369	47,1	7	1,9
HUCAL	588	293	49,8	2	0,7
LIHUEL CALEL	33	1	3,0	0	-
LIMAY MAHUIDA	48	6	12,5	4	66,7
LOVENTUÉ	689	373	54,1	14	3,8
MARACÓ	3694	1979	53,6	57	2,9
PUELÉN	657	279	42,5	18	6,5
QUEMÚ QUEMÚ	654	269	41,1	8	3,0
RANCUL	814	296	36,4	10	3,4
REALICÓ	976	446	45,7	4	0,9
TOAY	580	220	37,9	11	5,0
TRENEL	426	173	40,6	6	3,5
UTRACAN	1083	482	44,5	13	2,7
TOTAL	21632	10715	49,5	297	2,8

Cuadro III. 3. m.: Población de 20 a 24 años con rezago escolar

	Población de 20 a 24 años	Asiste		Asiste a primaria		Asiste a secundaria		Asiste a primaria y secundaria	
		%	%	%	%	%	%		
ATREUCÓ	715	58	8,1	1	1,7	6	10,3	7	12,1
CALEU CALEU	148	10	6,8	3	30,0	3	30,0	6	60,0
CAPITAL	5653	1099	19,4	36	3,3	215	19,6	251	22,8
CATRILÓ	395	14	3,5	1	7,1	4	28,6	5	35,7
CONHELO	948	82	8,6	2	2,4	8	9,8	10	12,2
CURACÓ	56	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CHALILEO	125	8	6,4	1	12,5	7	87,5	8	100,0
CHAPALEUFÚ	612	59	9,6	1	1,7	21	35,6	22	37,3
CHICAL CO	89	1	1,1	1	100,0	0	0,0	1	100,0
GUATRACHÉ	657	75	11,4	0	0,0	22	29,3	22	29,3
HUCAL	431	28	6,5	0	0,0	11	39,3	11	39,3
LIHUEL CALEL	37	1	2,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
LIMAY MAHUIDA	45	3	6,7	2	66,7	1	33,3	3	100,0
LOVENTUÉ	516	47	9,1	3	6,4	9	19,1	12	25,5
MARACÓ	3185	672	21,1	17	2,5	89	13,2	106	15,8
PUELÉN	528	42	8,0	0	0,0	32	76,2	32	76,2
QUEMÚ QUEMÚ	498	38	7,6	1	2,6	0	0,0	1	2,6
RANCUL	655	34	5,2	2	5,9	1	2,9	3	8,8
REALICÓ	824	55	6,7	2	3,6	14	25,5	16	29,1
TOAY	514	56	10,9	8	14,3	21	37,5	29	51,8
TRENEL	325	31	9,5	4	12,9	12	38,7	16	51,6
UTRACAN	887	85	9,6	8	9,4	22	25,9	30	35,3
TOTAL	17843	2498	14,0	93	3,7	498	19,9	591	23,7

Cuadro III. 3. ñ.: Población de 15 a 24 años con rezago escolar

	Población de 15 a 24 años		Asiste		Asiste a primaria		Asiste a secundaria		Asiste a primaria y secundaria	
ATREUCÓ	1457	397	27,2	5	1,3	6	1,5	11	2,8	
CALEU CALEU	312	71	22,8	7	9,9	3	4,2	10	14,1	
CAPITAL	12695	5125	40,4	132	2,6	215	4,2	347	6,8	
CATRILÓ	872	195	22,4	7	3,6	4	2,1	11	5,6	
CONHELO	2039	575	28,2	11	1,9	8	1,4	19	3,3	
CURACÓ	109	2	1,8	1	50,0	0	-	1	50,0	
CHALILEO	307	91	29,6	16	17,6	7	7,7	23	25,3	
CHAPALEUFÚ	1365	389	28,5	3	0,8	21	5,4	24	6,2	
CHICAL CO	191	15	7,9	7	46,7	0	-	7	46,7	
GUATRACHÉ	1441	444	30,8	7	1,6	22	5,0	29	6,5	
HUCAL	1019	321	31,5	2	0,6	11	3,4	13	4,0	
LIHUEL CALEL	70	2	2,9	0	0,0	0	-	0	0,0	
LIMAY MAHUIDA	93	9	9,7	6	66,7	1	11,1	7	77,8	
LOVENTUÉ	1205	420	34,9	17	4,0	9	2,1	26	6,2	
MARACÓ	6879	2651	38,5	74	2,8	89	3,4	163	6,1	
PUELÉN	1185	321	27,1	18	5,6	32	10,0	50	15,6	
QUEMÚ QUEMÚ	1152	307	26,6	9	2,9	0	-	9	2,9	
RANCUL	1469	330	22,5	12	3,6	1	0,3	13	3,9	
REALICÓ	1800	501	27,8	6	1,2	14	2,8	20	4,0	
TOAY	1094	276	25,2	19	6,9	21	7,6	40	14,5	
TRENEL	751	204	27,2	10	4,9	12	5,9	22	10,8	
UTRACAN	1970	567	28,8	21	3,7	22	3,9	43	7,6	
TOTAL	39475	13213	33,5	390	3,0	498	3,8	888	6,7	

Cuadro III. 3. o.: Evolución de la matrícula 1987 - 1997

Años	Inicial	Primario	Medio	Superior	Total
1987	5184	36755	14208	826	56973
1988	5297	37670	14946	939	58852
1989	5167	38695	15950	1345	61157
1990	5376	38849	16539	1380	62144
1991	5495	38886	17326	1144	62851
1992	5679	39245	17635	1079	63638
1993	5692	40148	18673	1193	65706
1994	5742	40478	18995	1449	66664
1995	5958	41034	19201	1577	67770
1996	6168	41479	19726	1270	68643
1997	6327	42104	20670	949	70050

Cuadro III. 3. p.: Retención del nivel primario. Cohortes 85-97. Establecimientos oficiales y privados

Cohortes	Total	Oficial	Privado
85-91	74,39	73,73	84,06
86-92	76,46	76,09	82,07
87-93	81,52	81,23	85,71
88-94	79,69	79,35	84,99
89-95	79,79	78,98	93,52
90-96	83,52	83,01	92,28
91-97	83,41	82,32	102,67

Cuadro III. 3. q.: Retención del nivel primario. Cohortes 75-97

Cohortes	Retención
75-81	60,6
76-82	65,2
77-83	63,3
78-84	65,3
79-85	67,3
80-86	67,5
81-87	69,2
82-88	74,3
83-89	73,5
84-90	72,8
85-91	74,2
86-92	76,0
87-93	81,1
88-94	79,7
89-95	79,8
90-96	83,5
91-97	83,4

Cuadro III. 3. r.: Retención del nivel primario. Cohortes 81-95 por departamentos

DEPARTAMENTO	81-87	82-88	83-89	84-90	85-91	86-92	87-93	88-94	89-95
ATREUCÓ	71,3	85,0	75,2	76,0	78,0	83,4	91,3	92,1	91,8
CALEU CALEU	57,7	57,7	86,1	55,8	65,7	52,7	66,7	72,0	50,0
CAPITAL	81,1	82,1	81,2	81,4	83,5	87,4	92,3	85,8	85,8
CATRILÓ	62,6	66,7	65,3	66,2	63,7	64,9	75,9	67,9	63,7
CONHELO	71,4	66,2	75,2	76,3	80,5	81,3	82,0	90,5	82,8
CURACÓ	75,0	40,0	50,0	54,3	58,6	63,6	77,8	50,0	89,3
CHALILEO	32,0	35,2	30,8	32,7	24,3	47,5	55,1	52,4	53,3
CHAPALEUFÚ	74,6	87,4	93,7	83,0	83,9	89,6	93,7	84,9	92,1
CHICAL CO	32,4	84,2	35,7	29,7	30,4	30,7	77,8	54,3	45,5
GUATRACHÉ	74,9	93,8	75,9	73,8	75,9	80,7	81,8	85,0	88,2
HUCAL	70,1	76,1	69,6	69,0	77,4	73,5	70,3	85,5	81,8
LIHUEL CALEL	55,5	100,0	36,8	116,7	80,0	41,2	137,5	50,0	87,5
LIMAY MAHUIDA	38,7	44,0	47,1	58,8	46,1	27,6	57,1	50,0	63,2
LOVENTUÉ	52,9	68,6	66,0	61,2	62,1	67,1	75,2	75,1	79,0
MARACÓ	74,1	80,6	80,4	78,5	79,3	83,2	81,5	85,6	85,6
PUELÉN	68,4	70,0	70,6	66,1	63,3	39,5	43,0	53,1	63,0
QUEMÚ QUEMÚ	63,7	66,3	73,4	69,1	68,5	74,9	84,1	73,2	75,1
RANCUL	47,7	54,7	57,3	57,9	64,0	59,4	62,6	60,2	60,6
REALICÓ	85,8	74,0	78,1	76,6	81,8	71,3	84,0	89,0	90,8
TOAY	54,4	60,0	62,6	66,3	60,9	53,5	76,1	63,7	57,4
TRENEL	73,6	79,4	54,7	73,0	65,9	73,7	76,1	70,8	80,8
UTRACAN	49,1	63,1	62,4	61,6	59,0	66,2	69,5	70,7	68,4
TOTAL	69,2	74,3	73,4	72,9	74,1	75,1	8,4	79,4	79,8

Cuadro III. 3. s.: Retención de primaria. Cohortes 90-97 por departamentos

DEPARTAMENTO	90-96	91-97
ATREUCÓ	84.12	91.30
CALEU CALEU	109.80	102.27
CAPITAL	89.40	89.21
CATRILÓ	67.81	63.27
CONHELO	88.61	87.64
CURACÓ	70.37	77.78
CHALILEO	57.89	49.37
CHAPALEUFÚ	87.11	90.20
CHICAL CO	55.81	41.07
GUATRACHÉ	91.12	84.87
HUCAL	94.93	90.42
LIHUEL CALEL	70.59	53.85
LIMAY MAHUIDA	37.50	86.67
LOVENTUÉ	68.72	71.78
MARACÓ	88.80	90.31
PUELÉN	72.64	84.31
QUEMÚ QUEMÚ	73.77	78.14
RANCUL	69.58	72.32
REALICÓ	91.86	76.69
TOAY	66.50	71.18
TRENEL	88.79	92.55
UTRACAN	72.75	69.90
TOTAL	83.52	83.41
Oficial	83.01	82.32
Privado	92.28	102.67

Cuadro III. 3. t.: Retención del polimodal. Cohortes 92-97 por departamentos

DEPARTAMENTO	92-96	93-97
ATREUCÓ	63.89	51.91
CALEU CALEU		
CAPITAL	64.82	62.75
CATRILÓ	44.86	57.58
CONHELO	53.61	54.59
CURACÓ		
CHALILEO	23.08	53.33
CHAPALEUFÚ	48.51	50.97
CHICAL CO		
GUATRACHÉ	63.37	52.34
HUCAL	68.75	55.91
LIHUEL CALEL		
LIMAY MAHUIDA		
LOVENTUÉ	79.86	51.92
MARACÓ	71.46	65.50
PUELÉN		
QUEMÚ QUEMÚ	60.18	59.70
RANCUL	47.26	48.28
REALICÓ	56.91	80.56
TOAY	23.38	45.76
TRENEL	36.84	44.44
UTRACAN	57.32	50.50
TOTAL	61.23	59.38
Oficial	62.44	61.28
Privado	58.86	55.54

Cuadro III. 3. u.: Retención del nivel medio. Cohortes 88-95 por duración

Carrera de 3 años	Retención
89-91	45.49
90-92	38.22
91-93	32.71
92-94	41.92
93-95	37.48
Carrera de 4 años	Retención
88-91	42.31
89-92	20.11
90-93	38.51
91-94	38.82
92-95	52.99
Carrera de 5 años	Retención
87-91	61.36
88-92	60.85
89-93	60.41
90-94	59.38
91-95	56.96
92-96	61.20
93-97	59.40
Carrera de 6 años	Retención
87-92	24.80
88-93	24.45
89-94	24.72
90-95	22.88
91-96	25.26

Cuadro III. 3. v.: Tasa de repitencia EGB. 1996

	1 grado	2 grado	3 grado	4 grado	5 grado	6 grado	7 grado	Total
TOTAL	7.23	4.11	4.75	3.10	3.36	2.68	1.19	3.93
Oficiales	7.38	4.28	4.92	3.16	3.48	8.96	1.14	4.04
Privadas	4.99	1.39	2.17	2.19	1.50	0.57	1.93	2.19
Jornada simple	6.15	3.59	4.35	2.92	3.27	2.60	1.24	3.58
Jornada completa	10.75	6.21	7.45	2.87	4.91	3.47	0.24	5.36
Hogares	17.24	8.55	6.43	5.66	2.46	2.73	1.79	6.66

Cuadro III. 3. w.: Tasa de repitencia EGB. 1996 y 1997

DEPARTAMENTO	1996	1997
ATREUCÓ	4.33	4.78
CALEU CALEU	3.20	3.93
CAPITAL	4.86	4.43
CATRILÓ	4.39	4.79
CONHELO	2.70	2.54
CURACÓ	2.55	0.00
CHALILEO	7.37	5.92
CHAPALEUFÚ	1.76	1.24
CHICAL CO	4.35	5.44
GUATRACHÉ	1.56	2.11
HUCAL	1.86	3.71
LIHUEL CALEL	5.13	4.55
LIMAY MAHUIDA	5.50	2.80
LOVENTUÉ	5.10	10.59
MARACÓ	2.97	3.07
PUELÉN	2.91	4.02
QUEMÚ QUEMÚ	1.97	2.05
RANCUL	4.19	1.00
REALICÓ	4.20	5.13
TOAY	6.89	6.50
TRENEL	2.23	2.68
UTRACAN	4.56	2.77
TOTAL	3.93	3.89

Cuadro III. 3. x: Tasa de repitencia. Nivel primario y medio. 1992 - 1997

Año	Nivel primario	Nivel medio
1992	4.86	6.55
1993	5.29	7.65
1994	4.39	8.24
1995	4.86	10.24
1996	3.93	10.93
1997	3.90	8.95

Cuadro III. 3. y.: Tasa de repitencia nivel medio. 1996

	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	6 año	Total
TOTAL	14.95	14.66	9.84	7.65	1.05	0.00	10.93
Oficiales	15.74	15.99	10.96	8.81	1.46	0.00	11.98
Privadas	12.25	10.11	6.75	4.63	0.00	0.00	7.68
Agrotécnica	13.53	12.34	7.69	4.58	0.00	0.00	8.11
Artística	10.82	17.12	8.99	11.11	0.00	0.00	11.70
Bachiller	15.29	16.13	10.44	8.59	1.27	0.00	11.46
Comercial	14.08	9.70	7.60	7.86	0.00	0.00	9.59
Técnica	16.52	17.66	12.50	1.92	1.98	0.00	11.93

Cuadro III. 3. z.: Tasa de repitencia nivel primario y medio. 1992 - 1995

Año	Primaria	Secundaria
1992	4.86	6.55
1993	5.29	7.65
1994	4.39	8.24
1995	4.86	10.24

Cuadro III. 3. aa.: Tasa de repitencia polimodal. 1996 y 1997

DEPARTAMENTO	1996	1997
ATREUCÓ	6.99	7.63
CALEU CALEU		
CAPITAL	11.66	10.06
CATRILÓ	7.35	10.78
CONHELO	8.65	6.29
CURACÓ		
CHALILEO	9.24	18.87
CHAPALEUFÚ	11.54	14.87
CHICAL CO		
GUATRACHÉ	4.52	3.34
HUCAL	7.75	5.67
LIHUEL CALEL		
LIMAY MAHUIDA		
LOVENTUÉ	6.31	6.26
MARACÓ	16.12	9.85
PUELÉN	8.36	7.74
QUEMÚ QUEMÚ	4.93	4.71
RANCUL	6.16	6.65
REALICÓ	9.43	6.84
TOAY	15.34	9.38
TRENEL	5.77	4.92
UTRACAN	7.66	8.51
TOTAL	10.93	8.98

Cuadro III. 3. ab.: Tasa de pasaje de nivel primario a nivel medio por departamento 1993 - 1997

DEPARTAMENTO	93-94	94-95	95-96	96-97
ATREUCÓ	80.53	83.94	81.13	89.08
CALEU CALEU				
CAPITAL	97.59	96.70	101.10	104.71
CATRILO	70.65	74.87	70.00	85.45
CONHELO	79.96	80.08	87.46	92.17
CURACÓ				
CHALILEO	94.19	80.00	69.38	73.64
CHAPALEUFÚ	98.64	112.27	87.75	100.10
CHICAL CO				
GUATRACHÉ	82.75	104.89	85.33	92.34
HUCAL	90.00	108.00	87.25	77.63
LIHUEL CALEL				
LIMAY MAHUIDA				
LOVENTUÉ	101.84	102.93	107.80	104.01
MARACÓ	98.10	103.55	104.85	101.15
PUELÉN	113.36	109.46	99.94	10.52
QUEMÚ QUEMÚ	96.47	93.03	85.40	78.67
RANCUL	68.97	64.63	74.41	90.45
REALICÓ	102.59	114.29	99.78	92.55
TOAY	58.46	67.11	70.47	50.75
TRENEL	42.43	55.56	47.23	58.54
UTRACAN	95.54	111.51	100.24	110.85
TOTAL	90.71	94.86	92.98	95.54

Cuadro III. 3. ac.: Tasa de pasaje de nivel primario a nivel medio. 1990 - 1997

Año	Secundaria
1990	81.61
1991	85.44
1992	81.24
1993	83.05
1994	65.65
1995	90.94
1996	90.46

III. 4. VIVIENDA Y HABITAT

Cuadro III. 4. a: Viviendas según zonas de localización

Departamentos	Total de viviendas	Zona urbana		Zona rural	
		Total de viviendas	% de viviendas	Total de viviendas	% de viviendas
ATREUCO	2.895	2.426	3,3	469	0,6
CALEU CALEU	604	325	0,4	279	0,4
CAPITAL	21.282	20.791	28,1	491	0,7
CATRILO	1.825	1.413	1,9	412	0,6
CONHELO	4.247	3.453	4,7	794	1,1
CURACO	263	136	0,2	127	0,2
CHALILEO	540	303	0,4	237	0,3
CHAPALEUFU	2.949	2.490	3,4	459	0,6
CHICAL CO	297	98	0,1	199	0,3
GUATRACHE	2.786	2.035	2,8	751	1,0
HUCAL	2.531	2.035	2,8	496	0,7
LIHUEL CALEL	212	30	0,0	182	0,2
LIMAY MAHUIDA	166	50	0,1	116	0,2
LOVENTUE	2.181	1.828	2,5	353	0,5
MARACO	12.498	12.010	16,2	488	0,7
PUELEN	1.635	1.214	1,6	421	0,6
QUEMU QUEMU	2.721	2.359	3,2	362	0,5
RANCUL	2.858	2.099	2,8	759	1,0
REALICO	4.362	3.866	5,2	496	0,7
TOAY	1.845	1.386	1,9	459	0,6
TRENEL	1.623	1.207	1,6	416	0,6
UTRACAN	3.600	3.096	4,2	504	0,7
TOTAL	73.920	64.650	87,5	9.270	12,5

Cuadro III. 4. b: Viviendas sin electricidad por zonas

Departamento	Sin electricidad					
	TOTAL		Zona Urbana		Zona Rural	
	Viviendas	% de Viviendas	Viviendas	% de Viviendas	Viviendas	% de Viviendas
ATREUCO	116	4,0	57	2,3	59	12,6
CALEU CALEU	118	19,5	14	4,3	104	37,3
CAPITAL	194	0,9	124	0,6	70	14,3
CATRILO	80	4,4	26	1,8	54	13,1
CONHELO	238	5,6	63	1,8	175	22,0
CURACO	106	40,3	11	8,1	95	74,8
CHALILEO	188	34,8	19	6,3	169	71,3
CHAPALEUFU	189	6,4	56	2,2	133	29,0
CHICAL CO	176	59,3	19	19,4	157	78,9
GUATRACHE	283	10,2	17	0,8	266	35,4
HUCAL	127	5,0	46	2,3	81	16,3
LIHUEL CALEL	99	46,7	1	3,3	98	53,8
LIMAY MAHUIDA	80	48,2	3	6,0	77	66,4
LOVENTUE	256	11,7	144	7,9	112	31,7
MARACO	170	1,4	77	0,6	93	19,1
PUELEN	205	12,5	40	3,3	165	39,2
QUEMU QUEMU	97	3,6	55	2,3	42	11,6
RANCUL	224	7,8	73	3,5	151	19,9
REALICO	189	4,3	82	2,1	107	21,6
TOAY	242	13,1	62	4,5	180	39,2
TRENEL	87	5,4	25	2,1	62	14,9
UTRACAN	292	8,1	130	4,2	162	32,1
TOTAL	3756	5,1	1144	1,8	2612	28,2

Cuadro III. 4. c: Población que reside en viviendas sin electricidad por zonas

Departamento	Sin electricidad					
	TOTAL		Zona Urbana		Zona Rural	
	Población	%	Población	%	Población	%
ATREUCO	305	3,2	141	1,7	164	11,0
CALEU CALEU	288	14,9	35	2,9	253	35,7
CAPITAL	623	0,8	434	0,6	189	12,2
CATRILO	230	3,7	75	1,5	155	12,0
CONHELO	614	4,4	153	1,3	461	18,6
CURACO	278	33,7	29	5,9	249	75,0
CHALILEO	596	31,1	71	5,8	525	74,5
CHAPALEUFU	576	5,8	177	2,1	399	26,6
CHICAL CO	607	57,2	92	22,6	515	78,7
GUATRACHE	1375	14,7	33	0,5	1342	46,1
HUCAL	317	4,0	117	1,8	200	13,8
LIHUEL CALEL	221	41,4	2	1,9	219	50,8
LIMAY MAHUIDA	247	48,1	15	9,0	232	67,1
LOVENTUE	764	9,9	487	7,2	277	29,3
MARACO	518	1,2	253	0,6	265	16,4
PUELEN	648	9,8	142	2,8	506	33,1
QUEMU QUEMU	255	2,9	152	2,0	103	9,1
RANCUL	680	7,0	234	3,2	446	18,4
REALICO	581	4,2	274	2,2	307	19,7
TOAY	712	10,6	245	4,5	467	37,3
TRENEL	278	5,1	80	2,1	198	13,0
UTRACAN	875	6,9	469	4,2	406	29,2
TOTAL	11588	4,5	3710	1,6	7878	27,0

Cuadro III. 4. d: Viviendas según cobertura de servicios sanitarios. Valores absolutos

	Total	Agua corriente y cloaca	Solo agua corriente		Solo cloaca	Sin agua corriente ni cloaca	Ignorado
			Con inodoro o retrete	Sin inodoro o retrete			
			ATREUCO	2895			
CALEU CALEU	604	2	238	48	0	294	22
CAPITAL	21282	11297	1168	705	2804	4420	888
CATRILO	1825	20	1218	90	0	447	50
CONHELO	4247	23	2951	278	0	911	84
CURACO	263	1	63	27	0	153	19
CHALILEO	540	4	230	55	0	230	21
CHAPALEUFU	2949	7	1785	119	0	981	57
CHICAL CO	297	0	42	39	0	198	18
GUATRACHE	2786	2	1745	120	1	851	67
HUCAL	2531	5	1654	81	1	684	106
LIHUEL CALEL	212	0	20	10	0	180	2
LIMAY MAHUIDA	166	0	19	14	0	128	5
LOVENTUE	2181	12	1434	240	0	438	57
MARACO	12498	5252	842	462	2560	2916	466
PUELEN	1635	594	544	141	0	325	31
QUEMU QUEMU	2721	25	1938	135	0	585	38
RANCUL	2858	7	1364	165	3	1268	51
REALICO	4362	44	3186	293	0	760	79
TOAY	1845	16	644	123	44	951	67
TRENEL	1623	29	976	91	2	476	49
UTRACAN	3600	65	2492	316	2	648	77
TOTALES	73920	17413	26663	3716	5418	18417	2293

Cuadro III. 4. c: Viviendas según cobertura de servicios sanitarios. Porcentajes

	Total	Agua corriente y cloaca	Solo agua corriente		Solo cloaca	Sin agua corriente ni cloaca	Ignorado
			Con inodoro o retrete	Sin inodoro o retrete			
ATREUCO	100,00	0,3	72,9	5,7	0,0	19,8	1,3
CALEU CALEU	100,00	0,3	39,4	7,9	0,0	48,7	3,6
CAPITAL	100,00	53,1	5,5	3,3	13,2	20,8	4,2
CATRILO	100,00	1,1	66,7	4,9	0,0	24,5	2,7
CONHELO	100,00	0,5	69,5	6,5	0,0	21,5	2,0
CURACO	100,00	0,4	24,0	10,3	0,0	58,2	7,2
CHALILEO	100,00	0,7	42,6	10,2	0,0	42,6	3,9
CHAPALEUFU	100,00	0,2	60,5	4,0	0,0	33,3	1,9
CHICAL CO	100,00	0,0	14,1	13,1	0,0	66,7	6,1
GUATRACHE	100,00	0,1	62,6	4,3	0,0	30,5	2,4
HUCAL	100,00	0,2	65,3	3,2	0,0	27,0	4,2
LIHUEL CALEL	100,00	0,0	9,4	4,7	0,0	84,9	0,9
LIMAY MAHUIDA	100,00	0,0	11,4	8,4	0,0	77,1	3,0
LOVENTUE	100,00	0,6	65,7	11,0	0,0	20,1	2,6
MARACO	100,00	42,0	6,7	3,7	20,5	23,3	3,7
PUELEN	100,00	36,3	33,3	8,6	0,0	19,9	1,9
QUEMU QUEMU	100,00	0,9	71,2	5,0	0,0	21,5	1,4
RANCUL	100,00	0,2	47,7	5,8	0,1	44,4	1,8
REALICO	100,00	1,0	73,0	6,7	0,0	17,4	1,8
TOAY	100,00	0,9	34,9	6,7	2,4	51,5	3,6
TRENEL	100,00	1,8	60,1	5,6	0,1	29,3	3,0
UTRACAN	100,00	1,8	69,2	8,8	0,1	18,0	2,1
TOTALES	100,00	23,6	36,1	5,0	7,3	24,9	3,1

Cuadro III. 4. f: Población que reside en viviendas según cobertura de servicios sanitarios. Valores absolutos

	Total	Agua corriente y cloaca	Solo agua corriente		Solo cloaca	Sin agua corriente ni cloaca	Ignorado
			Con inodoro o retrete	Sin inodoro o retrete			
ATREUCO	9668	32	7107	522	3	1835	169
CALEU CALEU	1931	8	923	144	0	762	94
CAPITAL	77202	38985	4283	2856	10383	16974	3721
CATRILO	6164	83	4182	316	0	1400	183
CONHELO	13941	76	9795	974	0	2774	322
CURACO	826	1	230	94	0	433	68
CHALILEO	1919	12	950	201	0	673	83
CHAPALEUFU	9922	44	6005	421	0	3182	270
CHICAL CO	1061	0	159	171	0	653	78
GUATRACHE	9341	5	5575	318	4	3193	246
HUCAL	7861	17	5211	274	1	2002	356
LIHUEL CALEL	534	0	61	42	0	422	9
LIMAY MAHUIDA	513	0	74	45	0	380	14
LOVENTUE	7734	41	5286	905	0	1248	254
MARACO	43883	18849	3013	2014	8154	9872	1981
PUELEN	6585	2574	2224	595	0	1089	103
QUEMU QUEMU	8673	71	6188	455	0	1813	146
RANCUL	9769	27	4848	598	7	4118	171
REALICO	13970	149	10104	1092	0	2311	314
TOAY	6747	58	2630	549	201	3019	290
TRENEL	5405	87	3068	317	10	1696	227
UTRACAN	12666	261	9034	1165	8	1866	332
TOTALES	256315	61380	90950	14068	18771	61715	9431

Cuadro III. 4. g: Población que reside en viviendas según cobertura de servicios sanitarios. Porcentajes

	Total	Agua corriente y cloaca	Solo agua corriente		Solo cloaca	Sin agua corriente ni cloaca	Ignorado
			Con inodoro o retrete	Sin inodoro o retrete			
ATREUCO	100,00	0,3	73,5	5,4	0,0	19,0	1,7
CALEU CALEU	100,00	0,4	47,8	7,5	0,0	39,5	4,9
CAPITAL	100,00	50,5	5,5	3,7	13,4	22,0	4,8
CATRILO	100,00	1,3	67,8	5,1	0,0	22,7	3,0
CONHELO	100,00	0,5	70,3	7,0	0,0	19,9	2,3
CURACO	100,00	0,1	27,8	11,4	0,0	52,4	8,2
CHALILEO	100,00	0,6	49,5	10,5	0,0	35,1	4,3
CHAPALEUFU	100,00	0,4	60,5	4,2	0,0	32,1	2,7
CHICAL CO	100,00	0,0	15,0	16,1	0,0	61,5	7,4
GUATRACHE	100,00	0,1	59,7	3,4	0,0	34,2	2,6
HUCAL	100,00	0,2	66,3	3,5	0,0	25,5	4,5
LIHUEL CALEL	100,00	0,0	11,4	7,9	0,0	79,0	1,7
LIMAY MAHUIDA	100,00	0,0	14,4	8,8	0,0	74,1	2,7
LOVENTUE	100,00	0,5	68,3	11,7	0,0	16,1	3,3
MARACO	100,00	43,0	6,9	4,6	18,6	22,5	4,5
PUELEN	100,00	39,1	33,8	9,0	0,0	16,5	1,6
QUEMU QUEMU	100,00	0,8	71,3	5,2	0,0	20,9	1,7
RANCUL	100,00	0,3	49,6	6,1	0,1	42,2	1,8
REALICO	100,00	1,1	72,3	7,8	0,0	16,5	2,2
TOAY	100,00	0,9	39,0	8,1	3,0	44,7	4,3
TRENEL	100,00	1,6	56,8	5,9	0,2	31,4	4,2
UTRACAN	100,00	2,1	71,3	9,2	0,1	14,7	2,6
TOTALES	100,00	23,9	35,5	5,5	7,3	24,1	3,7

Cuadro III. 4. h: Viviendas con piso de tierra y población que reside en ellas

Departamento	Generales		Piso de Tierra		Porcentaje	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
ATREUCO	2.895	9.668	50	143	1,73%	1,48%
CALEU CALEU	604	1.931	46	101	7,62%	5,23%
CAPITAL	21.282	77.202	217	870	1,02%	1,13%
CATRILO	1.825	6.164	33	80	1,81%	1,30%
CONHELO	4.247	13.941	93	256	2,19%	1,84%
CURACO	263	826	64	174	24,33%	21,07%
CHALILEO	540	1.919	114	406	21,11%	21,16%
CHAPALEUFU	2.949	9.922	61	196	2,07%	1,98%
CHICAL CO	297	1.061	137	498	46,13%	46,94%
GUATRACHE	2.786	9.341	56	147	2,01%	1,57%
HUCAL	2.531	7.861	80	211	3,16%	2,68%
LIHUEL CALEL	212	534	33	85	15,57%	15,92%
LIMAY MAHUIDA	166	513	78	248	46,99%	48,34%
LOVENTUE	2.181	7.734	125	425	5,73%	5,50%
MARACO	12.498	43.883	103	266	0,82%	0,61%
PUELEN	1.635	6.585	151	455	9,24%	6,91%
QUEMU QUEMU	2.721	8.673	57	141	2,09%	1,63%
RANCUL	2.858	9.769	133	417	4,65%	4,27%
REALICO	4.362	13.970	77	248	1,77%	1,78%
TOAY	1.845	6.747	106	427	5,75%	6,33%
TRENEL	1.623	5.405	62	218	3,82%	4,03%
UTRACAN	3.600	12.666	114	342	3,17%	2,70%
TOTAL	73.920	256.315	1.990	6.354	2,69%	2,48%

Cuadro III. 4. i: Viviendas con precariedad y población que reside en ellas

Departamento	Generales		Viviendas Deficitarias		Porcentaje	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
ATREUCO	2895	9668	310	978	10,7	10,1
CALEU CALEU	604	1931	140	359	23,2	18,6
CAPITAL	21282	77202	2295	9419	10,8	12,2
CATRILO	1825	6164	174	579	9,5	9,4
CONHELO	4247	13941	471	1484	11,1	10,6
CURACO	263	826	139	417	52,9	50,5
CHALILEO	540	1919	167	563	30,9	29,3
CHAPALEUFU	2949	9922	411	1356	13,9	13,7
CHICAL CO	297	1061	141	454	47,5	42,8
GUATRACHE	2786	9341	401	1613	14,4	17,3
HUCAL	2531	7861	284	855	11,2	10,9
LIHUEL CALEL	212	534	59	135	27,8	25,3
LIMAY MAHUIDA	166	513	99	295	59,6	57,5
LOVENTUE	2181	7734	398	1350	18,2	17,5
MARACO	12498	43883	1427	5584	11,4	12,7
PUELEN	1635	6585	295	1104	18,0	16,8
QUEMU QUEMU	2721	8673	291	911	10,7	10,5
RANCUL	2858	9769	452	1525	15,8	15,6
REALICO	4362	13970	521	1774	11,9	12,7
TOAY	1845	6747	428	1573	23,2	23,3
TRENEL	1623	5405	217	774	13,4	14,3
UTRACAN	3600	12666	585	2001	16,3	15,8
TOTALES	73920	256315	9705	35103	13,1	13,7

Cuadro III. 4. j: Viviendas deficitarias y población que reside en ellas

Departamento	Generales		Viviendas deficitarias		Porcentaje	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
ATREUCO	2895	9668	59	172	2,0	1,8
CALEU CALEU	604	1931	44	95	7,3	4,9
CAPITAL	21282	77202	417	1296	2,0	1,7
CATRILO	1825	6164	42	151	2,3	2,4
CONHELO	4247	13941	99	282	2,3	2,0
CURACO	263	826	18	33	6,8	4,0
CHALILEO	540	1919	89	275	16,5	14,3
CHAPALEUFU	2949	9922	62	190	2,1	1,9
CHICAL CO	297	1061	93	375	31,3	35,3
GUATRACHE	2786	9341	38	108	1,4	1,2
HUCAL	2531	7861	80	198	3,2	2,5
LIHUEL CALEL	212	534	33	75	15,6	14,0
LIMAY MAHUIDA	166	513	30	102	18,1	19,9
LOVENTUE	2181	7734	73	264	3,3	3,4
MARACO	12498	43883	126	368	1,0	0,8
PUELEN	1635	6585	130	449	8,0	6,8
QUEMU QUEMU	2721	8673	53	169	1,9	1,9
RANCUL	2858	9769	79	213	2,8	2,2
REALICO	4362	13970	51	145	1,2	1,0
TOAY	1845	6747	77	285	4,2	4,2
TRENEL	1623	5405	25	69	1,5	1,3
UTRACAN	3600	12666	72	184	2,0	1,5
TOTALES	73920	256315	1790	5498	2,4	2,1

Cuadro III. 4. k: Viviendas en situación irregular de tenencia y población que reside en ellas

Departamento	Generales		Ocupantes de hecho		Porcentaje	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
ATREUCO	2939	9668	22	70	0,7	0,7
CALEU CALEU	615	1931	1	6	0,2	0,3
CAPITAL	22321	77202	42	138	0,2	0,2
CATRILO	1869	6164	5	13	0,3	0,2
CONHELO	4345	13941	6	11	0,1	0,1
CURACO	267	826	1	5	0,4	0,6
CHALILEO	551	1919	2	8	0,4	0,4
CHAPALEUFU	3048	9922	10	19	0,3	0,2
CHICAL CO	301	1061	2	11	0,7	1,0
GUATRACHE	2841	9341	22	64	0,8	0,7
HUCAL	2572	7861	9	24	0,3	0,3
LIHUEL CALEL	212	534	0	0	0,0	0,0
LIMAY MAHUIDA	171	513	6	21	3,5	4,1
LOVENTUE	2231	7734	14	52	0,6	0,7
MARACO	13046	43883	26	69	0,2	0,2
PUELEN	1677	6585	9	26	0,5	0,4
QUEMU QUEMU	2766	8673	9	25	0,3	0,3
RANCUL	2902	9769	9	18	0,3	0,2
REALICO	4420	13970	12	30	0,3	0,2
TOAY	1891	6747	1	1	0,1	0,0
TRENEL	1666	5405	7	16	0,4	0,3
UTRACAN	3674	12666	28	112	0,8	0,9
TOTALES	76325	256315	243	739	0,3	0,3

Cuadro III. 4. l: Hogares en situación de hacinamiento y de hacinamiento crítico

Departamento	Hogares particulares	Hacinamiento	% de hacinamiento		
			hacinamiento	crítico	
ATREUCO	2.939	495	16,84	80	2,72
CALEU CALEU	615	183	29,76	42	6,83
CAPITAL	22.321	5136	23,01	1255	5,62
CATRILO	1.869	412	22,04	70	3,75
CONHELO	4.345	666	15,33	123	2,83
CURACO	267	90	33,71	24	8,99
CHALILEO	551	161	29,22	42	7,62
CHAPALEUFU	3.048	551	18,08	100	3,28
CHICAL CO	301	123	40,86	40	13,29
GUATRACHE	2.841	399	14,04	51	1,80
HUCAL	2.572	375	14,58	39	1,52
LIHUEL CALEL	212	24	11,32	4	1,89
LIMAY MAHUIDA	171	42	24,56	11	6,43
LOVENTUE	2.231	511	22,90	106	4,75
MARACO	13.046	2799	21,45	481	3,69
PUELEN	1.677	652	38,88	149	8,88
QUEMU QUEMU	2.766	404	14,61	60	2,17
RANCUL	2.902	643	22,16	154	5,31
REALICO	4.420	757	17,13	132	2,99
TOAY	1.891	501	26,49	135	7,14
TRENEL	1.666	261	15,67	51	3,06
UTRACAN	3.674	776	21,12	182	4,95
TOTALES	76.325	15961	20,91	3331	4,36

III. 5. TRABAJO

Cuadro III. 5. a: Población según Condición de Actividad, sexo y grupos de edades. Santa Rosa y Toay

Grupos de edades	Población total			Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de desocupación			Población No Económicamente Activa		
	1993	1995	1997	1993	1995	1997	1993	1995	1997	1993	1995	1997	1993	1995	1997
TOTAL	100,0	100,0	100,0	40,0	41,4	42,1	37,8	36,9	38,2	5,4	10,8	9,2	60,0	58,6	57,9
0 a 14	31,1	30,7	29,1	0,6	0,8	0,2	0,3	0,6	0,2	59,7	19,8	0,0	99,2	99,2	99,8
15 a 24	17,6	17,4	17,7	47,8	49,2	41,6	41,1	37,1	32,0	13,9	24,7	23,1	52,2	50,8	58,4
25 a 64	43,9	43,9	44,7	69,9	72,9	74,9	68,0	67,6	70,1	2,8	7,3	6,4	30,1	27,1	25,1
65 y más	7,4	8,0	8,5	8,8	7,3	14,0	8,8	7,3	13,4	0,0	0,0	4,0	91,2	92,7	86,0
MUJERES	51,0	51,6	51,2	28,8	31,2	33,2	27,2	27,3	29,9	5,5	12,4	9,8	71,2	68,8	66,8
0 a 14	30,5	30,2	26,8	0,2	0,6	0,0	0,0	0,3	0,0	100,0	50,0	0,0	99,8	99,4	100,0
15 a 24	17,6	16,7	16,5	35,1	38,6	32,1	30,4	26,7	23,4	13,4	30,7	27,1	64,9	61,4	67,9
25 a 64	43,7	43,5	45,8	50,6	55,5	59,5	49,0	51,4	55,5	3,1	7,5	6,7	49,4	44,5	40,5
65 y más	8,3	9,5	10,9	5,5	4,0	5,6	5,5	4,0	5,6	0,0	0,0	0,0	94,5	96,0	94,4
VARONES	100,0	100,0	100,0	51,7	52,3	51,4	48,9	47,1	46,9	5,4	9,8	8,9	48,3	47,7	48,6
0 a 14	31,7	31,1	31,5	1,4	0,9	0,3	0,6	0,9	0,3	55,4	0,0	0,0	98,6	99,1	99,7
15 a 24	17,7	18,1	18,9	60,9	59,6	50,3	52,3	47,2	39,9	14,1	20,8	20,8	39,1	40,4	49,7
25 a 64	44,0	44,4	43,5	89,9	91,1	91,9	87,6	84,6	86,2	2,5	7,1	6,2	10,1	8,9	8,1
65 y más	6,5	6,4	6,1	13,1	12,6	29,8	13,1	12,6	28,2	0,0	0,0	5,4	86,9	87,4	70,2

Cuadro III. 5. b: Población Económicamente Inactiva de 15 a 24 años según Categoría de Inactividad, sexo y grupos de edades. Santa Rosa y Toay

	Población total			Población Económicamente Inactiva											
				Total			Estudiante			Ama de casa			Otros		
	1993	1995	1997	1993	1995	1997	1993	1995	1997	1993	1995	1997	1993	1995	1997
Total	14.661	16.458	17.700	7.658	8.362	10.335	5.754	6.893	8.463	1.467	1.245	1.421	437	224	451
Mujeres	7.443	8.165	8.450	4.833	5.015	5.741	3.246	3.678	4.204	1.446	1.245	1.349	141	92	188
Hombres	7.218	8.293	9.250	2.825	3.347	4.594	2.508	3.215	4.259	21	0	72	296	132	263
Total	100,0	100,0	100,0	52,2	50,8	58,4	39,2	41,9	47,8	10,0	7,6	8,0	3,0	1,4	2,5
Mujeres	50,8	49,6	47,7	64,9	61,4	67,9	43,6	45,0	49,8	19,4	15,2	16,0	1,9	1,1	2,2
Hombres	49,2	50,4	52,3	39,1	40,4	49,7	34,7	38,8	46,0	0,3	0,0	0,8	4,1	1,6	2,8

Cuadro III. 5. c: Población de 15 a 24 años que no trabaja, no busca trabajo y no estudia.
Total y con nivel de instrucción hasta secundario incompleto. Santa Rosa y Toay

Año	Población total de 15 a 24 años (a)	Población de 15 a 24 años que no trabaja, no busca trabajo y no estudia		Población de 15 a 24 años con nivel de instrucción inferior a secundario completo que no trabaja, no busca trabajo y no estudia		
		Total (b)	Porcentaje (b) / (a)	Total (c)	Porcentaje (c) / (a)	Porcentaje (c) / (b)
1993	14661	1589	10,84	1361	9,28	85,65
1995	16458	1289	7,83	1130	6,87	87,66
1997	17700	1681	9,50	1253	7,08	74,54

Cuadro III. 5. d: Población de 15 a 24 años que no trabaja, no busca trabajo y no estudia.
Total y con nivel de instrucción hasta secundario incompleto. Santa Rosa y Toay

Año	Población total asalariada	Población asalariada con descuento jubilatorio	Población asalariada sin descuento jubilatorio	% de población asalariada sin descuento jubilatorio
1993	21.744	16.378	5.366	24.7
1995	24.881	19.619	5.262	21.1
1996	25.768	19.451	6.317	24.5
1997	27.337	18.978	8.539	30.6

Anexo II:

Selección de Indicadores

Sociales de Pobreza

SELECCION DE INDICADORES SOCIALES DE POBREZA SIGNIFICATIVOS PARA LA REALIDAD PROVINCIAL -

Dinámica y estructura de la población

Indicador:	Estructura de la población por edades
Definición:	Es el total de población que reside en la provincia en un año determinado presentado por edades.
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Estimaciones y Proyecciones de Población (INDEC).

Indicador:	Mujeres en edad de procrear
Definición:	Es la cantidad absoluta y relativa, respecto del total de mujeres, que cuentan entre 14-49 años de edad.
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Estimaciones y Proyecciones de Población (INDEC). Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC)

Indicador:	Tasa bruta de natalidad
Definición:	Es la relación entre el número de nacimientos de niños vivos de un año civil y la población media de ese año.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Estimaciones y Proyecciones de la Población (INDEC) Estadísticas Vitales. Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social)

Indicador:	Tasa global de fecundidad
Definición:	Es la relación entre el número de nacimientos de niños vivos de un año civil y la población media de mujeres en edad de procrear (15-49 años) de ese año.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Estimaciones y Proyecciones de la Población (INDEC) Estadísticas Vitales. Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social)

Indicador:	Tasa de fecundidad por grupos de edad
Definición:	Es la relación entre el número de nacimientos de niños vivos del grupo de edad dado (15-19, 20-24 ... 40-44, 45-49 años) en año civil y la población media de mujeres de dicho grupo de edad (15-19, 20, 24 ... 40-44, 45-49 años) de ese año.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Estimaciones y Proyecciones de la Población (INDEC) Estadísticas Vitales. Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social)

Pobreza

Indicador:	Hogares particulares con Necesidades Básicas Insatisfechas
Definición:	Cantidad y porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Nota:

Son hogares con Necesidades Básicas insatisfechas:

- Los hogares que habitan en viviendas con más de 3 personas por cuarto (hacinamiento crítico);
- Los hogares que habitan en una vivienda tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, etc.);
- Hogares que viven en viviendas que no tienen retrete o tienen retrete sin descarga de agua;
- Hogares que tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- Hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales en jefe tiene bajo nivel de educación

Indicador:	Población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas
Definición:	Cantidad y porcentaje de la población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Indicador:	Distribución relativa de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas según tipo de indicadores de privación
Definición:	Distribución porcentual de los hogares particulares con Necesidades Básicas Insatisfechas según tipo de indicadores de privación.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Indicador:	Distribución relativa de la población que habita en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas según tipo de indicadores de privación
Definición:	Distribución porcentual de la población que vive en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas según tipo de indicadores de privación del hogar.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Hogares

Indicador:	Familias con jefas mujer
Definición:	Es la relación porcentual entre hogares (y familias) con jefatura femenina y el total de hogares particulares (y familias).
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Indicador:	Hogares con jefes de hogar sin asistencia escolar
Definición:	Cantidad de hogares con jefes sin asistencia escolar. Porcentaje de hogares con jefes sin asistencia escolar.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Indicador:	Hogares con jefes de hogar con bajo de nivel de instrucción
Definición:	Cantidad de hogares con jefes de hogar con primaria incompleta. Porcentaje de hogares con jefes de hogar con primaria incompleta.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Indicador:	Niños en hogares con jefes sin instrucción
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de niños, que integran hogares cuyo jefe no tiene instrucción
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Indicador:	Hogares con niños de 5 a 14 años que nunca asistieron
Definición:	Hogares con niños de 5 a 14 años que nunca asistieron a la escuela respecto del total de hogares con niños de 5 a 14 años.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) REDFIED Proyecciones de población (INDEC)

Indicador:	Porcentaje de hogares en los que el promedio de años de escolaridad aprobados por sus integrantes es inferior a 7
Definición:	
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Salud

Indicador:	Población con obra social y / o plan médico o mutual
Definición:	Es la cantidad absoluta y relativa, en relación al total de la población, que cuentan con alguna obra social y / o están afiliados a algún plan médico o mutual
Fuente:	Censos Nacionales de Población (INDEC)

Indicador:	Muertes fetales
Definición:	Es el número de defunciones fetales por cada mil nacimientos en un año determinado. En la práctica el denominador es el número de nacidos vivos, y en ese caso el indicador recibe el nombre de relación de mortinatalidad.
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Mortalidad infantil de menores de 1 año con bajo peso
Definición:	Es el número de defunciones de niños menores de 1 año de edad específicamente con bajo peso.
Fuente:	

Indicador:	Distribución relativa de las defunciones infantiles según criterios de reducibilidad
Definición:	Es la distribución relativa de todas las defunciones infantiles de un año determinado según los criterios de reducibilidad.
Fuente:	Programa nacional de estadísticas de salud (ministerio de salud y acción social). Estadísticas vitales.

Indicador:	Mortalidad materna
Definición:	Es el número de defunciones de mujeres mientras están embarazadas, durante el parto y/ o puerperio por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio.
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Tasa de mortalidad infantil
Definición:	Es el cociente entre el número de defunciones de 0 a 1 año que se producen en un año civil y el número de nacimientos de dicho periodo.
Fuente:	

Indicador:	Tasa de mortalidad infantil neo-natal
Definición:	Es el número de defunciones de niños menores de 28 días de edad por cada mil nacidos vivos en un año determinado
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Tasa de mortalidad infantil neo-natal precoz
Definición:	Es el número de defunciones de niños menores de 7 días de edad por cada mil nacidos vivos en un año determinado
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Tasa de mortalidad infantil neo-natal tardía
Definición:	Es el número de defunciones de niños de entre 7 días y 28 días de edad por cada mil nacidos vivos en un año determinado
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Tasa de mortalidad infantil post-neo-natal
Definición:	Es el número de defunciones de niños de entre 28 días y 11 meses de edad por cada mil nacidos vivos en un año determinado
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Tasa de mortalidad materna
Definición:	Es el número de defunciones de mujeres mientras están embarazadas, durante el parto y / o puerperio por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio por cada 10.000 nacidos vivos.
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales.

Indicador:	Tasa de mortalidad general
Definición:	Es el número de defunciones de personas de determinados grupos de edad por cada mil habitantes.
Fuente:	Programa Nacional de Estadísticas de Salud (Ministerio de Salud y Acción Social). Estadísticas Vitales. Estimaciones y proyecciones de población (INDEC)

Indicador:	Inmunización de niños de hasta 1 año
Definición:	Población infantil de hasta 1 año inmunizada en forma completa, es decir, que recibió todas las vacunas que se distribuyen gratuitamente y son de aplicación obligatoria, sobre el total de niños de ese grupo de edad. Vacunas consideradas: BCG, Sabin, antisarampionosa y triple. Promedio de la cobertura de vacunación de niños menores de un año con los antígenos utilizados en el programa ampliado de inmunización del niño.
Fuente:	Desarrollo Humano 1995 Programa ampliado de inmunizaciones (P.A.I.) Ministerio de Salud y Acción Social. Estimaciones y Proyecciones de Población (INDEC)

Educación

Indicador:	Analfabetismo
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de la población de 15 y más, de la población de 15 y más que no saben leer ni escribir.
Fuente:	Censo nacional de población (indec) Encuesta permanente de hogares (indec)

Indicador:	Personas con bajo nivel educativo
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de la población de 15 años y más, de personas de 15 años y más que no completaron el nivel primario.
Fuente:	Censo nacional de población (indec) Encuesta permanente de hogares (indec)

Indicador:	Tasa de escolarización de niños y jóvenes
Definición:	Es la proporción de niños y jóvenes, respecto del total de niños y jóvenes, que asisten a algún establecimiento educacional.
Fuente:	Censo nacional de población (indec) Redfied Proyecciones de población (indec)

Indicador:	Escolarización: mediana de años de escolarización
Definición:	Valor central de años de escolaridad.
Fuente:	

Indicador:	Matrícula en el sistema educativo
Definición:	Valores absolutos y relativos de matriculados en un nivel educacional. Valores absolutos y relativos de matriculados que pertenezcan al grupo de edad correspondiente.
Fuente:	

Indicador:	Tasa de matriculación en el sistema educativo
Definición:	La tasa bruta de matriculación es la cantidad de alumnos matriculados en un nivel de educación, pertenezcan o no al grupo de edad correspondiente a dicho nivel. La tasa neta de matriculación es la cantidad de alumnos matriculados en un nivel de educación y que pertenecen al grupo de edad correspondiente a dicho nivel, expresada como porcentaje del total de la población de ese grupo de edades.
Fuente:	

Indicador:	Retención escolar. Alumnos que ingresan a primaria y pasan a secundaria
Definición:	Número de personas que ingresan en la educación secundaria general, expresado como porcentaje del número total de alumnos que el año anterior cursaban el último grado de la educación primaria.
Fuente:	

Indicador:	Repetidores de primaria
Definición:	Es la proporción de alumnos matriculados en un grado que el año anterior estaban en el mismo grado
Fuente:	REDFIED

Indicador:	Desgranamiento escolar
Definición:	Es la proporción de alumnos de un grado o año que no logran llegar al grado o año siguiente 1 año después.
Fuente:	

Indicador:	Niños y adolescentes no insertos en el sistema educativo (I)
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de niños de 4 a 5, 6 a 12 y 13 a 17 años, que no asisten a la escuela.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) REDFIED Proyecciones de población

Indicador:	Niños y adolescentes no insertos en el sistema educativo (II)
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de niños de 4 a 5, 6 a 12 y 13 a 17 años, que no asisten a la escuela sin haber completado la escuela primaria.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) REDFIED Proyecciones de población

Indicador:	Niños que no asisten a la escuela inicial y primaria
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de niños de 4 a 5, 6 a 12 y 13 y 14 años, que no asisten a la escuela, nivel inicial y primario.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) REDFIED Proyecciones de población

Indicador:	Población de 15 a 24 años que nunca asistió
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de la población de 15 a 24 años que nunca asistió a la escuela.
Fuente:	Censo Nacional de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)

Vivienda y Saneamiento ambiental

Indicador:	Situaciones irregulares de tenencia de la vivienda
Definición:	Porcentaje de hogares con régimen irregular de tenencia de la vivienda con respecto al total de hogares. Porcentaje de población que vive en hogares con tenencia irregular de la vivienda con respecto al total de la población.
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares. Módulo Habitacional (EPH).

Indicador:	Acceso a electricidad
Definición:	Cantidad de población que no tiene electricidad. Cantidad de hogares que no tienen electricidad. Cantidad de viviendas que no tienen electricidad. Porcentaje de población que no tiene electricidad en relación al total de la población Porcentaje de hogares que no tienen electricidad en relación al total de los hogares Porcentaje de viviendas que no tienen electricidad en relación al total de viviendas
Fuente:	Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC)

Indicador:	Acceso a agua potable
Definición:	Cantidad de población que no tiene provisión de agua de red pública ni cañería dentro de la vivienda. Cantidad de hogares que no tiene provisión de agua de red pública ni cañería dentro de la vivienda. Cantidad de viviendas que no tiene provisión de agua de red pública ni cañería dentro de la vivienda. Porcentaje de población que no tiene provisión de agua de red pública ni cañería dentro de la vivienda en relación al total de población. Porcentaje de hogares que viven en viviendas que no tiene provisión de agua de red pública ni cañería dentro de la vivienda en relación al total de los hogares. Porcentaje de viviendas que no tiene provisión de agua de red pública ni cañería dentro de la vivienda en relación al total de viviendas.
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares. Módulo Habitacional (EPH).

Indicador:	Acceso a desagüe cloacal de red pública
Definición:	Cantidad de población que no tiene acceso a desagüe cloacal de red pública. Cantidad de hogares que no tienen acceso a desagüe cloacal de red pública. Cantidad de viviendas que no tienen acceso a desagüe cloacal de red pública Porcentaje de población que no tiene acceso a desagüe cloacal de red pública en relación al total de población. Porcentaje de hogares que no tienen acceso a desagüe de red pública en relación al total de los hogares. Porcentaje de viviendas que no tienen acceso a desagüe cloacal de red pública en relación al total de viviendas.
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares. Módulo Habitacional (EPH).
Indicador:	Acceso a servicio de agua potable y desagüe cloacal

Definición:	Cantidad de población que no tiene provisión de agua ni acceso a desagüe cloacal de redes públicas. Cantidad de hogares que no tienen provisión de agua ni acceso a desagüe cloacal de redes públicas. Cantidad de viviendas que no tienen provisión de agua ni acceso a desagüe cloacal de redes públicas. Porcentaje de población que no tiene provisión de agua ni acceso a desagüe cloacal de redes públicas en relación al total de población. Porcentaje de hogares que no tienen provisión de agua ni acceso a desagüe de redes públicas en relación al total de los hogares. Porcentaje de viviendas que no tienen provisión de agua ni acceso a desagüe cloacal de redes públicas en relación al total de viviendas.
Fuente:	Censos de Población (INDEC) Encuesta Permanente de Hogares. Módulo Habitacional (EPH).

Indicador:	Viviendas con piso de tierra
Definición:	Cantidad de población que vive en viviendas con piso de tierra. Cantidad de hogares que viven en viviendas con piso de tierra. Cantidad de viviendas con piso de tierra. Porcentaje de población que vive en viviendas con piso de tierra en relación al total de población. Porcentaje de hogares que viven en viviendas con piso de tierra en relación al total de los hogares. Porcentaje de viviendas con piso de tierra en relación al total de viviendas.
Fuente:	Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC)

Indicador:	Hacinamiento
Definición:	Cantidad de población que vive en viviendas con más de dos personas por cuarto. Cantidad de hogares que viven en viviendas con más de dos personas por cuarto. Cantidad de viviendas con más de dos personas por cuarto. Porcentaje de población que vive en viviendas con más de dos personas por cuarto en relación al total de la población. Porcentaje de hogares que vive en viviendas con más de dos personas por cuarto en relación al total de los hogares. Porcentaje de viviendas con más de dos personas por cuarto en relación al total de viviendas.
Fuente:	Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC)

Indicador:	Hacinamiento crítico
Definición:	Cantidad de población que vive en viviendas con más de tres personas por cuarto. Cantidad de hogares que viven en viviendas con más de tres personas por cuarto. Cantidad de viviendas con más de tres personas por cuarto. Porcentaje de población que vive en viviendas con más de tres personas por cuarto en relación al total de la población. Porcentaje de hogares que vive en viviendas con más de tres personas por cuarto en relación al total de los hogares. Porcentaje de viviendas con más de tres personas por cuarto en relación al total de viviendas.
Fuente:	Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC)

Trabajo

Indicador:	Tasa de actividad
Definición:	Cantidad absoluta y relativa de la población que está desocupada, subocupada y empleada.
Fuente:	

Indicador:	Ocupación precaria
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de la población, que no aportan ni se les descuentan jubilación.
Fuente:	

Indicador:	Jóvenes que no estudian ni trabajan
Definición:	Cantidad absoluta y relativa, respecto del total de jóvenes, de jóvenes que no asisten a la escuela, no trabajan y que no completaron el nivel secundario.
Fuente:	Encuesta permanente de hogares (indec)

DESARROLLO HUMANO E INFANTIL

Indicador:	Índice de Desarrollo Humano
Definición:	Es un índice que combina tres elementos: la longevidad, los conocimientos y el acceso a niveles de vida aceptables de la población.
Fuente:	

Indicador:	Índice de Desarrollo Infantil
Definición:	Es un índice de las condiciones de vida de la población infantil.
Fuente:	
Variables:	Tasa de Mortalidad Neo-natal (TMNEO); Tasa de Mortalidad de Menores de 5 años (TMM5); Tasa de Mortalidad Materna (TMM); Porcentaje de la población con cobertura de Red de Agua Potable (RAP); Porcentaje de la población con cobertura de Red Cloacal (RC); Porcentaje de personas que habitan en zonas de alta concentración de hogares con sus necesidades básicas insatisfechas.
Fórmula:	$IDI = 1 / 4 \{ [(TMNEO + TMM5) / 2] + TMM + [(RAP + RC) / 2] + APOB \}$
Observaciones:	

Anexo III:

**Bibliografía y Antecedentes
Nacionales e Internacionales**

**ANTECEDENTES NACIONALES E INTERNACIONALES REVISADOS.
INDICADORES SOCIALES DE POBREZA**

- 1974: INE. **España. Panorama social.** Instituto nacional de estadísticas. Madrid, España.
- 1975: NACIONES UNIDAS. **Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas.** Estudios de métodos. Serie F. N° 18. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Oficina de Estadística. Naciones Unidas. New York. 1975.
- 1978: NACIONES UNIDAS. **Indicadores sociales: directivas preliminares y series ilustrativas.** Informes Estadísticos. Serie M, Nro. 63. Departamento de asuntos económicos y sociales internacionales. Oficina de Estadística. Naciones Unidas. New York.
- 1979: UNICEF / CEPAL. **Indicadores sobre la situación de la infancia en América Latina y el Caribe.**
- 1980: BUREAU OF CENSUS. **Social indicators III.** Washington.
- 1981: INE. **Programa de la OCDE de elaboración de los indicadores sociales. Medidas de bienestar social. Progresos realizados en la elaboración de los indicadores sociales.** Instituto Nacional de Estadística. España.
- 1984: NSS. **Level of living and inequality in the nordic countries.** Nordic Statistical Secretariat. Stockholm.
- 1985: INDEC. **La juventud de la Argentina.** Estudios Nro. 3. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires. 150 p.
- 1987: CELADE. **América Latina: Indicadores demográficos y económicos de la población femenina.** Centro Latinoamericano de Demografía. Año XX, N° 39. Santiago de Chile. Enero de 1987.

- 1989: NACIONES UNIDAS. **Manual de indicadores sociales**. Estudios de método. Serie F, Nro 49. Departamento de asuntos económicos y sociales internacionales. Oficina de Estadística. Naciones Unidas. New York.
- 1990: BM. **Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza. Indicadores del desarrollo social**. Banco Mundial. Washington, D.C.
- 1990: PNUD. **Desarrollo humano. Informe 1990**. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- 1990: UNICEF. **Los niños primero. Declaración mundial y plan de acción de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Convención sobre los Derechos del Niño**. Declaración adoptada por la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. UNICEF. New York. Septiembre de 1990.
- 1991: BECCARIA, Luis; MINUJIN, Alberto. **Sobre la medición de la pobreza: enseñanzas a partir de la experiencia argentina**. Documento de trabajo N° 8. UNICEF Argentina.. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1991. 40 p.
- 1991: BRAUERMANN, Josette; MINUJIN, Alberto. **Focalización: ¿Fábula o herramienta?** Documento de trabajo N° 2. UNICEF - Argentina. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 1991. 56 p.
- 1991: CENSIS. **La Europa de lo Social. Un proceso de integración desde la base**. Colección Construir Europa. Centro Studi Investimenti Sociali. CENSIS. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.. Madrid, España.
- 1991: MINUJIN, Alberto; KESSLER, Gabriel. **Del progreso al abandono. Demandas y carencias de la nueva pobreza**. Documento de trabajo N° 16. UNICEF Argentina. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1991. 77 p.

- 1992: BM. **Informe sobre el desarrollo mundial 1992. Desarrollo y medio ambiente. Indicadores del desarrollo mundial**. Banco Mundial. Washington, DC.
- 1993: BM. **Informe sobre el desarrollo mundial 1993. Invertir en salud. Indicadores del desarrollo mundial**. Banco Mundial. Washington, DC.
- 1993: IM / FLACSO / UNICEF. **Mujeres latinoamericanas en cifras Tomo Argentina**. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la mujer, España. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (con colaboración de UNICEF - Argentina)
- 1993: INED. **Vingt-deuxième rapport sur la situation démographique de la France**. Ministère des Affaires Sociales, de la Santé et de la Ville. Preparado por el Institut National d'Etudes Démographiques (INED).
- 1993: MINUJIN, Alberto; LÓPEZ, Néstor. **Argentina y las metas para 1995: un balance de las condiciones para el monitoreo**. Documento de trabajo N° 15. UNICEF-Argentina. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1993. 37 p.
- 1993: PNUD. **Informe sobre el desarrollo humano 1993**. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por Centro de Comunicación, Investigación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL). Madrid.
- 1994: CEPAL. **Programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995 - 2001: líneas de acción y objetivos estratégicos** (Documento de Sala de Conferencia del 29 de septiembre de 1994. Grupo de Trabajo) Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. CEPAL. Mar del Plata, Argentina, 25 al 29 de septiembre de 1994.
- 1994: CIPD. **Población y desarrollo**. Programa de acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, del 5 a 13 de septiembre de 1994.

- 1994: PNUD. **Informe sobre desarrollo humano 1994**. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por el Fondo de Cultura Económica SA. México.
- 1995: CCEE. **Estadísticas básicas de la Unión Europea**. Comparación con los principales socios de la Unión Europea. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- 1995: CCEE. **Eurostat - Anuario 1995**. Visión estadística sobre Europa 1983 - 1993. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- 1995: CEPAL. **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe: edición 1995**. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- 1995: IBGE / UNICEF. **Crianças y adolescentes. Indicadores sociais**. Instituto Brasileño de Geografía y Estadística / UNICEF - Brasil. Río de Janeiro.
- 1995: IM / FLACSO. **Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo comparativo**. Instituto de la mujer. Ministerio de Asuntos Sociales de España / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Madrid. 199 p.
- 1995: INDEC. **Situación y evolución social**. Síntesis Nro 3. INDEC. Buenos Aires.
- 1995: NACIONES UNIDAS. **Proyecto de resultado de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: proyecto de declaración y proyecto de programa de acción**. Comité preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. 1995: Copenhague. Asamblea General de las Naciones Unidas. New York. 16 al 27 de enero de 1995.
- 1995: PNUD / Senado Argentino. **Informe argentino sobre desarrollo humano. 1995**. Programa Argentino de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas

- para el Desarrollo (PNUD). Comisión de Ecología y Desarrollo Humano, Senado de la Nación.
- 1995: PNUD. **Informe sobre el desarrollo humano 1995**. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por Harla SA. México.
- 1995: UNICEF. **Estado mundial de la infancia**.
- 1996: CEPAL. **Plan de acción regional Latinoamericano y del Caribe sobre población y desarrollo**. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Febrero de 1996.
- 1996: INDEC. **Infancia y condiciones de vida. Encuesta especial para el diagnóstico y la evaluación de las metas sociales**. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires. 262 p.
- 1996: MORENO, Martín; BERTONCELLO, Rodolfo. **Sistema integrado de información socio-demográfica a nivel municipal, con particular atención en la movilidad territorial de la población**. Informe final del Proyecto Nro. F3/ARG/1/94. "Fortalecimiento de la capacidad del Estado en gestión demográfica y capacidad migratoria". Buenos Aires. Marzo de 1996. 76 p.
- 1996: OCDE. **OECD in figures**. Suplemento de The OECD Observer. Nro. 200. June-July 1996.
- 1996: PNUD. **Informe sobre el desarrollo humano 1996**. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por Ediciones Mundi-Prensa Libros, Madrid, España.

IMPRESO: EDITORIAL GRAFICA SANTA ROSA
EDISON 1616 - SANTA ROSA - LA PAMPA